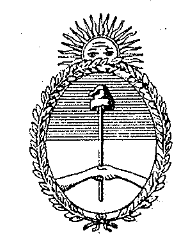
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 21 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.139

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

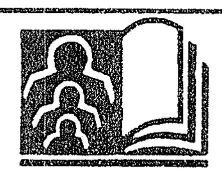
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEITERA LATINO AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Raúl Carbonaro, arg., nacido el 5/4/36, casado, con LE No. 5.157.988, comerciante, domiciliado en Avda. Las Heras 2963, Cap. Fed. y Beatriz Rodriguez, arg., nacida el 24/1/54, casada, con DNI 11.330.592, comerciante, domiciliada en El Gaucho 10067, Loma Hermosa, Partido Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 36 del 22/3/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed. 3) ACEITERA LATINO AMERICANA S. A. 4) Fonrouge 3257, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y envase de aceites y grasas animales comestibles; y de todo otro tipo de productos alimenticios. Elaboración de todo tipo de envases de cartón, madera, hojalata u otros materiales. Agrícola ganadera: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosecha de cereales y oleaginosas, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quinta; la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de tambos, criaderos y establecimientos apícolas. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y distribución; importación y exportación de los productos agropecuarios y frutos del país, cereales, semillas y oleaginosas, su acopio y depósito; así como las materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados con su actividad industrial; de las similares producidas por terceros; y de las máquinas, herramientas, repuestos, accesorios y tecnología necesarios para sus actividades agropecuarias e industriales. Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto, como así también toda clase de productos nacionales o importados y su promoción. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios en realización o a realizarse, concesión de préstamos y créditos a interés, indexables, amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas; excluyéndose el desempeño de las actividades que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros (Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias); constitución de derechos reales y personales, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 10.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Presidente: Raúl Carbonaro. Director Suplente: Beatriz Rodriguez. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 54.495

AGRO COMERCIAL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/4/1991. 2) Roberto Dellicompagni, argentino, casado, D. N. I. nº 8.360.041, nacido el 28/7/50, comerciante, domiciliado en Maipú 329 —La Banda— Dto. de la Banda (Santiago del Estero); Vicente Agustín Fassio, argentino, casado, L. E. 6.047.631, nacido el 8/5/42, comerciante, domiciliado en Guardia Vieja 3949 - Piso 1º 5 - Cap. Fed. y Silvia Graciela Nassar, argentina, casada, D. N. I. 6.227.672, nacida el 12/7/1949, comerciante, domiciliado en Cangallo 3718 Cap. Fed.; Elina Inés Recaman de Dellicompagni, D. N. I. 13.001.419, nacida el 25/5/57, comerciante, domiciliada en Maipú 329, La Banda —Dto. de la Banda de Santiago del Estero y Asunta Di Profio, argentina vda. L. C. 2.823.125, nacida el 2/11/1918, comerciante, domiciliada en Maipú 317, La Banda - Dto. La Banda de Santiago del Estero. 3) AGRO COMERCIAL NORTE S. A. 4) San Luis 3461 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Explotación frutihortícola y agrícola ganadera. Comercialización y/o consignación de productos frutihortícolas, agrícolas y frutos del país. Importación y exportación de los mismos y de los relacionados con la actividad. 7) Australes quince millones. 8) La administración a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de 9 con mandato por 2 años. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Roberto Dellicompagni. Vicepresidente: Vicente Agustín Fassio; Director titular: Elina Inés Recaman de Dellicompagni y Director Suplente: Asunta Di Profio.

El Autorizado
Nº 54.445

AGROCOM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 14/3/91. Reg. 311 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 1/10/90 que resolvió la reforma de los arts. 11 de sesiones de Directorio y 14 de prescindencia de la sindicatura mientras no esté comprendida en ninguno de los supuestos en el art. 299 de la ley 19.550. Bs. As.

El Escribano
Nº 54.359

AGROPECUARIA LA GARY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria del 10/5/91 se resolvió reformar el estatuto social. Capital: Se fija en ₳ 30.000.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la asamblea en la respectiva emisión, pueden ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas no endosables, o escriturales; y en el caso de las ordinarias, ser de uno a cinco votos, con las limitaciones de ley. Objeto: Explotación de establecimientos agricola-ganaderos mediante la cría, invernada, compra y venta de ganado ovino, bovino y porcino, siembra de granos, plantación de frutales, forestación y reforestación, su comercialización e industrialización; arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos; explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos, producción, industrialización, transformación y comercialización de productos y subproductos agropecuarios, ganaderos, forestales y mineros, tambo, cría y comercialización de productos avícolas; representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones, compra y venta de inmuebles rurales y urbanos de todo tipo. Administración: El directorio se compone por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Quórum: El Directorio funciona legalmente con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de octubre de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 54.480

SUMARIO

ALGI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 67 del 11-4-91. Accionistas: Hector Raúl Trevisan, argentino, abogado, 46 años, casado, LE Nº 4.333.593; y Juan Carlos Trevisan, argentino, abogado, 41 años, casado, DNI Nº 4.280.698, domiciliados en Paraguay 776, 3º, Capital. Denominación: "ALGI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar actividades financieras mediante préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requieren el concurso público; actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, rentas o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Podrá para ello efectuar todas las operaciones comerciales, financieras y/o industriales que resulten convenientes a los fines indicados. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Pablo Vartan Seferian. Director Suplente: Hector Raúl Trevisan; Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 54.401

ANSPIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Elsa Beatriz Montal, nacida el 22/11/48, L. C. 6.028.740, domiciliada en Segurola 3898, 4º A, Cap. Fed. 2) Elisa Beatriz Avender, nacida el 23/1/52, D. N. I. 10.089.614, domiciliada en Correa 2044, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas y comerciantes. Fecha instrumento constitución: Escritura Nº 50, del 9/5/91, ante Esc. Jaime Giralt Font, Fº 212, registro notarial 304, de Cap. Fed. Denominación: ANSPIEL S. A. Domicilio: Segurola 3898, 4º A, Cap. Fed. Objeto: a) Explotación de establecimientos agropecuarios, en inmuebles propios o de terceros, destinada a la producción agraria, ganadera, forestal, avícola, frutícola y la industrialización y comercialización de los productos obtenidos. b) Importación y exportación. c) Ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. d) Construcción, intermediación, promoción de ventas, administración, compraventa, fraccionamiento, locación y adquisición y enajenación por cualquier otro título, de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 156.000.000, representado por 1.560 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 100.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; suscripto totalmente por las socias por partes iguales. Integración: 25%; saldo dentro de los 2 años de la fecha de escritura de constitución. Administración: Directorio de 2 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por el lapso de 3 ejercicios. Presidenta: Elisa Beatriz Avender, vicepresidenta: Elsa Beatriz Montal, director suplente: Juan Carlos Fal. Representación: Presidente del directorio; además, vicepresidente, individualmente, o dos directores actuando conjuntamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 284, ley 19.550). Si por aumento de capital se superare el monto establecido en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550, se designará síndico titular y suplente por un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Buenos Aires, mayo 13 de 1991.

El Escribano
Nº 54.484

ASCENSORES UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 6-5-91, pasada al folio 2818 del Reg. 15 de Cap. Socios: José María Tuñez, casado, español, comerciante, nacido el 14-11-37, con C. I. 5.241.355, domiciliado en Av. Corrientes 1670, piso 12 "C", Cap; María del Carmen Farías de Pasquini, casada, argentina, empleada, nacida el 23-6-51, con D. N. I. 10.265.680, domiciliada en Juan de Garay 202, de la Localidad de Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Alberto Schena, casado, argentino, comerciante, nacido el 11-11-31, con L. E. 4.504.990, domiciliado en Nazca 565, piso 2, departamento "2" Cap.; María Sara Hilda Rubio, soltera, argentina, abogada, nacida el 6-5-51, con L. C. 6.682.452, domiciliada en Av. Corrientes 1250, piso 14 "A" Cap. Denominación: "ASCENSORES UNIVERSAL S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. pudiendo establecer por resolución de la Asamblea, agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y puesta en servicio de todo tipo de ascensores, instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas y de construcción de ingeniería electromecánicas, esta actividad, cuando las leyes y reglamentaciones así lo dispongan será dirigida por profesionales habilitados en la materia de que se trate; b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de máquinas, todo tipo de ascensores, equipos, materias primas, repuestos, accesorios y partes y todo otro producto relacionado con su actividad industrial. Capital: ₳ 3.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por dos años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio: Cierra el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: José María Tuñez; Vicepresidente: María del Carmen Farías de Pasquini; Director Suplente: María Sara Hilda Rubio. Sede social: Avenida Corrientes 1670 piso doce "C" de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 54.519

ASTECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) José D'Arrigo, 22-9-1941, casado, italiano, comerciante, Villa de Luján 3200, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., CI. 6.525.534 PF; Juan Alberto Ruiz, 1-1-1947, casado, arg., comerciante, Formosa 1440, Lanús, C., Pcia. Bs. As., LE 7.786.834; Carlos Alberto Vazquez, 10-10-1945, casado, arg., comerciante, Montiel 4809, Cap. Fed., DNI 4.533.301; Ricardo Omar Dogliotti, 11-7-1955, casado, arg., comerciante, Anatole France 130, Sarandí, Pcia. Bs. As., DNI 11.721.170; Osvaldo Francisco Guitera, 18-2-1937, casado, arg., comerciante, Avellaneda 825, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI 5.166.284; Víctor Andrés Pociurko, 10-12-1951, casado, arg., contador, Avda. Rivadavia 12.996, Ciudadela, Pcia. Bs. As., LE 8.642.684; Santiago Campanella, 12-1-1957, casado, arg., comerciante, Avda. Pedro Goyena 1544, 4º p., "D", Cap. Fed. DNI 12.728.207; Julio Hugo Suárez, 17-9-1944, casado, arg., comerciante, Balinia 1641, Banfield, Pcia. Bs. As., DNI 7.753.985. 2) Escritura 7-5-1991. 3) ASTECOM S. A. 4) Bartolomé Mitre 745, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comercial: Transporte de productos y subproductos de petróleo, a granel o envasados, compra, venta, transformación, importación, exportación, fraccionamiento, representación, comercialización y procesamiento de productos y subproductos del petróleo, compra, venta, importación y exportación de vehículos automotores y rodados, repuestos, sus accesorios y partes y actividades de servicios afines. Explotación de unidades de venta y/o bocas de expendio de productos y subproductos del petróleo, sea mayorista, minorista, locales o regionales. Industrial: Desarrollar la exploración y/o explotación de áreas de yacimientos petrolíferos, extracción y transporte del mismo. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) 8.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 años. Presidente, José D'Arrigo; Vicepresidente: Juan Alberto Ruiz; Directores Titulares: Carlos Alberto Vazquez, Ricardo Omar Dogliotti, Osvaldo Francisco Guitera, Víctor Andrés Pociurko; Directores Suplentes: Santiago Campanella, Julio Hugo Suarez. 9) Presidente y 1 Director conjuntamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 54.511

BOROQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL

Por escritura del 23/4/91 Reg. 311 de Capital, la sociedad protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/4/91 que resolvió el aumento del capital social de ₳ 11.175.000.000 a ₳ 100.600.000.000 mediante la capitalización de la suma de ₳ 89.425.000.000 de la cuenta "Ajuste de Capital", la emisión de 89.425.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n cada una con derecho a 5 votos por acción y la reforma del art. 4º del estatuto social. Bs. As.

El Escribano
Nº 49.494

CARUMA

S. A. A. y C.

Por escisión-fusión con PURA PAMPA S. A. A. y C., REFILON S. A. y DON LUIS URBANO S. A. A. C. y M. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28/2/91 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 37.680.000.-, reformando el art. 4 y emitiendo 64.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100.- v/n c/u. Artículo 4: "El capital social asciende a la suma de ₳ 37.680.000.- representado por 376.800 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones contendrán los requisitos establecidos en el artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción".

El Apoderado
Nº 54.407

CARROCERIAS VIEJO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 7/V/91, pasada al folio 390 del Reg. 84 de la Capital, Constitución de Sociedad: "CARROCERIAS VIEJO PALERMO S.A.". 1) Socios: Graciela Haydée Alberozzi de Vázquez, arg., nacida 7/XI/49, casada Comerciante, L. C. 6.165.558, domic. Sucre 3441, Cap.; Tomás Omar Lavecchia, arg., nacido 29/XII/49, casado comerciante, L. E. 8.186.040, domic. J. B. Alberdi 7274, Cap.; Juan Luis Gimenez, arg., nacido 28/VI/46, casado, comerciante, L. E. 4.543.654, domic. Echeverría 4623, Cap.; Pedro Osvaldo Monteleone, arg., nacido 16/II/50, casado, comerciante, L. E. 8.308.260, domic. Bragado 4940, Cap. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Fabricación, venta, reparación, importación y exportación de Carrocerías para automotores, camiones, omnibus, rodados, motores nuevos o usados, sus partes y accesorios. 4) Capital: 2.500.000.- Australes, divididos en 2.500.000 Acciones Ordinarias al Portador de Un Austral c/ una y un voto por acción. 5) Administración: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Quorum mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto directores suplentes. 7) Ejercicio Social: 31/XII. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: Presidente: Graciela Haydée Alberozzi de Vázquez; Unico Director Titular: Graciela Haydée Alberozzi de Vázquez; Director Suplente: Liliana Vázquez. Sede Social: Costa Rica 6043, Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Mayo de 1991.

El Escribano
Nº 54.431

CENTRO DE CIRUGIA OCULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 26/4/91, Salleras de Suárez Reyes, María, arg., nacida el 9/4/52, D. N. I. 10.202.608, casada, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón 2488, 1º B Capital; Salleras de Vázquez de Parga, Patricia, arg. nacida el 10/1/46, L. C. 5.619.032, casada, comerciante domiciliada en Av. Pueyrredón 2488, 1º B Cap; Salleras de Werning, Isabel, arg. nacida el 6/7/49, D. N. I. 6.186.748, casada, comerciante domiciliada en Crámer 1764 1º 3 Capital. 1) Denominación: CENTRO DE CIRUGIA OCULAR S. A., tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero. 2) Duración: 99 años contados a partir desde su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: a) La instalación, explotación y administración de un centro médico oftalmológico destinado a la prestación de servicios de la vista: clínicos, quirúrgicos y anexos, mediante la asistencia y tratamiento de pacientes ambulatorios o internados, tanto privados como afiliados a obras sociales, de sistemas de medicina prepaga, abonados directos o cualquier otro medio de contratación aprobado por la autoridad pública. La asistencia de los pacientes deberá ser ejercida exclusivamente por médicos. b) La explotación de todos sistemas o tratamientos científicos creado o a crearse para la curación y/o prevención de enfermedades de la vista, pudiendo instalar los institutos y laboratorios de análisis necesarios bajo la dirección técnica y profesional que corresponda, de acuerdo a las leyes vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: ₳ 12.000.000 representado por 120 acciones de un voto por acción valor nominal de cada acción ₳ 100.000. 5) Directorio: de uno a siete con mandato por 3 años. 6) Sindicatura: se prescinde. 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio Social: los días 31 de Marzo de cada año. 9) Domicilio Legal: Av. Pueyrredón 2488 Piso 1º Dto. B Capital. Directorio: Presidente: María Salleras de Suárez Reyes, Vicepresidente; Isabel Salleras de Werning. Directores: José L. Suárez Reyes y Pablo Werning. Directores Suplentes: Jorge Soarez Gache y Patricia Salleras de Vázquez de Parga.

El Autorizado
Nº 54.456

CEREALES CERPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa por un día que por Escritura del 15/11/90 se protocolizó el Acta de Asamblea del 7/5/90 que resolvió Aumentar el Capital de ₳ 1.285 a ₳ 50.000.000.- reformando el artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 54.386

CLINICA PRIVADA MAYO DE GRAND BOURG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General extraordinaria del día 7/9/90 resolvió: a) Cambiar su denominación social, sacando de ella la palabra Mayo, denominándose en adelante "CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S. A.". b) Aumentar el capital a ₳ 3.000.000. Se reformaron los arts. primero y cuarto del estatuto social.

El Autorizado
Nº 54.467

COMANOR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19/2/91. Se resolvió aumentar el capital social y modificar el Art. 4º: ₳ 350.000.000.- representado por acciones de ₳ 1.- v/n. c/una.

Nº 54.424

COMPAÑIA DE MANDATOS Y COMISIONES S. A. (COMACO)

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por COMPAÑIA DE MANDATOS Y COMISIONES S. A. (COMACO) el 21 de diciembre de 1990, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 25 de abril de 1991, se resolvió: I) Reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de Diez millones de Australes (₳ 10.000.000). El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550". II) Designar a los miembros del Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el 21 de diciembre de 1990, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el Instrumento antes mencionado, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González, Vicepresidente: Sr. Alberto Jorge Pistorio, Directores Titulares: Dr. Juan José Salinas, Ing. Diego Martín González y Cdor. Eduardo Víctor Orlando.

La Asesora Letrada de la Sociedad
Nº 54.358

CRISTALERIA LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 120 del 25/3/91 Reg. Notarial 925 Cap. Fed. la sociedad "CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A." protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/8/89 que aumentó el capital social en ₳ 700.- elevándolo de ₳ 515.- a ₳ 1.215- adecuó el valor nominal de las acciones a la denominación "austral", reformando los artículos 2do.; 4to. y 6to. de los estatutos sociales. La Asamblea Gral. Extraordinaria y Especial del 27/2/91 que ratifica el aumento de capital de Pesos Ley 18.188 1.150.000.000.- a Pesos Ley 18.188 5.150.000.000.- dispuesto por la Asamblea del 2/6/80, como así también ratifica el aumento de capital de ₳ 515.- a ₳ 1.215.- resuelto por Asamblea del 18/8/89. En esta última Asamblea Extraordinaria y Especial se resolvió la transformación de las acciones de 5 votos en acciones de 1 voto modificando el artículo 4to. del Estatuto Social. En consideración a las reformas introducidas en los artículos 2do.; 4to.; 5to.; 6to.; y 11ro. de las distintas Asambleas que los trató se transcriben a continuación: Art. 2do.: El término de duración de la sociedad será hasta el 31/12/2020, plazo que podrá prorrogarse por resolución de la Asamblea Extraordinaria. Art. 4to.: El Capital Social es de ₳ 1.215.-, representado por 12.150.000.000 acciones ordinarias, al portador, de la clase "B" que tendrán derecho a 1 voto por acción, de v/n ₳ 0,0000001 cada una. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador dentro de las previstas en el artículo 5to., cuya clase y características determinará en su oportunidad la Asamblea, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse al organismo de control y publicarse por un día en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República, efectuando esta última publicación cuando la sociedad se halle comprendida dentro de las previsiones que establece el artículo 299 de la precitada Ley. Art. 5to.: Las acciones podrán ser de la siguiente clases: 1) Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, según las disposiciones legales vigentes al tiempo de su emisión. 2) Clase "B", con derecho a 1 voto por acción, ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, según las disposiciones legales vigentes al tiempo de su emisión. 3) Clase "C", preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, según las disposiciones legales vigentes al tiempo de su emisión. Las acciones preferidos no tendrán derecho a voto, salvo en los supuestos previstos en el artículo 217 de la Ley 19.550, en los que tendrá derecho a un voto por acción. Art. 6to.: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El Directorio en su primera reunión designará al Presidente y Vicepresidente. En caso de enfermedad, renuncia o fallecimiento, el Presidente será reemplazado por el Vicepresidente. Si se hubieran elegido Directores Suplentes, éstos reemplazarán a los titulares en el orden de su elección por la Asamblea. Si no se hubieren elegido suplentes, las vacantes serán cubiertas por el Síndico o Comisión Fiscalizadora en su caso y durará el mandato del reemplazante hasta la próxima Asamblea. Los Directores durarán un año en su mandato, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Art. 11ro.: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 54.488

CYPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/5/91; Osvaldo Héctor Romero, casado, empresario, 37 años, D. N. I. 10.838.070, Guevara 30, Capital; Cristina Brunilda Reisztain, viuda, empresaria, 59 años, D. N. I. 2.637.501, Gaona 1830, Capital; Zulema Marta Capurro, casada, médica, 53 años, L. C. 2.966.507, Libertador 5092, Capital; argentinos; Sede social: Paraná 586, piso 9º, oficina "20", Capital; "CYPSA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación de establecimientos asistenciales y sanatoriales, clínicas médicas y sanatorios, su compra y venta; Prestación de servicios y asesoramiento técnico-profesionales en el ámbito de la administración de salud y de la seguridad social; Realización de proyectos, planes y programas, evaluación y desarrollo de sistemas administrativos. Auditoría externa e interna, análisis de costos asistenciales; Mecanización de sistemas de facturación y administración hospitalaria y sanatorial; Estudios estadísticos y de costos-beneficios; Sistemas de medicina prepaga, organización y control; Medicina laboral higiene y seguridad industrial; Servicio de informática y telemática y toda otra actividad relacionada con la administración de salud, tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación; Compraventa, arrendamiento, alquiler y mantenimiento de equipos e insumos hospitalarios en forma integral a sanatorios, clínicas médicas, incluyendo a consultorios odontológicos; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vice indistintamente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/4; Presidente: Osvaldo Héctor Romero; Vicepresidente: Cristina Brunilda Reisztain; Director Suplente: Zulema Marta Capurro.

El Apoderado
Nº 54.388

DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/4/91; Carlos Daniel Maccarrone, soltero, argentino, empleado, 47 años, L. E. 4.417.144, domicilio Avda. Santa Fe 3395, 5º Piso "C" y Félix María Radavero, Casado, argentino, contador público, 44 años, L. E. 4.553.527, domicilio Avda. Corrientes 369, 4º Piso, ambos Capital Federal, Plazo 99 años, Obj: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos alimenticios y bebidas gaseosas; Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de Mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, y las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cap. 2.500.000.; Adm. 1 a 5, por 3 ejercicios, Representación, Presidente o/Vice en su reemplazo, Prescinde de la Sindicatura, Cierre ejercicio 31/12; Presidente Félix María Radavero, Director Suplente Carlos Daniel Maccarrone, Sede Social Avda. Corrientes 369 Piso 4º.

Nº 54.354

DON ALGODON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José Heffes, de 71 años, con DNI 442.337 y Pedro Alejandro Bernuez, de 73 años, L. E. 1.576.438; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados: Quesada 2308, 2º A. Capital Federal; 2) DON ALGODON S. A. 3) 10.5.91. 4) Alsina 1119. 5) 99 años de su inscripción. 6) a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación y producción de hilados naturales y sintéticos y de artículos y confecciones textiles de todo tipo; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, consignación y distribución de materias primas, artículos, productos elaborados o semielaborados, hilados naturales y sintéticos y confecciones textiles de todo tipo y de herramientas, materiales y maquinarias relacionadas con la industria textil. 7) Presidente: Jose Heffes; Vicepresidente: Pedro Alejandro Bernuez; Director Suplente: Jose Matzkin. 8) ₳ 150.000.000. 9) Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 54.370

DON LUIS URBANO

S. A. A. C. y M.

Por escisión fusión con PURA PAMPA S. A. A. y C., REFILON S. A. y CARUMA S. A. A. y C. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28-02-91 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 42.000.000, reformando el art. 4 y emitiéndose 264.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 vAn c/u. Artículo 4: El capital social asciende a la suma de ₳ 42.000.000, representado por 420.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones contendrán los requisitos establecidos en el artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción.

El Apoderado
Nº 54.409

EDMOND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Juan Bautista Melfi, nacido el 7 de mayo de 1931, argentino, contador, casado, D. N. I. 4.505.017, domiciliado en Rivadavia 755, piso séptimo, departamento "M", de esta ciudad y Edmundo Carlos Maggiola, nacido el 5 de agosto de 1951, argentino, comerciante, soltero, D. N. I. 8.445.898, domiciliado en Arenales 2547, piso sexto, departamento "B", de esta ciudad. Fecha de instrumento: Escritura Nº 190 del tres de mayo de mil novecientos noventa y uno. Primero: La sociedad se denomina "EDMOND S. A." y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de la inscripción en el registro público de comercio de esta escritura. Tercero: Tendrá por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, en forma directa por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratista o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculada a su objeto, según el siguiente detalle: a) Actividades comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento y comercialización de toda clase de materias primas, productos naturales, productos elaborados, semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, semovientes, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con los ramos agropecuario, de la alimentación y de servicios y mandatos. Remate de hacienda en pie y de carne en la forma denominada "en gancho"; b) Actividades agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, explotaciones avícolas en todas sus especies y sus derivados. Explotación de tambos, granjas y establecimientos agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, frutícolas, de granja, forestales, algodoneras y fibrosas. Compra, venta, acopio, transporte, importación, exportación, consignación, distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, almacenaje, referente a los productos originados en la realización de objeto agropecuario, ya sean cárnicos, vegetales, forestales, frutícolas y hortícolas, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. La actividad de matarife y la explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. c) Actividades industriales: Mediante la explotación de establecimientos industriales propios, contratados o arrendados, destinados a la faena de haciendas bovinas, ovinas, porcinas, equinas, especies avícolas y de caza menor. La industrialización de productos cárnicos, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas y todo tipo de derivados y preparados alimenticios. La explotación de la industria frigorífica en todas sus manifestaciones para enfriar o congelar producciones propias o de terceros, procesados o no. Toda actividad de elaboración, fraccionamiento, envasamiento, deshidratación, desecación, enfriamiento y congelación de los productos del objeto social. d) Actividades de la alimentación: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y consignación de: a) Toda clase de productos alimenticios para consumo humano y animal; b) Productos cárnicos, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, dulces, aceites comestibles; c) Toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la carne, fruta, verdura y hortalizas y d) Productos vinculados a la industria frigorífica. e) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades referidos, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo determinen. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, explotar, administrar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, efectuar construcciones, adquirir y explotar o enajenar marcas de fábrica y comercio y cualquier privilegio legal, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales y garantías, contratar préstamos y empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior, sociedades privadas o estatales, del país o del exterior o con particulares; así como asociarse a empresas o industrias similares o conexas e interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres millones de australes y se representa en acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1000 (mil australes) cada acción. Quinto: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedare comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente quienes durarán 1 año en sus funciones. Sexto: El cierre del ejercicio social se producirá el día 31 de julio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) la remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Séptimo: se designa para integrar el Directorio: Presidente: Juan Bautista Melfi; Vicepresidente: Edmundo Carlos Maggiola y Director Suplente: Vilma Nélida Chevallet. Los nombrados aceptan los cargos para los que fueran designados. Octavo: Sede social: funcionará en la calle Rivadavia 755, piso séptimo, departamento "M", de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 54.377

EL PIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-6-89, resolvió aumentar el capital social de ₳ 1.000.000 a ₳ 3.750.000 y reformó el art. 4º del Estatuto Social fijando su capital en ₳ 3.750.000.

El Autorizado
Nº 54.521

FEELING TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día constitución "FEELING TURISMO S. A.". Esc. 97 del 13-5-91 Reg. 165 Cap. 1) Ignacio Aldao, arg., 18-5-68, soltero, empresario, DNI 20.365.136 V. López 1794 5º Cap. y Tomas Bogo, arg., 20-11-67, soltero, empresario, DNI 18.590.448, V. López 1775 1º Cap. 2) "FEELING TURISMO S. A.". 3) 99 años. 4) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Turismo: la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de

viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; d) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; e) la representación de otras agencias nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios como así también la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de agentes de viajes y turismo. 5) cincuenta millones de australes dividido en mil acciones de cincuenta mil australes cada una (ordinarias al portador). 6) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor nº de suplentes por 3 ejercicios. 7) prescinde de la sindicatura. 8) 30 de junio de cada año. 8) Suscripción 50% cada uno. 9) Sede: Maipú 459 Pº 9 Capital. 10) Directorio: Presidente Tomas Bogo, Vicepresidente Ignacio Aldao, Director Suplente Diego Jose Zimmerman, arg., soltero, DNI 18.445.533, 11-10-67, Montevideo 1769 3º B Cap. quien acepta el cargo.

La Escribana
Nº 54.476

GUILU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Jorge Polak, LE. 7698680, 41 años, Dora Stolar de Polak, 46 años, CI. 5272911, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Echeverría 2055, 3, Cap. 2) Escr. del 7/5/91. 3) GUILU S. A. 4) C. A. Figueroa 162, 6, B, Cap. 5) a) Industriales: Mediante la manufacturación, diseño, confección y explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de tejidos, telas e hilados de toda clase, naturales, sintéticos y artificiales, así como la confección y fabricación de artículos de punto y prendas de vestir. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de tejidos e hilados de toda clase naturales, sintéticos o artificiales, telas de todo tipo y calidad, artículos de punto y prendas de vestir, materias primas, elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, sus accesorios y toda clase de materias o materiales de uso industrial textil. c) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. d) Financiera: mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 20.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) ₳ cargo del Presidente. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Mario Jorge Polak.

Nº 54.427

HUCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Elias Burak, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE. 5.407.677, domiciliado en Carlos Pellegrini 1235, Cap. Federal; Mayer Israel Burak argentino naturalizado, casado, comerciante, 57 años, DNI. 4.406.664, domiciliado en Santa Fe 2130, Cap. Federal. 2) Escritura del 13/5/1991. 3) "HUCO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Acevedo 636/42 Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización, fabricación, exportación e importación de repuestos y accesorios para automotores. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de junio. Directorio: Presidente: Jaime Elias Burak. Vicepresidente: Mónica Etel Wolman, argentina, ... años, comerciante, casada, DNI. 12.440.313, domiciliada en Carlos Pellegrini 1235, Cap. Federal. Director Suplente: Mayer Israel Burak.

El Presidente
Nº 54.499

IMPSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Especial de las clases accionarias A y B del 25/4/91 protocolizada por escritura Nº 162 del 3/5/91 Reg. Notarial 95-Vte. López de la sociedad "IMPSAT, S. A." manifiestan: Que los titulares de las acciones clase A y B ratifican la renuncia irrevocable a los derechos de suscripción preferente sobre las acciones correspondientes al aumento de capital tratado en Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 25/4/91, derecho que se encuentra previsto en el artículo Octavo del Estatuto Social, conforme lo dispone el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se resolvió emitir 123 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100.- v/n cada una y 5 votos por acciones de las cuales son 92 clase A y 31 clase B; que las acciones sean integradas al precio de uSs 9.691,06 por acción correspondiendo a prima de emisión el exceso sobre el valor nominal de cada acción y que la prima constituya una Reserva Especial no distribuible que integrará el patrimonio neto de la Sociedad. Se ofreció a Inter-American Investment Corporation (I.I.C.) la suscripción accionaria correspondiente a este aumento de capital de acuerdo a lo oportunamente convenido. Ofreciendo en suscripción 92 acciones clase A y 31 acciones clase B, es decir 123 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 100.- cada una y de 5 votos por acción. Quedando configurados de la siguiente forma: INVERTEL, S. A.: 2800 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase A, de v/n ₳ 100.- cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 280.000.- CREDIT SUISSE: 200 acciones nominativas no endosables de Clase A, de v/n ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 20.000.; ITALCABLE S.p.A.: 1000 acciones nominativas no endosables Clase B, de v/n ₳ 100.- cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 100.000.- y 92 acciones nominativas no endosables de Clase A, de v/n ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 9.200 y 31 acciones nominativas no endosables, de Clase B, de v/n de ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 3.100.- Estas dos últimas partidas ofrecidas en suscripción a Inter-American Investment Corporation (I.I.C.).

La Autorizada
Nº 54.497

LOS PATRIOS

S.A.A. y C.

Por escisión-fusión con Refilón S. A. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28/02/91 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 4.200.030.-, reformando el art. 4 y emitiéndose 4.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v₳n c/u. Artículo 4: "El capital social asciende a la suma de ₳ 4.200.030.- representado por₳ 4.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, Todas las acciones contendrán los requisitos establecidos en el artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción".

El Apoderado
Nº 54.406

MADUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 39 del 8/3/1991, se protocolizó, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 19/12/1990, donde se resolvió la reforma del art. 1º, la modificación del objeto social y la reforma del art. 3º. Art. 1º: la sociedad se denomina "MADUAL S. A.", tiene su domicilio legal en la calle Riobamba 340, 8º Piso H, de la ciudad de Buenos Aires. Art. 3º la sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, almacenaje, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos metalúrgicos, plásticos, textiles, de maderas, químicos y de la construcción. Industriales: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercialice. Agropecuarias: a) Explotación como propietaria o arrendataria de campos, tambos, granjas y demás establecimientos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino y porcino. b) Siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosas, forrajes y demás especies propias de la explotación agrícola. c) Forestación y reforestación de tierras con plantaciones de cualquier especie. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.

La Autorizada
Nº 54.531

MARINA PORTEZUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 24/4/91, fº 202, Reg. 968, se constituyó "MARINA PORTEZUELO S.A." con las siguientes especificaciones: Socios: Juan Héctor Crouzel, 40 años, L. E. 8.275.700, dom. Av. Libertador 16.625, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Alberto Pablo Geneau, 39 años, L. E. 8.537.824, dom. Piedrabuena 3373, Victoria, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "MARINA PORTEZUELO S. A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la urbanización, construcción y explotación de Marinas; construcción en ellas de edificios, embarcaderos y talleres navales; compraventa, locación y administración de los mismos, como así también de amarras; construcciones navales, compra-venta, importación y exportación de embarcaciones, nuevas o usadas, motores, repuestos y accesorios de éstas. Duración: 99 años. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 785, 3º "G", Cap. Fed.; Capital: ₳ 6.000.000, representado por sesenta acciones, ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos y de ₳ 100.000 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 6 titulares, por el término de 3 años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representante legal: El Presidente o Vicepresidente. Directorio: Pres. Alberto Pablo Geneau; Vicepr. Juan Héctor Crouzel; Direc. Supl.: Carlos Ricardo Barcos. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

El Escribano
Nº 54.384

MILPA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad Extranjera MILPA S. A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió por Actas de Directorio de fechas 15/4/91 y 16/4/91, establecer una Sucursal de Representación Permanente en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando como sede de la misma la calle Florida 537/71 piso 22º, Capital Federal. El Objeto de la Sociedad consiste en mandatos, Comercialización, Importación y Exportación. Asimismo la Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras que requiera el concurso público incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. El Dr. Juan Angel Ratto (C. I. 2.317.392) ha sido designado Representante Legal y Apoderado de la Sociedad en nuestro País. La Sociedad no tiene Capital asignado.

El Apoderado
Nº 54.378

MORON METALES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MINERA Y MANDATARIA

Fecha escritura: 18/4/91. Aumento de capital, emisión de acciones y reforma arts. 3º y 4º estatutos, todo resuelto por asamblea del 21/11/90. Capital: ₳ 320.-

La Apoderada
Nº 54.412

NEW AVANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Marta S. Lencina Fº 152 Esc. Nº 75 Pdo. 3 de Febrero Pcia. Bs. As. 26/4/91. Rubén Oscar Mayorga, nac. 12/8/35 L. E. 7.237.850, casado, comerc. Dom. Tucumán 255 7º Dto. "C" Cap. Eugenia Valeria Cikstas, nacida 11/2/38 L. C. 1.433.829, separada, médica, dom. 3 de Febrero 1849 4º Piso Dto. "b" Cap. y Domingo Tadeo Lavergata, nacido 28/11/42, L. E. 4.409.399, casado, contador, dom. Tucumán 255 7º piso Dto. "c" Cap. todos arg. "NEW AVANCE S. A.". 99 años contados inscrip. R. P. C. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de productos elaborados, semielaborados y materias primas, así como maquinarias, equipos y herramientas referentes a la producción de los bienes que comercialice. b) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones de hechos, marcas y patentes. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles sean estos urbanos o rurales. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto plazo o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas otra que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. ₳ 3.000.000 por 1000 ₳ cada una. Administración y Representación: Directorio por uno a cinco titulares. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de Enero de c/ año. Directorio: Presidente: Rubén Oscar Mayorga. Vicepresidente: Eugenia Valeria Cikstas; Director Suplente Domingo Tadeo Lavergata.

El Autorizado
Nº 54.478

NOBILTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Miguel Angel Morales Salvo, arg., casado, comerciante, 3/3/48, C. I. P. F. 5.665.895, dom. Palpa 2390 11º "C" Cap. Fed.; María Raquel Falcon Cabrera, paraguaya, casada, comerciante, 13/4/55, D. N. I. 92.008.356, dom. Centenera 877, P. B. "1" Cap. Fed. Fecha Constitución: 2/5/91. Denominación: "NOBILTRADE S. A.". Domicilio: Av. Callao 1062 6º of. "B" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público). Capital: Cinco millones de australes, dividido en acciones ordinarias al portador, de ₳ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Miguel Angel Morales Salvo; y Directora suplente María Raquel Falcon Cabrera. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/12 de cada ño. La Sociedad.

El Escribano
Nº 54.419

NUEVA GENERACION. N. G. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/5/91; Hsiu Yen Huang, Argentina naturalizada, Nacida 27/10/49, Casada, D. N. I. 18.725.267, Empresaria; Yunying Wang, China, Nacida el 13/10/62, Casada, Empresaria Pasaporte Chino Nº 1.529.92, Beihai Huang, Chino, Nacido el 7/10/53, Casado, Empresario, Pasaporte chino Nº 1.601.140, Todos Domiciliados en la Calle Ciudad de la Paz 536, 1º Piso "D" de esta Ciudad; Plazo 99 años, Obj., Comercial e Industrial; Mediante la Compra, Venta, Industrialización, Distribución de Artículos del Hogar, Electrónicos, Metalúrgicos e inclusive herramientas de trabajo; Instrumentos medicinales y Medicamentos Químicos, Plásticos en General y Fertilizantes combustibles derivados del Petróleo, Artículos escolares y de escritorios en especial todo lo concerniente a papelería empresaria y computación y bijuteri, Automotores; Auto Partes, Artículos alimenticios en especial, Leche, Arroz, Trigo, Maíz y sus subproductos, Materiales de Construcción en especial Cemento, Artículos de Metal. Actividades Agropecuarias, Compra venta acopio Importación Exportación Consignación y distribución referentes a Productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus Subproductos y derivados elaborados, Semielaborados o Naturales, tales como Carnes, Frescas, Cocidas y

Conservadas, Extractos, Cueros, huevos, Lanas, Quesos y Huesos; Textil Mediante la fabricación, Producción Transformación, compraventa, Importación y Exportación, distribución y Representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, Textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorios o derivados, para realizar estos objetos en especial fibras de seda, algodón, lana, nylon, sin límite alguno, Pieles: Mediante el raspado adobe curtido decoloración y teñido de pieles y otros Cueros, Importación y Exportación, Mediante la Importación y Exportación de toda clase de bienes, permitidos por la Ley, Consultora asesoramiento integral por cuenta propia o asociada a terceros para la organización de Empresa, en cualquiera de sus sectores y/o Actividades relacionadas al objeto comercial. Administración de Bienes; Administración de Bienes muebles e Inmuebles y de particulares, ya sean comerciales y o civiles, Arrendar, explotar por cuenta propia o de terceros bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, Inmobiliaria; Mediante la compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Financiera; relacionada con las actividades precedentes, podrá hacer aportes de capital en sociedades por acciones, financiaciones, o créditos en general con o sin garantía, compra y venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso Público. Capital Ciento quince millones de australes, Administración, de uno a dos titulares. Ejercicios será de Dos, Ejercicios, Prescinde de la Sindicatura, Representación Presidente o Vice en su reemplazo. Cierre Ejercicio 30/6, Presidente Hsiu Yen Huang, Vice Presidente Yunying Wang, Director Suplente Beihai Huang, Sede Social Ciudad de la Paz 536 1er. Piso "D" Capital Federal

Nº 54.355

OLD TREE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5/4/91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/4/91, se aumenta el capital social de ₳ 2.500.000 a la suma de ₳ 72.500.000 y en consecuencia se modifica el art. 4º.

El Autorizado
Nº 54.357

OPER COIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/4/91 y Escritura Nº 48 del 22/4/91 Reg. Notarial 1043 Cap. Fed., la sociedad "OPER COIN ARGENTINA S. A." trató el cambio de nombre de la sociedad, modificando el artículo 1ro. de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente manera: Art. 1ro.: "La sociedad OPER COIN ARGENTINA S. A. continuará funcionando bajo la denominación de VARSA S. A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior".

La Autorizada
Nº 54.490

OPTIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura pública se constituyó el 2/5/91. Registro 863 Cap. Fed. Socios: Armando Oscar Leonoff, arg. cas. 48 años, comerc., L. E. 4.410.178, Susana Paulina Bodny, arg., cas., 46 años, comerc., L. C. 4.508.304. Hernán Gabriel Leonoff, arg., solt., 18 años comerc., D. N. I. 23.123.848, Valeria Fernanda Leonoff, arg., soltera, 19 años, comerc., D. N. I. 22.432.510; todos domic. calle Ayacucho 1457, Cap. Fed. Domic. legal: Marcelo T. de Alvear 2235 Cap. Fed. Duración 99 años desde su inscripción. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades vinculadas a la comercialización, exportación e importación de materiales y/o productos ópticos. Comerciales: Mediante la compraventa, fraccionamiento y distribución de artículos de óptica en general y accesorios; representación y explotación de marcas y patentes vinculadas al objeto antecedente, estando facultada para presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales, internacionales, provinciales o municipales. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de productos de óptica o uso oftalmológico a que hace referencia el apartado anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 150.000.000 australes. Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años desig. por asamblea. Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Presidente: Armando Oscar Leonoff. Vicepresidente: Susana Paulina Bodny. Direct. Tit.: Valeria Fernanda Leonoff. Direct. Supl. Hernán Gabriel Leonoff. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 54.486

PAPELERA LOS CARDALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/3/1991. 2) Daniel Antonio Calabrese, argentino, soltero, nacido el 23/2/1967, empresario, DNI 18.160.834, domiciliado en O'Higgins 1847 Cap. Fed. y Beatriz Leonor Calabrese Nartallo, argentina, soltera, nacida el 21/6/1971, comerciante, DNI 22.146.281, domiciliada en O'Higgins 1847 piso 2º Cap. Fed. 3) "PAPELERA LOS CARDALES S.A.". 4) Cerrito 228 piso 8º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, de productos elaborados, semielaborados, materias primas, referentes a la producción de artículos de papelería y demás bienes relacionados con productos de papelería. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a tres miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Daniel Antonio Calabrese, Vicepresidente: Beatriz Leonor Calabrese Nartallo. Director Suplente: Jorge López.

El Autorizado
Nº 54.444

PERFIL PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-05-1991, ante Javier Ma. Guerrico Wichmann, al folio 160 del Reg. Nº 617, Capital Federal, el Lic. Ramiro Serial de la Torre, arg., nac. 01-04-1959, casado, licenciado, D.N.I. Nº 12.889.848 y el Arq. Alvaro Serial de la Torre, arg., nac. 20-05-1930, casado, arquitecto, L.E. Nº 4.057.957; domic. Teodoro García Nº 2478, Piso 9º Dto. "B", Capital, constituyeron la Sociedad "PERFIL PROFESIONAL" S.A., con plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de la prestación de servicios a terceros, suministrándoles personal eventual o temporario; con un capital de ₳ 3.000.000.-. La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ramiro Serial de la Torre; Vicepresidente: Alvaro Serial de la Torre; Directora Suplente: Paula Alfonsín De Azevedo. Domicilio Social: Teodoro García Nº 2478 - Piso 9º - Dto. "B". Capital Federal.

El Escribano
Nº 54.430

PRYCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 2/5/1991, ante M. Fernanda Pratolongo, fo. 715, Reg. 94, Adscripta; 1) Eduardo Alfredo Palermo, arg. 1º/9/56, casado, DNI 12.514.097, comerciante, Yatay 51, 4º 19, Cap.; Atilio Fernando Del Riccio, arg., 17/9/63, soltero, DNI 16.821.957, comerciante, Libertad 1652, 9º C, Cap.; Jaime Antonio Gonzalo Antonio Rubin, arg. por opción, 8/1/58, soltero, DNI 12.850.461, comerciante, Juncal 1837, 2º Cap.; 2) 99 años; 3) Boedo 385, 1º D Cap.; 3) La Sociedad tienen por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Comerciales: La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías, productos alimenticios y en general todos los productos relacionados con la actividad agropecuaria e industrial. Importación y Exportación. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) 5.100.000.-, representado por 5.100.- acciones de valor nominal ₳ 1.000.- cada acción. 6) Presidente: Eduardo Alfredo Palermo. Vicepresidente: Atilio Fernando Del Riccio. Director Suplente: Jaime Antonio Gonzalo Antonio Rubin. 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura; 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 8) 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 54.529

PURA PAMPA

S.A.A. y C.

Por escisión-fusión con CARUMA S.A.A. y C., REFILON S.A. y DON LUIS URBANO S.A.A.C. y M. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28-02-91 resolvió reducir el capital social a la suma de A 34.740.000.-, reformando el art. 4 y anulándose 702.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100.- v₳n c/u. Artículo 4: "El capital social asciende a la suma de ₳ 34.740.000.-, representado por 347.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones contendrán los requisitos establecidos en el artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción".

El Apoderado
Nº 54.408

RECREAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/4/91 y Escritura Nº 52 del 29/4/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., la sociedad "RECREAR S.A." aumentó el capital social superando el quintuplo modificando el art. 5to. de los Estatutos Sociales quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Art. 5to.: El Capital es de Dos mil ciento once millones doscientos cincuenta y cinco mil australes y está representado por 2.111.255 acciones ordinarias al portador, con un valor de un mil australes por acción, y con derecho a un voto cada una. El Capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública. Dado que la sociedad queda comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550, hecho previsto en el artículo 11 del Estatuto, se designan como Síndico Titular: Hernán Marcelo Torres. Síndico Suplente: Gustavo Omar Hospital; confiriéndoles mandatos por un año.

La Autorizada
Nº 54.491

REFILON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión-fusión con CARUMA S.A.A. y C., PURA PAMPA S.A.A. y C. y DON LUIS URBANO S.A.A.C. y M. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28-02-91 resolvió reducir el capital social a la suma de ₳ 3.060.000.-, reformando el art. 4 y anulándose 339.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100.- v₳n c/u. Artículo 4: "El capital social asciende a la suma de ₳ 3.060.000.-, representado por 30.600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Puede ser aumentado hasta el quintuplo en una o varias veces, con arreglo al art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones podrán ser al portador, nominativas, endosables o no endosables, según lo resuelva la Asamblea en el momento de disponer el aumento, siempre dentro del marco de las disposiciones legales en vigencia".

El Apoderado
Nº 54.410

SALALE

S. A. A.

Por escisión-fusión con REFILON S.A. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28-02-91 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 9.000.025.-, reformando el art. 4 y emitiéndose 9.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v₳n c/u. Artículo 4: "El capital social asciende a la suma de ₳ 9.000.025.- representado por 9.000.025 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones contendrán los requisitos establecidos en el artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción".

El Apoderado
Nº 54.405

SOGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras del 24/4/91 y 7/5/91, Fº 1394 y Fº 1556 respectivamente del Registro 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Ignacio Roberto Lanusse, argentino, nacido el 26/11/50, casado, CIPF 6.020.040, ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en San Martín 232, 4º, Cap. Fed.; Sebastián Rómulo Lanusse, argentino, nacido el 14/1/52, casado, CIPF 6.018.461, licenciado en finanzas, domiciliado en San Martín 240, 4º, Cap. Fed.; Lorenzo Donnelly, estadounidense, nacido el 24/7/57, casado, CIPF 6.565.362, ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en Av. Córdoba 1318, Cap. Fed.; Martín Donnelly, argentino, nacido el 23/10/61, CIPF 7.394.856, licenciado en administración agraria, domiciliado en Av. Córdoba 1318, Cap. Fed.; Alejandro Ildefonso Busto, argentino, nacido el 25/3/51, soltero, DNI 8.589.988, ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en Alvear 1870, 12º "A", Cap. Fed.; y Javier María Guillermo Busto, argentino, nacido el 3/5/54, casado, CIPF 6.788.376, hacendado, domiciliado en Alvear 1870, 12º "A", Cap. Fed. Denominación: SOGICO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, plantas de silos y establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales. Comercial: Mediante la compraventa, industrialización, importación y exportación de productos, mercaderías agrícolo-ganaderas, toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, herbicidas y fertilizantes, así como artículos rurales, herramientas, instalaciones, maquinarias y demás insumos destinados a la actividad agropecuaria. Financiera: Mediante el desarrollo de actividades financieras, concediendo préstamos y financiaciones, inversiones de dinero, aportando capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales o industriales, constituidas o a constituirse; compraventa o suscripción de acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables; otorgamiento de fianzas, avales y demás garantías por operaciones propias o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 60.000.000.- Suscripción e integración del capital: Ignacio Roberto Lanusse, Sebastián Rómulo Lanusse, Lorenzo Donnelly, Martín Donnelly, Alejandro Ildefonso Busto y Javier María Guillermo Busto suscriben c/u de ellos 10.000.000 de acciones e integran el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 2.500.000.- c/u. Directorio: Presidente: Ignacio Roberto Lanusse; Vicepresidente: Alejandro Ildefonso Busto; Director Titular: Lorenzo Donnelly; Directores Suplentes: Sebastián Rómulo Lanusse, Martín Donnelly y Javier María Guillermo Busto. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Av. San Juan 701, Capital Federal.

El Escribano
Nº 54.527

SUIZO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. Nº 53 del 10-5-91. Socios: Segismundo Kadysz, arg., nac. 23-9-46, casado, comerciante, LE. 4.547.730; Zulema Dora Babiacki de Kadysz, arg., nac. 4-7-48, casada, comerciante, DNI 5.923.256 y Ariel Leonardo Kadysz, arg., nac. 4-2-71, menor emancipado según inscripción I.G.J. 22-10-90 Nº 622 Libro 10, soltero, comerciante, DNI 21.983.179, todos domic. Eduardo Acevedo 95, 6º p. Cap. Fed. Denominación: "SUIZO S.A.". Sede Social: Apolinario Figueroa 872, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. Objeto: A) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; b) Efectuar compras en el mercado interno de productos elaborados, semielaborados, materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad destinados a la exportación; c) Efectuar importaciones de todo tipo de mercaderías y productos ya sea en su faz primaria o manufacturados destinados a la venta y distribución al por mayor y menor en el mercado interno; d) Realizar cuantas operaciones comerciales, industriales, comisiones, consignaciones, representación y administración fueren necesarias con relación a las actividades antes mencionadas. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31-3 c/ año. Directorio: Presidente: Zulema Dora Babiacki de Kadysz. Vicepresidente: Ariel Leonardo Kadysz. Director Suplente: Segismundo Kadysz.

La Autorizada
Nº 54.452

TEC-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Víctor Galasso, casado, argentino, nacido 14/10/42, ingeniero, DNI 4.588.389, domiciliado en Martín Fierro 2421, Victoria, Pcia. Bs. As.; Salvador Colomer Garrido, español, casado, nacido 14/1/1944, técnico mecánico, CIPF 5.355.429, domiciliado en Tres de Febrero 1027, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Enrique Antonio Julio Gebert, argentino, casado, nacido 29/5/29, ingeniero, L.E. 5.559.590, domiciliado en Marconi 1341, de Olivos, Pcia. de Bs. As. y Guido José Mario Di Tella, casado, argentino, ingeniero, nacido el 12/6/31, CIPF 2.044.008, domiciliado en Arribeños 1308, Cap. Fed.; 2) 7/5/1991; 3) "TEC-GAS S.A." 4) Esmeralda 1376, 1º Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república y del extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, instalación, regulación, ajuste, mantenimiento y fabricación de equipos de conversión a gas natural comprimido y/o gas licuado para motores alimentados por nafta, diesel oil y otros combustibles de vehículos de uso particular, de transporte de carga y pasajeros, motores de servicios estacionarios y embarcaciones de cualquier tonelaje. Compra venta, permuta, importación, exportación, distribución, instalación y fabricación de sus componentes y accesorios. Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, instalación, regulación, ajuste, mantenimiento y fabricación de surtidores y compresores aptos para gas natural y comprimido y gas licuado. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000.000.- 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Enrique Antonio Julio Gebert, Vicepresidente: Salvador Colomer Garrido; Directores Suplentes: Daniel Víctor Galasso y Guido José Mario Di Tella. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 54.530

TECNOLOGIA DEL SUR EDUCATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

Con fecha 9 de mayo de 1991, y recibo Nº 53.288, en la publicación se omitió la Sede Social: Sede Social: José León Suárez 2950, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 54.461

TELEMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

3) TELEMARKETING S.A. 1) Jorge Horacio Perelman, 22-2-1951, casado, arg., Contador, Teodoro García 2074, 8º p. "B", Cap. Fed. LE. 8.573.417; Patricia Rita Torchinsky de Ventuiz, 26-10-1948, casada, arg., empleada, Fragata Pte. Sarmiento 1366, Cap. Fed., LC. 5.923.369. 2) Escritura 9-5-1991. 4) Rivadavia 954, 6º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior a: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los de la Ley 13.512. Financieras: aporte de capitales a firmas, sociedades, empresas constituidas o a constituirse, personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas, y/o garantías, compra, venta, transacciones, cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, excepto operaciones de la Ley 21.526 o que requiera el concurso público. Mandatarias: aceptar, ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías relacionadas con lo antes citado y promoción, comercialización de toda tarjeta de crédito. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) 50.000.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 1 año. Presidente: Jorge Horacio Perelman; Director Suplente: Patricia Rita Torchinsky de Ventuir. 9) Presidente. 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 54.515

TERRADA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 8-5-91. Socios: Jorge José Calarco, argentino, casado, comerciante, nacido 29-9-32, DNI. 4.512.994, domiciliado en Avellaneda 51, 4º piso Cap. Fed.; Esteban Eduardo Tauil, argentino, soltero, analista de sistemas, nacido el 24-2-70, DNI 21.484.606, domiciliado en Arcos 2241 Cap. Fed.; Carlos Obertello, argentino, casado, industrial, nacido el 14-5-43, DNI 4.415.795, domiciliado en Gregorio de Laferrere 2028 Cap. Fed.; Martín Sagardoy Arce, argentino, casado, nacido el 4-5-62, Contador Público Nacional, DNI. 14.820.464, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1644 Cap. Fed., y Oscar Binello, argentino, nacido el 8-4-45, casado, LE. 4.518.376, industrial, domiciliado en Castex 3355, Cap. Fed. Denominación: TERRADA TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: a.1. Textil: Mediante la preparación en todos sus tipos, de hilados, la fabricación de telas, y la realización de toda clase de teñidos y acabados. a.2. Confección: Mediante la fabricación de toda clase de prendas de vestir, mantelería, ropa blanca, prendas deportivas, confecciones en general, sus insumos y accesorios; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y toda otra forma de comercialización de los productos y subproductos indicados en a). c) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los productos y subproductos indicados en a). d) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicios de representaciones, comisiones, y mandatos en general. Capital: ₳ 50.000.000.- Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Terrada 348 Cap. Fed. 2) Primer Directorio: Presidente: Oscar Binello; Vicepresidente: Jorge José Calarco; Directores Titulares: Carlos Alberto Obertello, Esteban Eduardo Tauil y Martín Sagardoy Arce; Director Suplente: Carola Susana Fuchs.

El Autorizado
Nº 54.453

TEXTIL SUDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime de fecha 22/3/1991 aprobó la reforma del artículo tercero del Estatuto Social: Objeto Social: Elaboración, confección y transformación de toda clase de hilados naturales o artificiales y en especial fabricación de medias. Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Importación y exportación de toda clase de hilados, anilinas y materias primas en general, accesorios para la fabricación de medias, maquinarias, sus repuestos y accesorios destinadas a tal fin. Compraventa, alquiler, reparación, mantenimiento de elementos de informática y comunicaciones, sus repuestos, accesorios y periféricos, importación y exportación. Podrá financiar con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, las operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Escribano
Nº 54.435

VICKIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

3) VICKIMPORT S.A. 1) Jaime Víctor Shayo, 12-6-1948, divorciado, británico, comerciante, CI 4.807.118 PF; Victoria Adriana Merdinger, 3-9-1949, divorciada, arg., licenciada en psicología, DNI 6.232.172, domiciliados Avda. Las Heras 2978, 10º p, "A", Cap. Fed. 2) Escritura 13-5-1991. 4) 25 de Mayo 596, 8º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: en el país o exterior, Importadora y exportadora de bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento, de inmuebles urbanos o rurales, incluso los de la ley 13.512. Financieras: aporte de capitales a firmas, sociedades, empresas constituidas o a constituirse, personas para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencias de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones, cauciones de títulos, acciones y otros valores públicos o privados nacionales o extranjeros, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. Mandatarias: aceptar, ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías relacionadas con lo enumerado 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 1 año. Presidente: Jaime Víctor Shayo; Director Suplente: Victoria Adriana Merdinger. 9) Presidente. 10) 31 marzo.

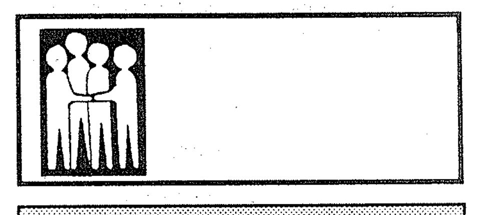
El Apoderado
Nº 54.516

VICPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 2/5/91, se constituyó una S.A: Socios: Ricardo Horacio Ciancaglini, cas., arg., comerc., DNI 7.826.995; y Miguel Angel Alfonsín, cas., arg., empresario, DNI 10.901.073, domic. Suipacha 254; Denominación: "VICPORT S.A.". Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse a las sig. actividades: Industriales: extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y procedimiento, de productos y subproductos de la pesca; planta frigorífica, manteniendo depósito de prod. congelados y/o enfriados de la pesca, procesado, fileteado, enfriado, envasado al vacío, congelado de pescados y mariscos, salado de anchoas, elaborac. de filetes de anchoas salados en aceite, anchoas en salmuera, salado y secado de pescados y mariscos ahumados; conservas y semiconservas de pescados y mariscos, harina de pescado, trasvasamiento y envasado de pescados y mariscos, mat. primas, importac. y exportación. Comerciales: Importac., exportac., permuta, intermediación, representación, consignación de mercaderías, máquinas, frutos del mar, mat. primas elaboradas o semielaboradas, herramientas o instrumentos vinculados a la actividad pesquera; podrá operar mediante buques propios, alquilados, arrendados, en río o mar, en aguas territoriales e internac., en puertos fluviales o marítimos; captura, extracción, comercialización en tierra o en buques, adquisic. de buques, rep., accesorios, import., export., tanto para buques y equipos de actividad pesquera, empresa arrendadora o propietaria de buques, alquiler, compra venta de buques pesqueros. Capital: ₳ 5.000.000.- Sede: Suipacha 254, 8º p. "31"; Cierre ejercicio: 31 de diciembre c/ año. Directorio: Presid. Ricardo Horacio Ciancaglini. Vicep.: Miguel Angel Alfonsín. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 54.353



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALAS CARGAS AEREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Escritura Nº 79 del 9/5/91. Mario Jorge Grinschpun y Mabel Alicia Bernis de Grinschpun, únicos socios de "ALAS CARGAS AEREAS S. R. L." resuelven modificar la cláusula 2º así: Segunda: Domicilio: En Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: San Martín 690, P. B. Capital.

La Autorizada
Nº 54.402

ANA DE PERRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día en el Boletín Oficial el siguiente aviso: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato modelo, a saber: I) Ana María Loureda Iglesias, española, soltera, Cédula de Identidad: 5.964.710, nacida el 19/3/43, Licenciada en Administración; domiciliada en Bahía Blanca Nº 3282, Capital Federal; José Luis de Perris, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.431.567, nacido el 15/4/44, industrial domiciliado en Bahía Blanca Nº 3282 de Capital Federal; II) ANA DE PERRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; III) Bahía Blanca Nº 3282, Capital Federal. IV) Teniendo por objeto la fabricación y venta de artículos de lencería, corsetería y accesorios de indumentaria, ya sea por cuenta propia o de terceros, como así también su exportación e importación; V) Cincuenta años; VI) Capital Social ₳ 60.000.000.-; VII) El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año; VIII) 29/10/90; IX) La administración y dirección estará a cargo de dos gerentes, cualquiera de ellos en forma indistinta, desígnanse gerentes a: Ana María Loureda Iglesias y a José Luis de Perris

El Contador Público
Nº 54.414

ARCE 565

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Carlos Llaber, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. 4.523.250, Pedro Ignacio Rivera 3914, 4º piso. Cap. Daniel Alberto Avola, argentino, casado, 40 años, arquitecto, L. E. 8.442.197 Tres de Febrero 1771, piso 15º Cap. Osvaldo Héctor Cirone, argentino, casado, 34 años, comerciante, D. N. I. 12.678.136, Guaminí 5210 Cap. Julio Antonio Mattone, argentino, divorciado, 46 años, abogado, L. E. 4.445.537, Juncal 2615 Cap. Miguel Angel Mattone, argentino, soltero, 43 años, comerciante, D. N. I. 7.600.472, Mariano Acosta 1433, Cap. 2) Escrt. Púb. del 11/4/91. 3) "ARCE 565 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Arce 565, Cap. Fed. 5) Explotación comercial de una confitería bailable, como así también del negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, productos lácteos y artículos y productos alimenticios inherentes a dicho ramo, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincula a ese objeto; así como también la organización de espectáculos públicos, proyección de videos, realizar con firmas publicitarias cualquier tipo de convenios y/o contratos. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- dividido en 100.000.- cuotas de ₳ 100.- v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles.

Designan Gerentes a Néstor Carlos Llaber. Daniel Alberto Avola y Julio Antonio Mattone. 10) 31/3/de c/año.

Nº 54.426

ARTESTAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Alicia Fusco, 30/11/1955, casada, arg., comerciante, D. N. I. 12.058.806; Domingo Sbrascini, 8/4/1947, casado, italiano, comerciante, C. I. 7.026.580 P. F., domiciliados en Rivadavia 1363, Villa Maipú, Pcia. Bs. AS. 2) Escritura 2/5/1991. 3) ARTESTAMP S.R.L. 4) Avda. Corrientes 1291, 8º p, Cap. Fed. 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial: Carpintería metálica, fabricación de puertas, aberturas, marcos, muebles, sus partes, accesorios, componentes. Reparaciones-Comercial: compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de lo previsto en industrial. 6) 50 inscripción R. P. C. 7) A 80.000.000. 8) Gerencia, por plazo, duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 54.518

BALDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado fecha 5/4/91, Gabriela Andrea Ferreyra, argentina, soltera, profesional, 25 años, D. N. I.: 17.686.419, Virrey Arredondo 2474 5to. A, Capital Federal, Jorge Luis Baldi, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D. N. I.: 20.451.495, Luis María Campos 3846, Lomas del Mirador, Buenos Aires, Miguel Andrés Martín Baldi, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D. N. I.: 18.394.442, Luis María Campos 3846 Lomas del Mirador, Buenos Aires. 1) Estudio BALDI S. R. L. 2) 99 años. 3) objeto: prestación de servicios contables, de auditoría, organización contable y administración de cualquier tipo de ente; elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable, transferencia de fondos de comercio, confección de contratos y estatutos, liquidación de sueldos y jornales. 4) 66.000.000. 6) 31/1/ de cada año. Gerente: Gabriela Andrea Ferreyra. Domicilio Virrey Arredondo 2474, 5º A, Capital Federal.

La Abogada
Nº 54.482

BAR DEL ESTUDIANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Angel Sabeh, argentino, soltero, 31 años de edad, D. N. I. 13.710.208 domiciliado en San Martín 891, 2º "D" de San Miguel de Tucumán, Carlos Alberto Espeche, argentino, soltero de 31 años de edad, D. N. I. 14.083.392, domiciliado en calle Córdoba 2234, Jorge Mario Schedan Nacul, argentino, casado con Alicia Graciela Aguero, D. N. I. 13.833.545, domiciliado en Lavalle 1569 - 3º piso, todos comerciantes. 2º) Fecha de constitución 19/9/1990. 3º: Denominación BAR DEL ESTUDIANTE S. R. LTDA. 4º) Domicilio: Córdoba 2230/32/34 Capital Federal. 5º) Objeto: Por cuenta propia o de terceros y/o con asociados en el país o extranjero la explotación del Bar, Restaurant, Confitería, quiosko de venta de cigarrillos y golosinas y de un hotel familiar que han instalado en la calle Córdoba Nº 2230/32/34. Duración: 10 años desde su constitución. Capital: A 210.00.000.- (doscientos diez millones de australes) dividido en doscientos diez cuotas de un millón de australes cada una, suscripto e integrado por los tres socios en partes iguales o sean setenta millones cada uno. Administración: Gerentes los Sres. Angel Sabeh y Carlos Alberto Espeche en forma indistinta y con uso de la firma en igual forma. Organo de Fiscalización: Sergio Luis Dilascio, argentino, casado, de 34 años, D. N. I. 12.606.973, domiciliado en Avd. Córdoba 2234, 1º piso, Juan José Schedan, argentino, soltero de 34 años, D. N. I. 11.783.281, domiciliado en Pasaje Zelaya 3145, 5º "C", y Silvia Liliana Estevez, arg., soltera, de 21 años, D. N. I. 21.697.347, domiciliada en Avd. Córdoba 2234, 1º piso; todos comerciantes. 10) Cierre del Ejercicio el 19 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 49.513

CALACIURA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social. 1 - Socios: Osvaldo Héctor Calaciura, casado, nacido el 10/12/1931, perito clasificador de cereales, matrícula 4.509.054, domiciliado en Estomba 1648, El Palomar. Gladys Susana Calaciura de Farías, casada, nacida el 12/1/1964, comerciante, matrícula 16.878.076, domiciliada en Estomba 1648, El Palomar y José Alberto Calaciura, divorciado, nacido el 5/2/1959, matrícula 12. 785.468, Perito clasificador de cereales, domiciliado en Fonrouge 44, piso 2º, departamento "C", capital, todos argentinos. 2 - Constitución: Escritura 40, 26/3/1991. 3 - Denominación: CALACIURA E HIJOS S. R. L. 4 - Domicilio: 25 de Mayo 316, 2º "10" Capital. 5 - Objeto: recepción, entrega, control, acopio, corretaje, comisiones, transporte de cereales, oleaginosas, semillas, aceites, forrajes y subproductos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación y exportación de dichas mercaderías. 6 - Duración: 50 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7 - Capital: A 10.000.000. 8 - Gerencia y representación: gerentes designados, 3 ejercicios siendo reelegibles; firma social a cargo de dos cualesquiera de los socios. Se designan gerentes a todos los socios. 9 - Cierre ejercicios: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 54.470

CENTRO PRIVADO DE KINESIOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/5/91. Socios: Jorge Renna, argentino, soltero, médico, 34 años, D. N. I. 12.437.250, Gallo 1576, 3º "B" Capital; María Soledad Martínez, argentina, soltera, comerciante, 25 años, D. N. I. Nº 17.329.564, Maipú 1335, 8º "B" Olivos; Ana Patricia Tullio, argentina, soltera, licenciada en kinesiología, 37 años, D. N. I. 11.012.826, Rafaela 4106, "2" Ciudadela; y María Cristina Renna, argentina, soltera, kinesióloga, 23 años, D. N. I. Nº 18.384.009, Arenales 2853, P. B. "D" Capital. denominación: "CENTRO PRIVADO DE KINESIOLOGIA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Tratamiento y rehabilitación kinesiológica de los seres humanos por prescripción médica, con suministro de los medicamentos dedicados a tales fines. Capital: A 10.000.000. Administración: Jorge Renna y Ana Patricia Tullio. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Güemes 3097, 7º "48" Capital.

La Autorizada
Nº 54.398

COMPAÑIA CLEAN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Arsenia Salimbeni, 40 años, divorciada, arg., comerciante, Berisso 1122, 8º p, "29", Avellaneda, Pcia. Bs. As., D. N. I. 10.258.593; Eduardo Hugo Cabarcos, 23 años, soltero, arg, oficial sde prefectura, Carlos Semirio 1341, 7º P, "27", Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 2/5/1991. 3) COMPAÑIA CLEAN SERVICE S.R.L. 4) Bolívar 1568, P. B. "1", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/ o asociada a 3º a: servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de interior y exterior de edificios públicos y privados, coches, instalaciones ferroviarias, marítimas, aeronáuticas y portuarias, aviones, embarcaciones de todo tipo y vehículos transportes terrestres. Servicios de desinfección, desinsectación y desratización. 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) 10.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 54.514

CONTRA INCENDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Gladys Paolo, arg., nacida el 31 de Julio de 1957, 33 años de edad, D. N. I. 13.364.595, casada, domiciliada en Santos Dumont 3310, Tº. 10, 8º P., Depto. A, Capital, comerciante, Pilar Rita Nélida Spadaro, arg., nacida el 12 de Octubre de 1937, 53 años de edad, casada, L. C. 3.604.253, domiciliada en Avellaneda 4549, Tablada, La Matanza, Bs. As., comerciante. Denominación: "CONTRA INCENDIO S. R. L.". Fecha de Constitución: Acto privado del 3 de mayo de 1991. Duración: 60 años desde su inscripción registral. Objeto: a) asesoramiento a particulares y a entidades públicas sobre todo lo referente a la prevención en materia de incendio. b) Compraventa, distribución, importación, exportación de todo elemento destinado a la prevención y eliminación de incendio. Capital: A 10.000.000 dividido en doscientas cuotas de A 50.000 cada una valor nominal. La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de los socios que actuarán como gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Domicilio social: Santos Dumont 3310, Tº 10, 8º. Piso, Dto. "A", Capital. Gerentes: Silvia Gladys Paolo y Pilar Rita Nélida Spadaro.

La Abogada
Nº 54.411

DAMARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12/2/91; Daniel Máximo Kank, casado, de 27 años, D. N. I. 16.304.714, 25 de Mayo 1770, Clorinda, Pcia. Formosa; Carlos Alberto Kank, soltero, 26 años, D. N. I. 16.921.178, Loc. Juan Pujol, Dto. Monte Grande Caseros, Corrientes; Marcelo Antonio Kank, soltero, 22 años, D. N. I. 20.225.568, Valentín Vergara 1440, Vicente López; argentinos y comerciantes; "DAMARCA S. R. L.", General José G. de Artigas 4715, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, granjeras, de cría, invernación, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo o raza, cultivos, forestaciones y recuperación de tierras áridas; cabañas de todo tipo de haciendas; y explotaciones experimentales; Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación, acopio, transporte y servicios conexos, a las materias y productos derivados de la explotación agropecuaria; La industrialización, exploración, explotación, extracción, producción en todas sus etapas, de los productos derivados de la explotación agrícola-ganadera; Cap.: A 210.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 54.391

DAR DISTRIBUIDORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/4/1991 León Ricardo Rivera Vicencio, cedió a sus consocios David César Morgunovsky Corotin y Jaime Andrés Wood Larrain las cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia, reforma: 7) A 1.000.000. 9) David César Morgunovsky Corotin, designado Gerente.

El Autorizado
Nº 54.510

DINAMICA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Alfredo Bouzas, divorciado, 49 años, D. N. I. 4.387.741. Guillermo Roberto Bouzas, casado, 45 años, D. N. I. 8.247.059, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ciudad de La Paz 2214, Capital. 2) Doc. Priv. del /5/91. 3) "DINAMICA BELGRANO S. R. L.". 4) Ciudad de La Paz 2214, Cap. Fed. 5) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Comercial: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación de marcas y patentes, distribución, fraccionamiento, reparación, repuestos, accesorios y equipos de la industria electrónica, audio, telefonía, radiotelefonía, cinematografía, fonografía, computación, procesamiento de datos, materias primas, elaborado, y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones, todo ello directamente vinculado con su objeto. 6) 50 años, desde su inscripción. 7) A 80.000.000.- representado por 80.000 cuotas de A 1.000 c/u. 8) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta y por el término de 50 años. Designan Gerentes a) Gerardo Alfredo Bouzas y Guillermo Roberto Bouzas. 10) 31/5/ de c/ año.

Nº 54.425

DISTRIBUIDORA BASILICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29/4/91, se constituyó: DISTRIBUIDORA BASILICO S. R. L. Socios: Roberto Rafael Basilico, 15/4/53, D. N. I. 10.740.120; Padre Fahy 2738, Cap.; Luis Fernando Basilico, 30/8/50, D. N. I. 8.443.189, P. Goyena 828, P. B. 1, Cap., ambos arg., casados, comerciantes; Plazo: 99 años desde la inscrip. R. P. C.; Objeto: Edición de libros, revistas, fascículos, folletos, boletines y todo otro medio escrito, oral, filmado, fonomagnético o televisado, de información o comunicación; Compra-venta, distribución, comisión, consignación y comercialización de todo tipo de libros y material informativo; Importación y exportación; ejercicios de representaciones, comisiones o mandatos; realización de propaganda y publicidad; Capital: A 10.000.000.-; Gerente: ambos socios; Cierre Ej.: 31/12 c/ año. Sede: Combate de los Pozos 346, Cap.

El Autorizado
Nº 54.350

ECOGRAFIA EN T. C. B. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Atilio Secco, 9/12/1953, casado, arg., médico, Rocamora 4039, 7º p, "A", Cap. Fed., D. N. I. 10.915.295; Eugenia Zulema Waisburg, 10/5/1950, casada, arg., médica, Avda. Libertador 5242, 7º p "B", Cap. Fed., L. C. 6.401.617; Isaac Chorne, 5/5/1912, casado, arg., médico, Avda. Libertador 3132, 3º p, "B", Cap. Fed. L. E. 2.174.017; Horacio Mario Bais, 17/9/1938, casado, arg., médico, Avda. Díaz Vélez 4537, 7º p, "B", Cap. Fed., D. N. I. 4.781.686; Jaime Francisco Roca, 2/3/1914, casado, arg., médico, Gallo 1688, 3º p, "A", Cap. Fed., L. E. 255.799; Francisco Antonio Eleta, 6/12/1939, casado, arg., médico, Gorriti 3549, Cap. Fed., L. E. 4.305.757; Osvaldo Velan, 5/12/1945, casado, arg., médico, Dorrego 2475, Avellaneda, Pcia. Bs. As., L. E. 7.768.235. 2) Escritura 23/4/1991. 3) ECOGRAFIA EN T. C. B. A. S. R. L. 4) Jerónimo Salguero 554, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: prestación de servicios médicos de diagnóstico por imágenes de alta complejidad y tratamiento. 6) 5 años inscripción R. P. C. 7) 135.000.000. 8) Gerencia, por plazo de duración. 9) Roberto Atilio Secco con cualquiera de Isaac Chorne u Horacio Mario Bais y Eugenia Zulema Waisburg con cualquiera de Chorne o Bais. 10) 31 enero.

El Apoderado
Nº 54.517

E. F. ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Sara Frainberg, 32 años, D. N. I. 13.071.001, divorciada, Clara Rebeca Yunik, 60 años, viuda, L. C. 370.717, ambos domiciliados en Tucumán 2287, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. 2) Doc. Privado del 20/12/88. 3) "E. F. ELECTRONICA S. R. L.". 4) Corrientes 2312, Cap. Fed. 5) La venta por mayor y menor de componentes electrónicos. Importación y Exportación. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) A 6.000.- dividido en cuotas de A 1.- v/n. c/u. 8) La gerencia y administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios, por tiempo indeterminado, quienes firmarán en forma indistinta. 10) 31/12/de c/año.

Nº 54.423

EFSO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fany Witkowski, arg., naturalizada, nacida el 12/5/43, divorciada, comerciante, D. N. I. 11.816.192, domiciliada en Tres Arroyos 573, 1º Piso "D", Capital; Rubén Stocalin, arg., nacido el 13/10/68, soltero, comerciante, D. N. I. 20.099.238, domiciliado en Terrada 328, 3º Piso "N" Capital. Constituido por Escritura Nº 32 de fecha 30/4/91 Folio 82 Registro Notarial 1243. Denominación: EFSO TEXTIL S. R. L. Domicilio Social: Gral. Urquiza 424 Capital. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro público de comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros,

las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, rayones, seda, poliamidas, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada fabricando, estampando o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando telas de vestir y de sus accesorios tales como puntillas, cordoné, botonería y encaje. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda de productos elaborados y semielaborados de la industria de la indumentaria en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Capital Social: Australes 10.000.000. Representación y administración a cargo de el gerente Daniel Lapidus. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 54.508

EGARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 10 de mayo 1991, se constituyó la sociedad EGARA S. R. L., cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Juán José Busquets, C. I. P. F. 4.515.099, argentino, de 42 años de edad, casado, ingeniero, domiciliado en Silvio Ruggeri 2876, 5º p., Dto. A, Cap. Fed.; Susana Elena di Fonzo, C. I. P. F. 5.569.029, argentina, de 45 años de edad, casada, comerciante, mismo domicilio. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, depositaria, mandataria, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, subproductos, ductos, productos, sustancias químicas y demás productos de carácter medicinal, farmacéutico, de higiene, prevención, sanitarios, alimentación y conexos y de aplicación directa o indirecta a la salud humana. B) La importación, exportación, comercialización y compra venta de aparatos e instrumentos técnico-científicos, electromédicos, electroquímicos y electrónicos, así como todos los muebles, aparatos instalaciones y demás elementos que se requieran para el equipamiento completo de hospitales, unidades rodantes y sanatorios, asimismo distribuciones, representaciones, comisiones y consignaciones, diseños y modelos industriales, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y toda otra operación comercial relacionada con los aparatos e instrumentos antes detallados. También lo expresado para materiales de consumo hospitalario. C) Mediante la transformación, producción, elaboración e instalación de dicha aparatología, equipos, muebles y elementos que se requieran para equipar hospitales y centros de distribución y de elaboración y la instalación y habilitación completa de centros técnicos, científicos y sanitarios. D) Proyectos, dirección y construcción de centros de salud de toda índole y naturaleza. E) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares empresa o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse que tengan relación con su actividad, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras. Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Cap. Soc.: Australes ciento cincuenta y cinco millones. 5) Gerentes: Ambos socios en forma indistinta y con facultades para ejercer la administración, representación legal y uso de la firma social. 6) Cierre ejercicio anual: 30 de novbre.

Nº 54.496

ESTABLECIMIENTO METALURGICO WEBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 6/5/91 reg. 160 de Cap. Roberto Weber, D. N. I. 13.985. 273 cedió todas sus cuotas a Cristina Ester Grosso de Weber, D. N. I. 10.114.696 y renunció como gerente; se modif. art. 5 estando la adm. y repres. legal a cargo de ambos socios-gerentes indist.

El Autorizado
Nº 54.448

GODRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 33 Fº 78 Esc. J. C. Sabatini Bs., As. 16/4/91. Socios: Julio César Busto, casado, arg., comerciante, nacido 12/6/37, L. E. 4.209.801, Dom. Senillosa Nº 63 1º Piso Dto. "C" Cap.; Enrique Collado, casado, Español, comerciante, nacido 7/6/37, C. I. P. F. 4.525.992, Dom. Ayacucho Nº 274, 8º Piso Dto. "A" Cap.; Olimpia Mercedes Antonelli, casada, arg., comerciante, nacida 13/3/25 L. C. 4.352.654, Dom. Rocha Nº 1335 P. B. Dto. "B" Cap.; y Roberto Casazza, casado, arg., ingeniero, nacido 28/1/35, L. E. 5.599. 046, dom. Segurola Nº 1431 10º Piso Dto. "F" V. López Prov. Bs. As. "GODRA S. R. L.". Duración 10 años a partir inscripción R. P. C. Objeto dedicarse a las actividades gastronómicas, instalación y explotación de restaurantes, bares y afines, con expendio de productos alimenticios y bebidas, su elaboración, importación y exportación. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de 100.000 ₳ c/u. La Administración y representación estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes durante el plazo de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada. año. Domicilio: Calle Holmberg Nº 2612 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 54.479

IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato privado del 10/5/91. Socios: Oscar Gawromski, arg. naturalizado, casado, comerciante, nac. 19/10/46, D. N. I. 10.468.298, dom. Serrano 439, 13 "A", Cap.; Raúl Norberto Barmaymon, arg., nac. 17/11/47, casado, comerciante, L. E. 7.607.879, dom. Rca. Arabe de Siria 2986, 20 "A" Cap.; Luis Alberto Pinco, arg., nac. 12/10/48, casado, comerciante, L. E. 7.377.274, dom. Zapata 542, 2º "D", Cap.; David Samuel Koryto, arg., nac. 3/8/47, casado, comerciante, D. N. I. 4.619.070, dom. Armenia 2433, 15 "A", Cap.; Ricardo Daniel Pinco, arg., nac. 10/4/45, casado, comerciante, L. E. 4.515.958, dom. Corrientes 4284, 12 "A", Cap.; y Leonor Diana Novikov, arg., nac. 6/10/48, casada, comerciante, L. C. 5.964.804, dom. Serrano 439, 13 "A", Cap.; Denominación: "IMPORT-EXPORT S. R. L.". Sede social: Rawson 271, Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: a) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; b) Efectuar compras en el mercado interno de productos elaborados, semielaborados, materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad destinados a la exportación; c) Efectuar importaciones de todo tipo de productos ya sea en su faz primaria o manufacturados destinados a la venta y distribución al por mayor y menor en el mercado interno; d) Realizar cuantas operaciones comerciales, industriales, comisiones, consignaciones, representación y administración fueren necesarias con relación a las actividades antes mencionadas. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles Socios gerentes: Oscar Gawromski, Luis Alberto Pinco y David Samuel Koryto en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/4 c/año.

La Autorizada
Nº 54.451

INC-COPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 1) César Florencio Menéndez, español, casado, comerciante, nacido 13/2/48, C. I. P. F. 5.985.366, Mendoza 3972, Capital y Norma Noemí Arrizabalaga, argentina, soltera, nacida 24/11/49, comerciante, L. C. 6.219.116, Billinghurst 2129, Capital. 2) Escritura del 30/4/91. 3) INC-COPY S. R. L. 4) Talcahuano 958/70, local 253, Capital. 5) La realización, producción, y elaboración de fotocopias y reproducciones de todo tipo, por cualquiera de los procedimientos existentes o futuros, encuadernaciones, y compaginaciones de libros, apuntes y folletos, fabricación, producción, distribución, representación y ventas de todo tipo de artículos de librería para uso de oficinas, escritorios, colegios y afines. 6) Cincuenta años a partir de su inscripción. 7) Australes Tres millones. 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios. 9) Uso de firma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 54.413

INVAPET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Raúl Rodolfo Peral, comerciante, D. N. I. 8.647.431, casado, argentino, con domicilio en Avda. Fernández Nº 1254, Depto. "12" de Temperley, Pcia. de Bs. As., Guillermo Antonio Pasteris, comerciante, D. N. I. 12.631.908, casado, argentino, con domicilio en la calle Roasenda 1360 9º piso Depto. "35" de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) INVAPET S. R. L. 3) 14/5/91. 4) Alvarado 1161 Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros la compra venta, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, representación, mandatos de maquinarias, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios de aplicación en la industria e instalaciones petroleras y acueductos. Contratación de obras y servicios con empresas públicas y privadas. Fabricación y producción de los elementos premencionados, reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos mecánicos. Financiación de todas las operaciones ya enunciadas, como también las que requieran concurso público. 7) ₳ 2.500.000. 8) Treinta y uno de Enero de cada año. 9) Gerentes: Raúl Rodolfo Peral y Guillermo Antonio Pasteris.

El Autorizado
Nº 54.506

JUELDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 16-4-91, en JUELDA S.R.L. se procedió a la Reducción del plazo de Duración: hasta 15-6-91; se reformó art. 2do.

El Autorizado
Nº 54.352

LAPERUYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en el B.O. del 2/5/91 recibo 52469 debe decir "la CI de Baldomero Suárez González es 5.505.352 y el nombre de la constituyente correcto es Francisca López de Cuervo.

El Autorizado
Nº 54.442

LUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado fechas 5/4/91, Jorge Luis Baldi argentino soltero, comerciante, 21 años, DNI: 20.451.495, Luis María Campos 38 46, Lomas del Mirador, Buenos Aires, Miguel Andrés Martín Baldi, argentino soltero, comerciante, 23 años, DNI: 18.394.442, con igual domicilio. 1) LUTY S.R.L. 2) 99 años, 3) objeto: Producción Industrialización, compra, Venta, Comercialización distribución, Importación, y Exportación, de productos frutihorticolas, forestales, pesqueros, y agrícolo-ganaderos, como así mismo, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones. 4) 5.000.000. 6) 31/01/ de cada año. Gerentes: ambos socios. Domicilio: Virrey Arredondo 2474. 5to. A, de Capital Federal.

La Abogada
Nº 54.483

MASTER COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Ubaldo Migliaro, argentino, 48 años, casado, empleado, L.E. 4.381.312, domiciliado en Solís 543, 3º, Capital, Cristina Haydée Aragones de Migliaro, argentina, casada, de 42 años, docente, DNI 5.945.185, domic. en Solís 543, 5º, Capital, Miguel Angel Pisano, argentino, 46 años, casado, arquitecto, L.E. 4.447.257, domiciliado en Olleros 2110, Capital y Graciela María Rita Voegeli, argentina, 44 años, casada, docente, DNI. 5.290.070, domic. en F. Lacroze 1968 7º "B", Capital. Constitución: 6-11-90, Denominación: MASTER COLLEGE S.R.L. Domicilio: Olleros 2110, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la educación integral y la promoción de la cultura, en consecuencia podrá fundar, adquirir, dirigir y/o administrar escuelas y/o colegios, guarderías, jardín de infantes, pre-escolar, primarias, secundarias, terciarias, universitarias y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 7 años a contar de su inscripción. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 vn. c/u suscriptas por los socios por partes iguales. Administración y representación: a cargo de los cuatro gerentes, de a 2 como sigue: la Sra. de Migliaro con Pisano o Voegeli; Migliaro con Pisano o Voegeli; Pisano con alguno de los Migliaro y Voegeli con alguno de los Migliaro. Duran 3 ejercicios. Se designan gerentes a los 4 socios. Cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

La Escribana
Nº 54.504

M.C. BORDADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Mario Humberto Elsesser, argentino, argentino, nac. el 09/09/53, comerciante, casado, DNI 10.871.873, domic. Cervino 3265, San Justo, Pdo. de La Matanza. P.B.A. y Juan Carlos Elsesser, argentino, nac. el 29/09/44, comerciante, casado, LE 7.755.181, domic. Almafuerte 4066, San Justo, Pdo. de La Matanza, P. B. A. Instrumento Privado del 11/04/91. Denominación: "M.C. BORDADOS S.R.L.". Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación o exportación de tejidos, indumentarias, y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado, bordado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas, de vestir. Comercialización, distribución y representación de todo artículo de indumentarias y accesorios para el vestido. Capital: ₳ 50.000.000.- dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000.- VN c/u. Gerentes: Mario Humberto Elsesser y Juan Carlos Elsesser en forma alternativa conjunta o separada por 5 años. Cierre del ejercicio: 30 de Abril. Domicilio: Gregoria Pérez 3563 - P. B. "A" - Cap. Fed.

El Contador Público
Nº 54.523

MEDICINA NUCLEAR EN T.C.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Serafín Severino Conde, 7-8-1933, casado, arg., médico, Hidalgo 274, 4º p, "13", Cap. Fed., LE 4110767; Oscar Parysow, 31-8-1943, casado, arg., médico, Juan Ramírez de Velazco 306, 2º p, "7", Cap. Fed., DNI 4418360; Isaac Chorne, 5-5-1912, casado, arg., médico, Avda. Libertador 3132, 3º p, "B", Cap. Fed., LE. 2174017; Horacio Mario Bais, 17-9-1938, casado, arg., médico, Avda. Díaz Vélez 4537, 7º p, "B", Cap. Fed. DNI 4871686; Jaime Francisco Roca, 2-3-1914, casado, arg, médico, Gallo 1688, 3º p, "A", Cap. Fed. LE. 255799; Francisco Antonio Eleta, 6-12-1939, casado, arg, médico, Gorriti 3549, Cap. Fed., LE. 4305757; Osvaldo Velan, 5-12-1945, casado, arg, médico, Dorrego 2475, Avellaneda, Pcia. Bs. As., LE. 7768235 - 2) Escritura 23-4-1991 - 3) MEDICINA NUCLEAR EN T.C.B.A. S.R.L. 4) Jerónimo Salguero 554, Cap. Fed. - 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, prestación de servicios médicos de diagnóstico y tratamiento radiosotópico. 6) 5 años inscripción R.P.C. - 7) ₳ 150000000 - 8) Gerencia, por plazo duración - 9) Serafín Severino Conde con cualquiera de Isaac Chorne u Horacio Mario Bais y Oscar Parysow con cualquiera de Isaac Chorne u Horacio Mario Bais. 10) 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 54.513

MONTEVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIA: Se aclara que donde dice: MONTEVERDE S.R.L." debe decir: DISTRIBUIDORA MONTEVERDE S.R.L."; Boleta de pago Nº 53.510, de fecha 6/5/1991.

El Apoderado
Nº 54.509

MONTOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 26-4-91, en MONTOTOS S.R.L. se procedió a la Reducción del Plazo de Duración: hasta 15-6-91; se reformó art. 2do.

El Autorizado
Nº 54.351

MR. ICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 6/11/990. Socios: Francisco Arturo García, argentino, casado, nacido el 8/8/26, comerciante. D.N.I. 6.360.156, com, Teodoro García 2517 - 6º "B", Capital y Daniel Gustavo González, argentino, divorciado, nacido el 28/8/51, D.N.I. 10.113.207, dom. Alvarez Jonte 4980, Capital, comerciante. Denominación: MR. ICE S.R.L. Sede Social: Avda. de Mayo 1129, Capital Federal. Objeto: Compra venta, importación, exportación, industrialización, elaboración, fabricación, fraccionamiento, comercialización e intermediación, al por mayor y por menor, por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros de helados y artículos gastronómicos en general, así como actividades relacionadas y conexas. Igualmente se dedicará a explotar bares, cafés, bufetes, restaurantes y todo tipo de casas de comida. Capital: A 3.000.000.- dividido en 30.000 cuotas de A 100.- valor nominal cada una. Duración: 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de los dos socios con el rango de Gerentes actuando en forma conjunta y por el término social. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 49.549

MUNDO DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Carlos Marcelo Tanco, argentino, nacido el 12/1/57, casado, D.N.I. 12.824.467, Quintana 494, Piso 10º, Departamento 10º, Capital Federal, comerciante; Armando Alejandro Laciar, argentino, nacido el 13/3/62, D.N.I. 14.569.855, Hipólito Yrigoyen 2205, Piso 3º, Departamento C, Capital Federal "MUNDO DENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Ciudad de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 2015; 6 de Mayo de 1991; Objeto: Fabricación de instrumental, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos, compra, venta, distribución, comercialización, consignación, comisión, representación, importación y exportación de instrumental, medicamentos, materiales, equipamientos y accesorios odontológicos. Cincuenta años; dos millones quinientos mil australes; la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes, socios, en forma conjunta por un ejercicio, 30 de Junio de cada año; Gerentes: Carlos Marcelo Tanco y Armando Alejandro Laciar.

El Autorizado
Nº 54.469

PEROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura pca. 49 de fecha 8/5/1991 de la Escribana Clara Furman de Saltzman se decidió renunciar a la cuota que cada socio compete en liquidación y reactivar la sociedad: Art. tercero: El plazo de duración de la sociedad es a partir del presente contrato de reconducción hasta el 5 de Mayo de 2020.

El Autorizado
Nº 54.446

REMAQ VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-5-91. Socios: Julio César Gali, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI Nº 17.800.756, Gral. Urquiza 59, 1º "32" Capital; Carlos Eloy Acevedo, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI Nº 13.262.049, Uspallata 450, 2º "11" Capital; y Leonel Eduardo Schol, uruguayo casado, comerciante, 43 años, DNI Nº 92.701.733, Medrano 1645, 9º "B" Capital. Denominación: "REMAQ VIAL S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: Industrialización, reparación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos para máquinas viales y automotores en general. Capital: A 9.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Gral. Urquiza 59, 1º "32" Capital.

La Autorizada
Nº 54.400

SALEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/5/91. Socios: 1) Agripino Antonio Cohene, paraguayo, casado, obrero, CI 7.215.250, Monseñor D'Andrea 1423, Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As.; 2) Santiago Genaro Cohene Fernández, paraguayo, obrero, casado, DNI 92.466.466, Talán Talán y Refasi, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As.; 3) Fabio Antonio Cohene, argentino, soltero, abogado, DNI 17.804.908, Monseñor D'Andrea 1423, Bernal Oeste, Pcia. Bs. As.; 4) Alejandro Horacio Constantino Papadopulos, argentino, soltero, docente, DNI 16.552.996, Arias 2625 3, Cap. Fed. Denominación: SALEFA S.R.L. Duración: 15 años. Objeto: la construcción, refacción, pintura, arenado y limpieza de edificios. Capital: A 30.000.000.-. Administración: Socios Gerentes Agripino Antonio Cohene y Fabio Antonio Cohene, de actuación individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Espinosa 3117, Capital Federal.

El Abogado
Nº 54.472

SATELITAL TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/3/1991. 2) Angel Alberto Benitez, argentino, divorciado, nacido el 26/2/1946, DNI 5.548.699, comerciante, domiciliado en Florida 670 piso 2º Cap. Fed.; Rodrigo Fernández Vázquez, costarricense nacido el 15/5/1948, pasaporte Costarricense 004855 casado, profesor universitario y Jorge Enrique Tellez Muñoz, colombiano, nacido el 6/9/1940, soltero, pasaporte colombiano PE 006352, Director de cine, ambos domiciliados en Florida 670 piso 2º Cap. Fed. 3) "SATELITAL TELEVISION S.R.L.". 4) Florida 670 piso 2º "64" Cap. Fed. 5) 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la producción y Post producción, representación, compra-venta y distribución de todo tipo de materiales audiovisuales televisivos teatrales culturales, cinematográficos. 7) Australes nueve millones. 8) A cargo la administración y representación legal y uso de la firma social del socio Gerente Angel Alberto Benitez por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 54.447

SERVICIO DE CAFE RIO BRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Enrique Romero, argentino, casado, L.E. 4.297.719, 51 años, comerciante, calle Enrique Fernández 915, Valentín Alsina, Buenos Aires; y Carlos Alberto Venturini, argentino, casado, 50 años, L.E. 4.315.725, comerciante, calle Manzanares 1831, 7º "C", Capital. Escritura Nº 25 del 21/3/1991, Registro 12 de Capital. Domicilio: Cabildo 3083, Capital. Objeto: Venta en vía pública de café, té, yerba mate, leche, y otros lácteos, sandwiches, helados y otro rubro gastronómico factible de expendio. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital: A 5.000.000, representado por cuotas de A 1.000 y un voto cada una, suscriptos por partes iguales. Gerencia: A cargo de ambos socios indistintamente por 3 ejercicios. Ejercicios: Cierre el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 54.380

SILQUI-TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Segundo Acosta, 5-4-1950, casado, arg, comerciante, CI 6409993 PF; María Cristina Dillmann, 7-3-1959, casada, arg, comerciante, DNI 13147233, domiciliados Carlos Villate 5680, Munro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 2-5-1991.- 3) SILQUI-TEX S. R. L. 4) 25 de Mayo 758, 1º p, "E", Cap. Fed. - 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industrial: Fabricación ensamblamiento, de máquinas textiles, sus partes, componentes, accesorios, repuestos y afines - Comercial: compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación, comercialización, importación, exportación de máquinas textiles, sus partes, componentes, accesorios, repuestos, afines y productos elaborados. 6) 50 años inscripción R.P.C. - 7) A 80.000.000 - 8) Gerencia, por plazo duración - 9) Socios designados Gerentes, indistintamente - 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 54.512

SPORT INTERNATIONAL TANGO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Vicente Pellegrino, nacido: 2.1.59, CI.PF. 10.261,425, domiciliado: Gurruchaga 2355 y Aníbal Edmundo Ombroni, nacido: 2.3.36, domicilio: Juan Bucetich 458, L.E. 4.172.791; ambos argentinos, casados, comerciantes, y de la Capital Federal. 2) SPORT INTERNATIONAL TANGO ARGENTINO S.R.L. 3) 29.4.91. - 4) Gurruchaga 2355. 5) 99 años desde su inscripción. - 6) Servicios Administrativos y deportivos y nacionales e internacionales; organización y promoción deportiva, cultural y social, intercambio de servicios con otras personas físicas, jurídicas nacionales o internacionales, públicas o privadas; realizar contrataciones con representantes de deportistas y/o entidades deportivas; representar publicamente a Atletas y/o sociedades nacionales, internacionales, públicas o privadas y también representación y/o contrataciones con entes públicos y/o privados; realizar gestiones publicitarias de lo deportivo y del representado e importar y exportar artículos deportivos. 7) A 3.000.000.- 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta, designados Gerentes. 9) 31.12. de cada año.

La Apoderada
Nº 54.371

SUMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 8/5/91. 2) Socios: Enrique Ramón Guillermo Martini, argentino, 47 años, casado, L.E. 7.745.049, domicilio Medina 124, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., empresario; Adone Alfredo Chioatto, italiano, 44 años, casado, C.I. 4.525.849, domicilio Rives 102, Haedo, Pcia. de Bs. As., empresario; Fernando Camps Martorell, español, 47 años, soltero, C.I. 6.095.962, domicilio Ayacucho 1175, S.A. de Padua, Pcia. Bs. As., empresario; Giordano Hércules Bruni, argentino, 52 años, soltero, D.N.I. 4.873.249, domicilio Espinosa 44, 3º G Cap. Fed., médico; Norberto Garavano, argentino, 60 años, viudo, D.N.I. 4.798.316, domicilio Tucumán 2371, Castelar, Pcia. Bs. As., empresario; Eduardo Horacio Arias, argentino, 39 años, casado, D.N.I. 10.248.081, domicilio Balcarce 880 Cap. Fed., lic. en Administración; Gustavo Alberto Bertani, argentino, 45 años, casado, L.E. 4.529.541, domicilio Moreno 1325, Bella Vista, Pcia. Bs.As. 3) Domicilio Soc.: Hipólito Yrigoyen 1427, 3º "C" Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Importar, exportar, distribuir, vender, comprar, financiar productos naturales, elaborados y/o semielaborados. 6) A 28.000.000.- en 280 cuotas de A 100.000.- 7) Administrac. y representac. legal: un Gerente General y dos Gerentes Administrativos por un ejercicio con firma de Gerente Gral. y un G. Adm. 8) Cierre ejercicio: 30/6.

El Abogado
Nº 54.439

TABOADA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: a) Carlos Eugenio Taboada, argentino, 57 años, comerciante, casado, L.E. 4.099.573, b) Martha Emilia López, argentina, 53 años, ama de casa, casada, L.C. 3.561.314, ambos domiciliados en Ceretti 2515 14º "H", Capital; c) Ernesto Taboada, argentino, 53 años, comerciante, casado, L.E. 4.198.078; d) Marta Irene Justoni, argentina, 52 años, ama de casa, casada, L.C. 5.354.609, ambos domiciliados en Echeverría 4750, Capital. 1) TABOADA HNOS. S.R.L. 2) 99 años 3) Compra-Venta y permuta de elementos y artículos de construcción, decoración y cerrajería y su importación y exportación. Representaciones, comisiones y mandatos. 4) A 10.000.000.- 5) Administración. representación legal y uso de firma: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 6) 31/12 de cada año. 7) Av. Córdoba 6279, Capital. 8) Gerentes: Carlos Eugenio y Ernesto Taboada; suplentes: Martha Emilia López y Marta Irene Justoni.

Nº 54.428

TANGOTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Atilla Ataka, vende cede y transfiere a favor de doña María del Carmen Rodríguez Pareja, la totalidad de las Cuotas que tiene y le corresponden en dicha sociedad, que son Quinientas Mil cuotas de A 10 cada una. El precio de la venta cesión y transferencia asciende a la suma de A cinco millones íntegramente abonados por la Cesionaria al Cedente antes de ahora, en efectivo y a su entera satisfacción, según declaran, sirviendo este instrumento de suficiente recibo y carta de pago total. Atilla Atakan, renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Las Socias acuerdan: designar Gerente a Nélida Rosa Pareja y María del Carmen Rodríguez Pareja. La Cesión se hizo por Esc. del 20/3/1991.

La Apoderada
Nº 54.460

TECNOMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Young Soo Kim, coreano nacionalizado argentino, casado, comerciante, nac. el 3/2/60, D. N. I. 18.716.137, domic. Estrada 191, Cap. Fed y Ji Young Park, coreana, casada, comerciante, nac. el 20/9/64, D. N. I. 92.746.024, domic. Yatay 173, Cap. Fed. Instrumento privado del 13/5/91. Denominación: "TECNOMAC S. R. L.". Duración: 99 años desde inscripción R. P. C. Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, intermediación, comercialización, consignación y alquiler, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a máquinas de coser para la industria textil y para el hogar, así como insumos, repuestos, accesorios y herramientas relacionadas con el rubro; Importación y Exportación: cualquier tipo de producto de libre comercialización y/o fabricación en el país, materias primas, subproductos y semielaborados para su fabricación o armado; Servicios: reparación, conservación, instalación y mantenimiento de los bienes indicados en el objeto comercial. Capital A 150.000.000.- dividido en 150 cuotas de A 1.000.000.- VN c/u. con derecho a 1 voto. Gerentes: Young Soo Kim y Ji Young Park en forma indistinta por 99 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Domicilio: J. D. Perón 2523, Cap.

El Contador Público
Nº 54.475

TECNO OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1) Alejandro David Giosa, argentino, soltero, nacido el 14/2/1965, D. N. I. 17.423.700, comerciante, Av. José Inge-

nieros 2595 - Olivos. P. B.; Claudio Alejandro Cid, D. N. I. 17.083.567, argentino, casado, nacido el 9/8/1964, comerciante, Salguero 734 - Piso 5º Dto. "B" Capital. 2) 14/5/1991. 3) TECNO OLIVOS S. R. L. 4) Salguero 734 - Piso 5º Dto. "B" Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto la ingeniería y proyectos de sistemas hidráulicos y neumáticos; el mantenimiento integral y provisión de materiales para equipos y sistemas hidráulicos y neumáticos. Cuando las leyes lo requieran, dichas actividades serán prestadas por profesionales idóneos en la materia respectiva con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Alejandro David Giosa, y Claudio Alejandro Cid. 9) Gerencia. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 54.436

TECSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 28/2/91. Socios: Oscar Eduardo Hidalgo, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. Vélez Sársfield 4560 2º A, Munro, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I.: 12.342.516; René Marcelo Sourigues, argentino, casado, de 35 años de edad, comerciante, domiciliado en Ramón Falcón 3206, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I.: 11.862.385. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Avenida de Mayo 1316, piso 16, Of. H, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, fabricación, locación, consignación, distribución, importación y/o exportación, servicios de mantenimiento y reparación, por cuenta propia y/o de terceros, de muebles, equipos de comunicaciones y fax, máquinas de escribir y calcular, computadoras, impresoras, fotocopiadoras, equipos electrónicos e insumos y accesorios para máquinas de uso en la industria y el comercio, así como también prestación de servicios por cuenta propia y/o de terceros de computación, proceso y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, el análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de banco de datos. Capital Social: Cinco millones de Australes. Dirección y Administración: a cargo de dos o más gerentes, en forma conjunta, socios o no, por dos años. Se designan gerentes: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

El Apoderado
Nº 54.364

TODO NAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cedentes: Roberto Bernardo Teigeiro, D. N. I. 4.588.255.- 27/7/42. Elsa María Chierico, L. C.: 5.454.054.- 28/9/46. Argentinos y comerciantes ambos. Domiciliados: Ricardo Rojas 1143, Victoria. Cesionarios: Guillermo Juan Comellas, L. E. 4.398.560.- 21/9/42. Arg. Comerciante. Liliana Sterpin de Comellas, C. I.: 3.958.126.- 16/10/37. Italiana, Traductora Pública. Ambos con domicilio Balgorria 3067, 4º piso "F" Bs. As. Cantidad de cuotas cedidas corresponde al 50 % del capital. Gerentes Guillermo Juan Comellas y Liliana Sterpin. Los Cedentes renuncian a sus cargos de gerentes.

El Autorizado
Nº 54.457

TOURS MAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. 20/3/1991. Atilla Atakan, vende, cede y transfiere a favor de María del Carmen Rodríguez Pareja la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en dicha sociedad que son quinientas mil cuotas de Australes 10 cada una. El precio de venta cesión y transferencia asciende a la suma de ₳ Cinco millones íntegramente abonados por la Cesionaria al Cedente antes de ahora, en efectivo y a su entera satisfacción, según declaran sirviendo este instrumento de suficiente recibo y carta de pago. Atilla Atakan renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. Las socias acuerdan: designar Gerente a Nilda Rosa Pareja, y María del Carmen Pareja quienes aceptan la designación discernida.

La Apoderada
Nº 54.459

TRYDENT

SOCIEDAD DE RESONPSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar José González, 37 años, D. N. I. 10.744.490, domiciliado en Yerbal 319, Dpto Dos, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Rubén Florencio Silva, 43 años, L. E. 7.611.098, domiciliado en Videla 215, Ituzaingó, Pcia. Bs. As ambos argentinos, casados, comerciantes, y Imelda Virginia Gelvez, argentina, 32 años, soltera, comerciante, domiciliada en Lafinur 3255, 4º piso, Dpto. "A" Capital, D. N. I. 12.693.519. 2) Escrit. de fecha 8/4/91. 3) "TRYDENT SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA". 4) Lafinur 3255, 4º piso, Dpto. "A", Cap. Fed. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación de artículos odontológicos; y de los respectivos repuestos y accesorios; b) Prestación de servicios de reparación y asesoramiento relacionado con la actividad indicada. 6) 99 años, contados desde su inscrip. 7) ₳ 15.000.000.- dividido en 15.000.000 de cuotas de ₳ 1.- c/u. 8) A cargo de los 3 socios en forma conjunta, en sus caracteres de gerentes. 9) La representación legal y el uso de la firma social a cargo de 2 cualesquiera de los gerentes en forma conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Oscar José González, Rubén Florencio Silva e Imelda Virginia Gelvez.

Nº 54.487

UNOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado del 13 de mayo de 1991. 1) Socios: Elbio Eduardo Portnoy, L. E. 5.825.139, comerciante, argentino, casado, Catamarca 170 Concordia, Pcia. E. Ríos, nacido 14/1/43; Fernando Sebastián Portnoy, L. E. 5.821.378, comerciante, argentino, casado, Alberdi 27, 1º P., Concordia, Pcia. E. Ríos, nacido 22/9/41; 2) Denominación: "UNOMAS S. R. L."; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Scalabrini Ortiz 2069, 15 "C"; 4) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C.; 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos y/o subproductos alimenticios en general, elaboración y venta de comidas, instalación y explotación de negocios de gastronomía, confitería y panadería, heladería y expendio de bebidas alcohólicas en general; bazar, cristalería, menaje; juguetería y regalos; artículos de tocador y perfumería, de limpieza y afines; prendas de vestir y calzados; artículos deportivos; papelería y librería. B) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado A) precedente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que relacionados con el objeto no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en mil cuotas sociales de ₳ 10.000 de valor nominal cada una. 7) Administración, Representación Legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) Ejercicio Social: Cierre 31 de marzo de cada año. 9) Gerentes: Elbio Eduardo Portnoy y Fernando Sebastián Portnoy; c) Domicilio Especial: Ambos socios lo establecen en Scalabrini Ortiz 2069, 15 "C", Cap. Federal.

El Socio Gerente
Nº 54.465

VANMAS COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 29/4/91; Socios: Oscar Aldo Maschietto, 18/2/53, D. N. I. 10.534.198, Moreno 1424 3º A, y Sergio Eduardo Van Aken, 20/4/51, L. E. 8.607.358, licenciado en comercio internacional el primero y comerciante el segundo, ambos argentinos, casados y domicilios de la Capital Federal; Denominación: VANMAS COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Domicilio: Capital Federal - Sede social en Vidal 2496, 3º D, Capital; Objeto: Importación y exportación de mercaderías en general, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad; Duración tres años desde inscripción; Capital: ₳ 160.000.000; Administración: ambos socios en forma indistinta, en carácter de gerentes, por tiempo indeterminado; Ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 49.505

VE GE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/5/91; María Laura Bar, 24 años, soltera, D. N. I. 18.287.565; Fabián Ricardo Bar, 22 años, soltero, D. N. I. 20.606.688; y Arnoldo Ricardo Bar, 56 años, casado, L. E. 6.222.177; argentinos, comerciantes y domiciliados en Doblas 248, piso 5º A, Capital; "VE GE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 10 años; Obj.: La adquisición, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 9.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios; Cierre ejercicio: 31/10; Sede social: Doblas 248, piso 5º A, Capital.

El Apoderado
Nº 54.392

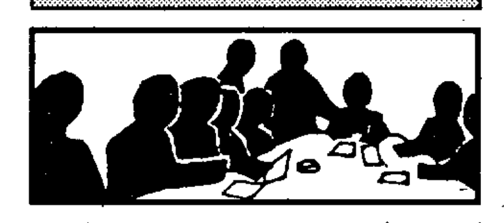
VEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/5/91. Socios: Jorge Vidal, argentino, casado, comerciante, 50 años, L. E. Nº 4.368.982, Amenábar 1919, 5º "B", Capital; Pedro Mario Kalb, argentino, naturalizado, casado, comerciante, 61 años, L. E. Nº 4.191.292, Urquiza 92, P. B. "A" Acassuso; Alicia Beatriz Reyes, argentina, casada, comerciante, 48 años, L. C. Nº 4.605.085, Amenábar 1919, 5º "A", Capital; y María Isabel Goñi, argentina, casada, comerciante, 49 años, D. N. I. Nº 4.222.183, Urquiza 92, P. B. "A", Acassuso. Denominación: "VEKA S. R. L.". Duración: 40 años. Objeto: a) Fabricación, venta, importación, y exportación de prendas de vestir, carteras, bolsos, implementos deportivos y accesorios. b) Venta, importación y exportación de telas e hilados para la industria textil, botones, papeles para estampería y accesorios. c) Ejercicio de representaciones de firmas nacionales o extranjeras que actúen en la producción, distribución o fraccionamiento de los elementos y productos indicados en los rubros anteriores. c) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en diseño, estampados y comercialización en todo lo atinente a la industria y comercio textil. La sociedad no realizará actividad alguna que requiera profesionales con título habilitante. e) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 160.000.000. Administración: Jorge Vidal y Pedro Mario Kalb. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Julián Alvarez 625, Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 54.399

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANABER
S. A. I. F.
Registro Nº 6.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1991, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación previstas en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 37º Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director Delegado
e. 21/5 Nº 54.526 v. 27/5/91

ANTONIA
Sociedad en Comandita por Acciones

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de junio de 1991. a las 13 hs. en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, Primer piso, departamento A de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Cumplimiento del artículo décimo tercero, inciso b), de los Estatutos sociales.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

La Socia Solidaria
e. 21/5 Nº 54.375 v. 27/5/91

"C"

CELIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 7 de junio de 1991 a las 10:00 horas en la sede de CELIA S. A. sita en Cerrito 1070, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 31 de diciembre de 1990 de acuerdo al art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550.
2º) Gestión de Directorio.
3º) Designación del número de directores titulares y su elección por un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.473 v. 27/5/91

CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados del Centro Constructores de Obras Sanitarias a: Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de junio de 1991, a las 17 horas, en la sede social ubicadas en Río Bamba 863, Piso 1º, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario correspondiente al Ejercicio Social Nº 75, cerrado el 30/9/90.
3º) Elección de una Comisión Escrutadora, integrada por tres miembros.
4º) Elección de nueve (9) miembros de Comisión Directiva por renovación de la misma, de acuerdo al Art. 13 de los Estatutos vigentes.
5º) Determinación del importe de las cuotas sociales, de lo actuado hasta el momento en este sentido y determinación de las contribuciones especiales para sostener financieramente a la Entidad.

Comisión Directiva

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13/5/91.

e. 21/5 Nº 53.627 v. 21/5/91

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 42 inciso i) de los Estatutos de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, el Consejo Directivo convoca a las entidades afiliadas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el sábado 1º de junio de 1991 a las 12,00 hs. en la sede de la Asociación Amateur Argentina de Hockey sobre Césped, San José 364, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que examinen los poderes de los Asambleístas y aconsejen sobre su aceptación o rechazo.
2º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el Acta de la misma, juntamente con el Presidente y el Secretario General.
3º) Elección de Presidente de la Confederación, para completar el mandato anterior, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de 1993.
4º) Elección de Prosecretario, Protesorero y un Vocal Titular para el Consejo Directivo con mandato, hasta la Asamblea General Ordinaria de 1993.
5º) Elección de un miembro titular para la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de 1993.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Secretario General - El Vicepresidente a/c Presidencia
e. 21/5 Nº 53.609 v. 21/5/91

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, el Consejo Directivo convoca a las afiliadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Asociación Amateur Argentina de Hockey sobre Césped, San José 364, 2º piso, Buenos Aires, para el día sábado 1º de junio de 1991, a las 10.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que examinen los poderes de los Asambleístas y aconsejen sobre su aceptación o rechazo.
2º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que suscriban el acta misma, juntamente con el Presidente y el Secretario General.
3º) Motivo de la postergación de la fecha de la Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancia y Pérdidas en Inventario correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.
6º) Establecer los aranceles que tributarán las afiliadas.
7º) Consideración de solicitudes de afiliación.
8º) Elección de tres vocales suplentes para el Consejo Directivo por dos años.
9º) Elección de dos vocales suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas por dos años.
10º) Afiliación a la Confederación Argentina de Deportes.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Secretario General - El Vicepresidente a c/Presidencia
e. 21/5 Nº 53.610 v. 21/5/91

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES S.A., para el día 11 de junio de 1991, a las 18 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 21/5 Nº 54.432 v. 27/5/91

CONSURBAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CONSURBAN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991 a las 14 horas en su sede legal de Av. Corrientes 1312, 13º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del art. 13 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.454 v. 27/5/91

"E"

ENRICO DELL'ACQUA F. INMOB. COM. IND.
S. A.
Expte. Nº 2792

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria p/el 5/6/91 a las 17 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 661, 2º p. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
3º) Designación liquidadores.

La Abogada
e. 21/5 Nº 54.500 v. 23/5/91

ENRICO DELL'ACQUA F. INMOB. COM. IND.
S. A.
Expte. Nº 2792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/el 5/6/91 a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 661, 2º P., p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234, Ley 19.550.
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta.
3º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/90; aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Síndico.
5º) Designación Síndicos titular y suplente.

La Abogada
e. 21/5 Nº 54.501 v. 23/5/91

EXCAVACIONES DE ROCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EXCAVACIONES DE ROCA S.A. en la sede social, Leandro N. Alem 424, Piso 7º, Oficina 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de enero de 1991;
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades;
4º) Retribución de Directores y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y su nominación;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.382 v. 27/5/91

"I"

INCORFER
S. A., Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de junio de 1991 a las 18 horas en Viamonte 1592, 9º "A", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.390 v. 27/5/91

INDUSTRIAS DACAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INDUSTRIAS DACAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 1991 a las 8,30 horas en la sede social de la calle Corrientes 1436/38 piso, 3º "E" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Consideración de la Demora en el llamado a Asamblea.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente.
6º) Distribución de utilidades y retribución Directores y Síndico.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.420 v. 27/5/91

"L"

LAS ESPIGAS
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LAS ESPIGAS SOCIEDAD ANONIMA, para el día 11 de junio de 1991, a las 19 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Directores que cumplen funciones técnico-administrativas.
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 21/5 Nº 54.433 v. 27/5/91

"M"

MAQUETEN
S. A.

CONVOCATORIA

Se deja sin efecto Convocatoria A.G.O. 28/5/91 y convócase Asamblea General Ordinaria 11 de junio 1991, 14 hs., 1ª. convoc. y 15 hs. 2da. convoc. Salta 167, 6º "B", Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Causas convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio Nº 13, finalizado el 31 de diciembre 1990.
4º) Consideración Resultado Ejerc. Nº 13.
5º) Consideración Honorarios Directorio Art. 261, Ley 19.550.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndico Ej. Nº 13.
7º) Fijación número y elección Directores.
8º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.525 v. 27/5/91

MEDIMERLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1991 a las 18 Hs. en el domicilio en Avda. del Libertador 222, 8º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre la demora en la consideración del ejercicio económico cerrado el 31/1/90.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/1/91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de Directores Titulares y un Suplente.

El Presidente

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1991, a las 19,30 Hs. en el domicilio en Av. Libertador 222, 8º "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Emisión, canje y conversión de acciones.
3º) Reforma de los arts. 4º y 5º del estatuto social

El Presidente

NOTA: Los accionistas tendrán presente que para asistir a ambas asambleas deberán comunicar su asistencia conf. art. 238 L.S.C.

e. 21/5 Nº 54.466 v. 27/5/91

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1991, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Señores Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular durante el lapso comprendido.
3º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, entre 1 y 7, y su elección, por tres años. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.362 v. 27/5/91

MOTOR ONCE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/6/91 a las 20 hs. y 21 hs. en primera y segunda convocatoria en Tucumán 3001, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el revalúo Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Ley 19.050 Ejercicio cerrado 31/12/90.
3º) Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por el Art. 261; Ley 19.050.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 21/5 Nº 54.463 v. 27/5/91

"N"

NET ALARM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NET ALARM S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7/6/91 a las 15:00 Hs. en la sede social, Tronador 543, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5º) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de quienes vencen su mandato.
6º) Elección de un Síndico titular y uno suplente.
7º) Reforma del Estatuto Social. Aumento de Capital. Absorción hasta su concurrencia del quebranto de Resultados No Asignados por el Ajuste integral del Capital.

El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 7 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

e. 21/5 Nº 54.481 v. 27/5/91

"O"

OBRAS DE SISTEMATIZACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de junio de 1991, a las 18 horas, en la calle Emilio Lamarca 1594 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.418 v. 27/5/91

"R"

ROPERMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria el día 17 de junio de 1991 a las 10 Hs. en Av. Córdoba 860, 1º "3", Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reconocimiento de deuda de la sociedad a favor del Sr. Manuel P. Rodríguez.

El Vice-presidente
e. 21/5 Nº 54.464 v. 27/5/91

"S"

SERVICIO INT. DE TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de SIT S.A. en la sede social Marcelo T. de Alvear 777 2º "I", Cap. Fed. para el día 11 de junio 1991 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio en cuanto a la designación del Vice Presidente y conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
4º) Remuneración al directorio.
5º) Asamblea fuera de término.

El Directorio
e. 21/5 Nº 53.048 v. 27/5/91

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutaria y normas vigentes, la Comisión Directiva del SGA, en su reunión del 25/4/91, convoca al gremio a una Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo del corriente año, a las 14 hs. en el local de la CGT, calle Azopardo 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de aquellos artículos del Estatuto que deben ser adecuados a la Ley 23.551 (de Asociaciones Sindicales de Trabajadores) y su Decreto Reglamentario 467/88.

El Secretario General

NOTAS: a) Mientras no se aprueben por la autoridad administrativa las adecuaciones estatutarias, prevalecen las disposiciones de la Ley 23.551, sancionada el 23 de Marzo de 1988. b) Para el ingreso a la Asamblea deberá presentarse el Carnet Sindical. c) Ningún socio podrá tratar asuntos que estén fuera del Orden del Día. d) Si a la hora anunciada para la Asamblea no estuviera presente la mitad más uno de los socios, se esperará una hora, pasada la cual tendrá lugar la apertura de la Asamblea, siendo válido todo acuerdo que tomé, cualquiera sea el número de los presentes. Por la Comisión Directiva: Raimundo Ongaro, Secretario General y Elio Cárdenas, Secretario de Prensa y Cultura.

e. 21/5 Nº 54.637 v. 21/5/91

"T"

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1991 a las 10 horas en Diógenes Taborda 974 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados;
4º) Conversión del tipo de los títulos accionarios;
5º) Ratificación o determinación de la nueva constitución del Directorio, a raíz del fallecimiento del Sr. Presidente. Fijación del número de integrantes y elección de faltantes, si corresponde;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por expiración del término de sus mandatos.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.373 v. 27/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB., 3, Cap. avisa que Juan de Dios Ernesto Arriagada García vende a Alcides Emilio Acosta y Leonseo Clemente Acosta su hotel (sin servicio de comida), sito en

AV. CARLOS PELLEGRINI 865, 2º y 3º piso Cap., libre de deuda o gravámen. Reclamos de Ley n/of.. Término legal.
e. 21/5 Nº 54.396 v. 27/5/91

María del Carmen Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis Negocios, comunica por su intermedio a los efectos Ley que: Nélida Fontana, Juan Carlos Fontana, y Juan Carlos Pereira, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de: Estación de Servicio, Marca Y. P. F., sita en AV. EMILIO CASTRO Nº 5701, Capital Federal, a: Higinio José Castró y a Higinio Jorge Castro, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en el domicilio del intermediario, Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 21/5 Nº 54.450 v. 27/5/91

El Dr. Luis Alberto Soria Nóbile, Tº 42, Fº 551, del Col. Púb. de Abogados; avisa que: Rodolfo A. Emanuelle y Jorge V. Emanuelle vende y transfiere su negocio de pizzería y restaurante, sito en AV. LA PLATA 1255, de esta Capital Federal, al Señor Ricardo García y Luis A. Rivolta Genser, libre de toda deuda, personal y gravamen. Reclamos de ley, Viamonte 308, Pº 1º "164", de Cap. Fed., de 9/18 hs.
e. 21/5 Nº 54.374 v. 27/5/91

La Doctora María Clara Ferro comunica que el señor Rodolfo Anselmo Sánchez Rodríguez vende libre de personal al señor Luis González su negocio de: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados y bebidas en general. Fiambrería, quesería, mantequería, productos lácteos y sus derivados, galletitería, venta de artículos de limpieza y tocador, venta de productos de abasto, verdulería y frutería, carnicería, aves peladas y evisceradas, chivitos, lechones y huevos, venta de pastas frescas envasadas y fideos envasados, ubicado en AVDA. RIVADAVIA 6076, Capital. Reclamos de Ley sus oficinas: Montevideo 765, piso 10, de Capital.
e. 21/5 Nº 54.524 v. 27/5/91

"B"

Se comunica al público que don Daniel Eduardo Mancusi, D. N. I. 16.785.464, vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a la firma Alarci S. R. L. el fondo de comercio y establecimiento geriátrico, sito en la calle BOGOTA 2756/2758, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
e. 21/5 Nº 54.395 v. 27/5/91

"E"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas Av. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990 avisan: Elvira Escudero Bouzas de Corredoira vende a Jorge Alberto Kamin su negocio de Hotel (S. S. C.), sito en la calle ESTADOS UNIDOS 262, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 54.485 v. 27/5/91

"F"

Estudio Dipol, reptado por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Andrea Fabiana Saco Bikauskas, vende: "venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas en gral. envasadas", sito en FRANKLIN Nº 2226, Cap., sin deudas y/o gravam. y sin personal a: Gregorio Sergio Pachter, const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 21/5 Nº 54.477 v. 27/5/91

"J"

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que por convenio de las partes quedó sin efecto la venta que efectuaba Víctor Hugo Herbes a José Bernardo Castro y Juan José Castro, según edicto Nro. 47.834, del día 9/4 al 15/4/91, del Negocio del ramo de comercio minorista, venta de helados (sin elaboración), restaurante, café bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres, parrilla, ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1998, de la Capital Federal, domicilio de las partes: mismo negocio, levantamiento de oposiciones en nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 54.346 v. 27/5/91

"L"

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Tomás Vilariño Vázquez y Mariano Paz, venden a Federico Lozano, Rodolfo Victor Molina y Pablo Guillermo Nuñez su negocio del ramo de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), sito en LAVALLE 2001, 1er. Piso y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 54.376 v. 27/5/91

"M"

Emilio Ferreiro, Martillero Público, con oficina en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisa que: Jesús Pérez, Marcelino Garrido y Antonio Rodríguez, venden a Daniel Alvarez y Aurelio Alvarez el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en MONTEVIDEO 600, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 21/5 Nº 54.438 v. 27/5/91

"P"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Raúl Jesús Fernández Fernández vende "casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros", sito en PERU 1302, Capital a Néstor Fabián Forni, Sixto Augusto Fernández y Juan Carlos Martini. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas. Anula e. 30/4/91 nº 52.327 v. 7/5/91.
e. 21/5 Nº 54.379 v. 27/5/91

Estudio Real, representado por el señor Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que el Sr. Juan Carlos Bucas vende a la Sra. Adriana Leonor Diosquez, el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle PIEDRAS Nº 120, P. B., E.P. y Sótano, que funciona como: café, bar, casa de lunch y venta de helados (sin elaboración).- Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 54.458 v. 27/5/91

"R"

Estudio Integral Mary Propiedades, representado por María D'Alessandro (Corredor Público), Cucha Cucha 35, P. B. Dto. 2, Capital; avisa que Margarita Dolores LLolo de Arnau vende a Alberto Domingo Sosa y Estela Pardo de Sosa su negocio de venta de golosinas envasadas. Kiosko. Librería. Juguetería y regalos sito en RIVADAVIA 5635, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 21/5 Nº 54.455 v. 27/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALONSO BENITEZ Y COMPAÑIA Sociedad Anónima

Por asam. ordin. unán. y reunión de directorio del 4/5/91 se designó el sig. directorio: Presidente: Liliana A. Benítez de Suárez Ordóñez; Vicepresidente: Omar Benítez; Directores Titulares: Germán Mario Benítez y Ana María Baldocchi de Benítez y Director Suplente: Alonso Benítez, quienes durarán en sus cargos hasta el ejercicio económico a cerrarse el 31/12/93.
El Presidente
e. 21/5 Nº 54.360 v. 21/5/91

ASESORA INTEGRAL S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 15/2/91, se nombraron las actuales autoridades del Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Director Titular: Antonio Losada; Director Suplente: Angela M. de Serricchio; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.
El Autorizado
e. 21/5 Nº 54.520 v. 21/5/91

ATLAS COPCO ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas del 24 de abril de 1991, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad quedaron constituidos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Rainani Bargagna; Directores Titulares: Sr. Mauro de Mezquita y Thörnsten Ragnar Lilja; Directores Suplentes: Sr. Ignació Quintaes y Sr. Fernando R. García; Síndico Titular: Dr. Antonio Taccioli; Síndico Suplente: Dr. Jorge Rodríguez.
El Directorio
e. 21/5 Nº 54.440 v. 21/5/91

"B"

B.E.M.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que la sociedad quedó disuelta el 31 de diciembre de 1990 por expiración del término por el cual se constituyó (Ley Nº 19.550: Art. 94 inc. 2) y que por decisión adoptada en asamblea de socios celebrada el 24 de enero de 1991 se designó en carácter de liquidador de la sociedad al Señor José Omar Comesaña con domicilio en la calle Montevideo Nº 665, Piso 7º, Oficina 702 de la Capital Federal (Ley Nº 19.550: Arts. 101 sgts. y ccdts.).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1991.
e. 21/5 Nº 54.372 v. 21/5/91

BOLFOR S. A.

Por Asamblea del 30/3/91 y Directorio de la misma fecha fueron designados directores por dos años y distribuidos los cargos: Presidente: Dr. Aldo Tomás Blardone. Vice-Presidente: Dr. Francisco Horacio Voogd. Directores titulares: Lidia Katz de Verdi y Gladys M. Rico de Botte. Directores Suplentes: Adriana María Gianastásio de Amor, Juan Alberto Souza, Aldo Tomás Blardone (h.) y Diego M. Blardone. Todos constituyen domicilio especial en Cerrito 512, 1º.
La Apoderada
e. 21/5 Nº 54.383 v. 21/5/91

"C"

CASUPA S. A. I. C. F. e I. en Liquidación

Se comunica art. 107 ley 19.550, que CASUPA S.A.I.C.F. e I. EN LIQUIDACIÓN, por decisión unánime de Asamblea del 8/5/91 aprobó el balance de liquidación al 30/4/91 disponiendo la distribución parcial de la siguiente forma, a M. E. Gerli de Oliva, la adjudicación de: Tarija 3736, Cap. Fed.; Tarija 3752/3770, Cap. Fed.; Tarija 3798; Cap. Fed.: Colombres 1323/1325/1331, Cap. Fed.; Colombres 1333, Cap. Fed.; Colombres 1341, Cap. Fed.; Pavón 3731, Cap. Fed. y Av. San Juan 2180/2200, 19º "E", Cap. Fed. y a M. T. Oliva Gerlide de Barbará, la adjudicación de: Rodríguez Peña 450/452, 2º "6", Cap. Fed.; Azcuénaga 384/386, 1º "3" Cap. Fed. Alsina 2592, 2º "M", Mar del Plata, Prov. de Bs. As., quedando el remanente de bienes en titularidad de la Sociedad para atención del pasivo. Domicilio legal: Otamendi 570, Cap. Fed.; Plazo de oposición: 15 días.
La Liquidadora
e. 21/5 Nº 54.397 v. 23/5/91

CRISTALERIA LA ESPERANZA Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 119 del 25/3/91, Reg. Notarial 925, Cap. Fed. la sociedad "CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A." protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 12/11/90 y Acta de Directorio del 12/11/90 que realizó la elección y designación de cargos quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Gerardo Pérez. Vicepresidente: José María Almira. Director: Nélida Flor Pantuliano. Síndico Titular: Dr. Héctor José Alvarez. Síndico Suplente: Dra. Sara Esther Cohen.
La Autorizada
e. 21/5 Nº 54.489 v. 21/5/91

"D"

DUPERIAL SAIC

Se comunica por tres días que la sociedad DUPERIAL SAIC., con domicilio legal en Paseo Colón 285, Capital Federal, cuyos datos de inscripción en el Registro Público de Comercio son: Número 185, Folio 4, Libro 44, Tomo "A" del Libro de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 15 de julio de 1920, dedicada a la fabricación y comercialización de productos químicos y afines cuyo Activo es de ₳ 1.562.903.453.000.- y su pasivo de ₳ 601.849.994.000.- todo al 30/12/90 por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del día 30/3/91, ha resuelto su escisión patrimonial y la constitución de la sociedad ICI Argentina SAIC., que tendrá un activo de ₳ 380.761.690.000.- y un pasivo de ₳ 300.431.614.000.- y un patrimonio neto de ₳ 80.330.076.000.- conforme balances especiales practicados al 1/1/91, que quedan a disposición de los acreedores y terceros por el término de Ley. La nueva sociedad, cuyo domicilio será Paseo Colón 285, Capital Federal, tendrá por objeto la fabricación y comercialización de productos químicos, polímeros, plásticos y especialidades medicinales, agroquímicos y semillas. No existen accionistas recedentes. Reclamos en el domicilio de Paseo Colón 285, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 17.00 horas.
El Directorio
e. 21/5 Nº 54.349 v. 23/5/91

"E"

ENDOTEC S. R. L.

Por un día. Se hace saber que por instrumento privado del 12/12/90 el socio Gustavo Germán Alberti, renunció a la gerencia, nombrándose gerentes al socio Guillermo César Paladini y al socio Angel Bonafini.
El Escribano
e. 21/5 Nº 49.546 v. 21/5/91

"I"

INTERTEX S. A.

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria del 5 de abril de 1991 se ha resuelto la disolución de la sociedad INTERTEX S.A. que fuera constituida el 14/7/93 en Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de octubre de 1983 bajo el nro. 7690 del libro 98, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, por imposibilidad de llevar adelante el objetivo social conforme a lo dispuesto en el artículo 94, incisos 1ro. y 4to. de la ley 19.550, habiendo sido designado liquidador el doctor Eduardo Manuel Nicora.
El Abogado
e. 21/5 Nº 54.385 v. 21/5/91

"L"

LACTEOS S.M. S. R. L.

Por escritura del 22/4/91, ingresa como socio, designándosele Gerente don Eros Figoni, italiano, casado, comerciante, nacido el 30/7/25, CIPF. 4.971.740, domicilio: San José 631, Muñiz, Prov. Bs. Aires.
El Escribano
e. 21/5 Nº 54.502 v. 21/5/91

LENG ROBERTS SEGUROS S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 19/2/91, se nombraron las actuales autoridades del Directorio que quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Directores Titulares: Víctor A. D'Atri; Alfredo D. Larripa; Horacio A.

Grosso; Carlos M. Guevara; Leopoldo J. Gey; Miguel Bittenbinder; Guillermo H. Boero; Director Suplente: Angela M. de Serricchio; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

El Autorizado
e. 21/5 Nº 54.522 v. 21/5/91

LOMBARD STREET INSURANCE BROKERS S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime autoconvocada de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 1990, se resolvió en el marco del art. 188 de la Ley Nº 19.550, aumentar el capital social de ₳ 500.000 a ₳ 1.600.000, es decir en ₳ 1.100.000, mediante la emisión de 110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 10 cada una y de un voto por acción, con una prima de emisión de ₳ 1.097,5111 por acción.

El Autorizado
e. 21/5 Nº 54.441 v. 21/5/91

"M"

MASRICO S. A.

La Asamblea gral. ordinaria del 8/1/1991 designó directores a Ricardo César Cecotti, Hugo Antonio Siervo, Pablo Daniel Cecotti y Valentín Landsberg hasta el 30/9/1992. Cesó como director el señor Genaro Rodríguez Balado.

San Andrés, 14 de mayo de 1991.

El Presidente
e. 21/5 Nº 54.503 v. 21/5/91

MATERMAQ S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de MATERMAQ S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 12 de abril de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Edgardo Gabriel Lijtmaer; Directores Titulares: Norberto Eduardo Reis y Fernando Gallo Argerich; Director Suplente: Diego Enrique Mas; Síndico Titular: Sofía Olga Lis de Díaz; Síndico Suplente: Isabel Yoshisaki.

La Autorizada
e. 21/5 Nº 54.363 v. 21/5/91

MONTONE S. A. C. I. F. e I.

Escritura del 7/5/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/2/91, se resuelve la liquidación de la sociedad, designándose Liquidador al Sr. Gustavo Amadeo Montone, con facultades suficientes.

El Autorizado
e. 21/5 Nº 54.356 v. 21/5/91

MORON METALES Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera y Mandataria

Fecha escritura: 18/4/91. Asamblea del 21/11/90. Designación como Presidente a Luis Bettella; Vice: Zonia Margarita Suárez de Bettella; D. Titular: José Besada. Ratificar el cargo de los síndicos Liana Bizentz y Félix Rosario Romanelli.

El Apoderado
e. 21/5 Nº 54.415 v. 21/5/91

MOXEY SAVON ARGENTINA Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 1991 se resolvió lo siguiente: a) Aumentar el capital social de ₳ 1.150.000 a ₳ 2.406.400.000, o sea en ₳ 2.405.250.000 emitiendo 240.525.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10 cada una y de un voto por acción mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital", b) Reducir el capital social de ₳ 2.406.400.000 a ₳ 1.150.000 o sea en ₳ 2.405.250.000 mediante el rescate del

equivalente a 240.525.000 acciones ordinarias de ₳ 10 cada una con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias.

El Directorio
e. 21/5 Nº 54.468 v. 23/5/91

"O"

OKANE S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 25/3/91 se instrumentaron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 10/12/90 y de Directorio del 19/12/90, por las cuales se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio, a saber: Presidente: Eduardo Jorge Schpak, Vicepresidente: Enrique Ast, Director: Marcelo Alberto Vaserman.

La Escribana Nacional
e. 21/5 Nº 54.381 v. 21/5/91

OPER COIN ARGENTINA S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/3/91 y Escritura No. 50 del 24/4/91, Reg. Notarial 1043, Cap. Fed., la sociedad "OPER COIN ARGENTINA S.A.", aceptó la renuncia en pleno del Directorio, reemplazando a los mismos; y quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Isidoro Ferrari, Vicepresidente: Sergio Arturo Villagarcía. Directores Titulares: Rafael Héctor Caratini, Antonio Sánchez Uroz y José Vall Planas. Director Suplente: Jorge Laski. Los mandatos de los nuevos Directores se extenderán hasta tanto concluyan los mandatos de los Directores ya designados.

La Autorizada
e. 21/5 Nº 54.493 v. 21/5/91

OPER COIN ARGENTINA S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/10/90 y Escritura No. 50 del 24/4/91, Reg. Notarial 1043, Cap. Fed., la sociedad "OPER COIN ARGENTINA S.A." aceptó las renuncias de los Directores Antonio Galli y María Alejandra Besco, fijando en 2 los miembros que integren el nuevo Directorio, designándose a los Sres. Carlos Isidoro Ferrari y Alberto Torres.

La Autorizada
e. 21/5 Nº 54.492 v. 21/5/91

"R"

RECREAR S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/1/91 y Escritura No. 51 del 29/4/91 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed., la sociedad "RECREAR S.A." aceptó la renuncia en pleno del Directorio, reemplazando los mismos y ampliando el número de Directores designándose otros 2 Directores Titulares; de forma tal que el Directorio quedá compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio A. Villagarcía. Vicepresidente: Rafael Héctor Caratini. Directores Titulares: Jorge Vall Planas y Antonio Sánchez Uroz. Director Suplente: Jorge Laski. Los mandatos de los nuevos Directores se extienden hasta tanto concluyan los mandatos de los directores ya designados en oportunidad de constituir la sociedad.

La Autorizada
e. 21/5 Nº 54.494 v. 21/5/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 29/4/91 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Fernando Francisco Louge y Juan Omar Césari; distribuyendo los siguientes cargos: Presidente: Sr. Gabriel Juan Bonel; Vicepresidente: Sr. Christian von Lachmann; Secretario y Tesorero: Sr. Juan Kevin Doyle; Vocales Titulares: Sr. Juan Antonio Constantino Otero y Sra. Susana Juana Turner de Beller; Vocales Suplentes: Sres. Antonio Jorge Bray y Eduardo Deges.

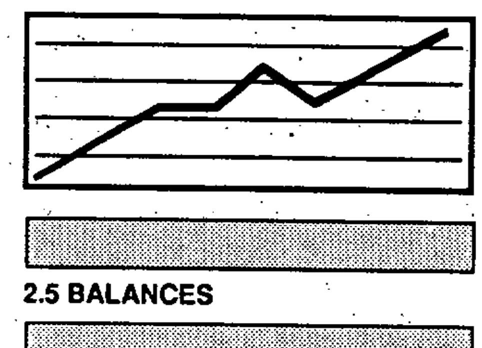
El Presidente
e. 21/5 Nº 54.449 v. 21/5/91

"T"

TRADIMAR Sociedad Anónima (Extranjera)

Comunica la apertura de Sucursal en la República Argentina en el domicilio Av. Corrientes 534, Piso 7º, "D", Capital Federal designando Representante al Sr. José Guglietti y Stella María Albeniz de Fernandino, en cumplimiento del Artículo 124 de la ley 19.550/22.903.

El Autorizado
e. 21/5 Nº 54.443 v. 21/5/91



2.5 BALANCES

BULLRICH S. A. DE INVERSIONES COMPAÑIA FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 16 de marzo de 2065

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	3.743
— Bancos y Corresponsales	469
	4.212
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	4.034
	4.034
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	8.479
— Documentos a sola firma	9.721
— Prendarios	640
— Personales	5
— de Títulos públicos	19.050
— Otros	1.000
	38.895
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	9.215
Menos: Previsiones (Anexo F)	(5.058)
	43.052
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	34
	34
	5.132
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	4.151
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras	683
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos de impuestos	1.057
— Ahorro obligatorio	120
— Otros	281
	1.458
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.404
	2.862
H. BIENES DE USO (Anexo D)	20.038
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.283
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	796
TOTAL DEL ACTIVO	81.145

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común	1.171
— Plazo fijo	20.973
	22.144
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	7.069
	29.213
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	8
— Otros bancos y organismos internacionales	1.100
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1
— Diversas	242
	1.351
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	3.037
	4.388
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	239
— Impuestos a pagar	27
— B. C. R. A. intereses y cargos a pagar	217
— Otras	68
	551
TOTAL DEL PASIVO	34.152

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	10.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	44.981
SUB - TOTAL	54.981
S. RESERVAS DE UTILIDADES	6.711
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(14.699)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	46.993
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	81.145

CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	17.415
— Otras garantías otorgadas	720
— Documentos redescontados	4.251
— Valores en custodia	12.976
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	31

El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	38.681	6.418	45.099
— Resultado por locación financiera	1.836	2.905	4.741
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	3.052	6.786	9.838
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		12.647	12.647
	43.569	28.756	72.325
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(32.642)	(605)	(33.247)
— Aporte al Fondo de Garantía	(113)		(113)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(2.059)		(2.059)
	(34.814)	(605)	(35.419)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.439)	(3.862)	(5.301)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.551		1.551
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(1.227)	(34)	(1.261)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA-(PERDIDA)	(748)	(29.745)	(30.493)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	(8.026)		(8.026)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(1.763)		(1.763)
— Depreciación de bienes de uso	(960)		(960)
— Impuestos	(5.291)		(5.291)
— Electricidad y comunicaciones	(1.645)		(1.645)
— Servicios al personal	(1.512)		(1.512)
— Servicios de seguridad	(1.245)		(1.245)
— Otros	(3.606)		(3.606)
	(24.048)		(24.048)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA-(PERDIDA)	(17.156)	(5.490)	(22.646)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			2
— Ajustes e intereses por créditos diversos			4.426
— Intereses punitorios			647
— Alquileres			149
— Otras			2.255
			7.479
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos			(33)
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			(4)
— Intereses y cargos a favor del B. C. R. A.			(217)
— Otras			(277)
			(531)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES-(PERDIDA)			(2.624)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO-(PERDIDA)			(18.322)

Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G y H, notas 1 a 8 son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país TOTAL
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	3.610
TITULOS PUBLICOS	3.932
PRESTAMOS	30.296
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	32
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	3.113
TOTAL	40.983
PASIVO	
DEPOSITOS	24.482
TOTAL	24.482
CUENTAS DE ORDEN	
VALORES EN CUSTODIA	7.590

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. **PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado los coeficientes basados en índices de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: han sido valuados a los tipos de cambio vigentes en el mercado único de cambios tipo vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio, excepto los títulos públicos en moneda extranjera que han sido valuados según se indica en b).

b) Títulos públicos (con cotización):

Han sido valuados a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

c) Participación en otras sociedades:

— Con cotización: han sido valuadas a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

— Sin cotización: han sido valuados a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio.

d) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Se ha utilizado el método de devengamiento exponencial en cada subperíodo.

e) Bienes en locación financiera: han sido valuados a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización practicada durante el período de vigencia del contrato de locación, se determina detrayendo del valor de costo original más la actualización de cuotas, el valor actual de las sumas pendientes de cobro y el valor residual previamente establecido. El valor así determinado de dichos bienes no supera en conjunto su valor recuperable.

f) Bienes de uso, diversos e intangibles: Los valores de costo originales se reexpresaron aplicando los coeficientes antes mencionados. La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes de vida útil asignada.

Los valores residuales reexpresados de los bienes de uso y diversos, no superan en conjunto su valor recuperable.

g) Patrimonio neto:

— Capital Social: se mantiene a su valor nominal

— Ajustes al patrimonio: comprende la diferencia entre el capital social reexpresado en base a los coeficientes antes indicados, y su valor nominal.

Las capitalizaciones del ejercicio han sido actualizadas desde la fecha de la Asamblea que las decidió.

— Reservas de utilidades: sus valores nominales al cierre del ejercicio anterior se reexpresaron hasta el cierre en base a los coeficientes antes señalados. Las distribuciones realizadas en el ejercicio se reexpresaron desde la fecha de aprobación, aplicando los coeficientes antes indicados.

— Resultados no asignados: el saldo al inicio del ejercicio se reexpresó hasta el cierre aplicando los coeficientes antes indicados. Las distribuciones realizadas en el ejercicio se reexpresaron desde la fecha de aprobación, aplicando los coeficientes antes indicados.

h) Resultados del ejercicio: Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (amortización de bienes de uso, diversos e intangibles) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos. Las cuentas que reflejan los resultados monetarios del ejercicio se establecieron aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en el índice antes mencionado. Los resultados monetarios de cada mes se reexpresaron hasta el cierre del ejercicio.

2. **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Existen prenda a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, originadas por préstamos otorgados por la Secretaría de Hacienda de la Nación, por 4.251.

3. **SOCIEDAD ART. 33 LEY Nº 19.550**

a) Los saldos con la Sociedad controlante fueron los siguientes

	Acreedor al 31/3/91
Adolfo Bullrich y Cía.	720

b) Porcentaje de participación en el capital: 99,99%

c) Durante el ejercicio los saldos por operaciones con la Sociedad controlante fueron los siguientes:

Ajustes e intereses ganados	248
Servicios recibidos	41
Alquileres ganados	34
Ajustes e intereses pagados	13

4. **CAPITAL SOCIAL**

Según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 1991, el capital social ascendía a australes 10.000.000.000, cuya inscripción se encuentra en trámite, encontrándose totalmente emitido, suscripto e integrado al 31 de marzo de 1991.

5. **REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes establecido por la Ley Nº 21.526.

6. **CONTINGENCIAS**

La entidad ha recibido de la Dirección General Impositiva determinaciones de oficio correspondientes al Impuesto al Valor Agregado sobre operaciones de "Leasing", en diciembre de 1988 por los ejercicios fiscales 1982 y 1987 por un importe de 16, en diciembre de 1989 por un importe de 442 y en diciembre de 1990 por un importe de 6.461. Estas determinaciones fueron recurridas ante el Tribunal Fiscal de la Nación, considerando el Directorio, en base a la opinión de sus asesores letrados y en materia tributaria, que los recursos serán resueltos favorablemente.

7. **PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

8. **REQUERIMIENTO DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES PARA AGENTES DEL MERCADO ABIERTO**

La entidad se encuentra inscripta como Agente del Mercado Abierto en la Comisión Nacional de Valores, organismo que requiere la siguiente información en los estados contables trimestrales y anuales con relación al patrimonio neto y su contrapartida mínima:

	Requerimientos de la Comisión Nacional de Valores		Cumplimiento de la Entidad
	Bonex	millones de australes	millones de australes
Patrimonio neto:	1.500.000	11.758	46.993
Contrapartida mínima:	999.900	7.838	16.912

La integración de la contrapartida mínima se ha efectuado con el inmueble, cuyos datos de identificación se enumeran a continuación:

Domicilio: Reconquista 371, Buenos Aires.
Destino: Casa Central
Valor de origen Actualizado: 17.150.-
Amortizaciones Acumuladas: 238.-
Valor residual al 31 de marzo de 1991: 16.912.-
Datos catastrales: Circunscripción: 14, Sección: 1, Manzana: 44, Parcela: 7, Partidas Nos.: 1291376 al 1291383, 1291371, 1291385 y 1291442.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 9 de mayo de 1991. — DELOITTE HASKINS & SELLS. — RAFAEL E. LOBOS (Socio), Doctor en Ciencias Económicas (U. B. A.), C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº IV - Fº 51, Contador Público Nacional (U. B. A.), C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº XVIII - Fº 40. - Ignacio M. Brojer, Gerente Administrativo. — Pedro Uhalde, Gerente General. — Rafael E. Lobos, por Comisión Fiscalizadora. — Jorge E. Bullrich, Presidente.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
BULLRICH SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES
COMPAÑIA FINANCIERA
Reconquista 371 - BUENOS AIRES

1. **Identificación de los estados contables de la auditoría.**

Hemos efectuado un examen del balance general de BULLRICH SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de marzo de 1991, de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 8 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H.

2. **Alcance del trabajo**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Aclaraciones previas al dictamen**

La entidad prepara sus estados contables de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, que no requieren la presentación del estado de origen y aplicación de fondos y la inclusión de cifras comparativas del ejercicio anterior, tal como lo establecen las normas vigentes profesionales contables.

4. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de marzo de 1991, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en le tercer párrafo, con las normas contables profesionales vigentes, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

5. **Información requerida por disposiciones vigentes**

a) Las cifras de los estados contables concuerdan con los registros de los libros rubricados de la Sociedad los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de marzo de 1991 a favor de la Dirección de Recaudación Previsional totalizaba millones de australes 104.-, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991. — DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo 1, folio 2).
— RAFAEL E. LOBOS (Socio), Doctor en Ciencias Económicas (U. B. A.), C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº IV - Fº 51, Contador Público Nacional (U. B. A.), C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tº XVIII - Fº 40.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 10/5/91. Legalización Nº 363878 T. 47. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Lobos Rafael Eleodoro tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 18, Fº 40 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BULLRICH SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES
COMPAÑIA FINANCIERA
Reconquista 371 - BUENOS AIRES

Hemos recibido el balance general, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto de BULRRICH SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES COMPAÑIA FINANCIERA, por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1991, con sus notas 1 a 8 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H.

Hemos efectuados un examen de dichos documentos y obtenidos todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado necesarias.

La entidad prepara sus estados contables de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, que no requieren la presentación del estado de origen y aplicación de fondos y la inclusión de cifras comparativas del ejercicio anterior, tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1991 presenta razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad, el resultado de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, con las normas contables profesionales vigentes, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Manifestamos asimismo que, durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondía, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991. — RAFAEL E. LOBOS - Por Comisión Fiscalizadora.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 54.387

ACLARACION

BANCO MARIVA S.A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

En la edición del 25 de abril de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

En CUENTAS DE ORDEN:

DONDE DICE:

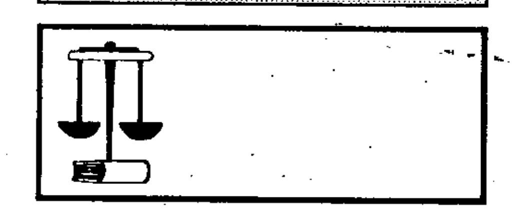
— VALORES EN CUSTODIA 124,411

DEBE DECIR:

— VALORES EN CUSTODIA 125,411

e. 21/5 Nº 51.929 v. 21/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos "MARTINEZ VELIA ALICIA c/ALFONSO ANDRES SATURNINO y otros s/Daños y Perjuicios", la siguiente resolución: "Buenos Aries, 28 de febrero de 1991: Autos y Vistos:...de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145/6/7 y 343 del CPCC, publíquense edictos por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial y diario la Nación, citando a Don Fernando Alfonso, para que dentro del plazo de 10 días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial de pobres y ausentes para que lo represente. Fernando Posse Saguier, juez.
Buenos Aires, abril 10 de 1991.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 21/5 Nº 54.434 v. 22/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24 notifica a MARIA ANGELICA CARO en autos: "GUTIERREZ, ARTURO DAMASO c/CARO, MARIA ANGELICA s/Divorcio" expediente 24.904 bis, la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 1º de 1989, Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y de conformidad con lo determinado precedentemente por el señor Agente Fiscal y encontrándose vencido el plazo previsto por el art. 8 de la ley 23.515, dispongo: la conversión del divorcio decretado a fs. 59 en divorcio vincular. Marcela Pérez Pardo. juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 17 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 21/5/ Nº 49.534 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24 cita a GLADYS MIRIAM VILLALBA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que en los autos "OVIEDO OSCAR ALBERTO s/Adopción" le corresponda haciéndose saber que se continuará el trámite sin su intervención en caso de silencio injustificado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 21/5 Nº 54.367 v. 22/5/91

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, notifica a TRANSPORTES HEER S.C.A., en autos FEDERACION PATRONAL CSL, c. LENDE, RAIMUNDO s/Sumario", que con fecha 27 de Setiembre de 1984, se proveyó la siguiente providencia: "Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1984, Atento las constancias de autos, declárase rebelde al demandado TRANSPORTES HEER S.C.A., en los términos del Art. 59 del Cód. Procesal, Notifíquese. Federico José Quinteros. juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 18 de 1991.
Liliana E. Abreut de Bergher, secretaria interina
e. 21/5 Nº 49.539 v. 22/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º de la Capital Federal emplaza a JOSE DE MAIO para que en el plazo de cinco días se presente a tomar intervención en los autos "MARTINEZ TOLEDO, ALVARO c/ DE MAIO, JOSE s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 19 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/5 Nº 54.474 v. 22/5/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso de la Capital Federal, cita a ALFREDO GARROT a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en los autos caratulados "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. y OTRO s/Sumario", por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Fernando F. Ottolenghi, juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 21 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 21/5 Nº 49.519 v. 22/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretario Nº 23, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SIDESA S.A. (B.C.R.A.) c/EL NEVADO S.C. s/Sumarísimo", cita y emplaza a EL NEVADO S.C. en los términos de la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de Abril de 1989. De la demanda, traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de 5 días (art.498 cód. proc.)" y Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1990. Atento lo manifestado, notifíquese por edicto el auto de fs. 39, los que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial, Héctor Foiguel López, juez.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Emilio Perea, secretario
e. 21/5 Nº 1056 v. 22/5/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, de Capital Federal, cita y emplaza al señor SERGIO JAIME LOSZ, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/LOSZ, SERGIO JAIME y otros s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 21/5 Nº 54.348 v. 21/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Suscripto, cita a estar a derecho a Don JOSE AREAN, para que oponga excepciones como asimismo intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días en los autos "BANCO DE VALORES S.A. c/ AREAN JOSE s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días. Raúl A. Taillade, juez.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/5 Nº 54.429 v. 22/5/91

Nº 25

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 25. Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo de Juan M. Ojea, Juzgado sito en Talcahuano Nº 550, piso octavo de la C. Federal, en autos caratulados: "FLORITUR (SOCIEDAD IRREGULAR) INTEGRADA POR MARIA ROSARIO AVANO Y CLAUDIA ESTHER BERTOLI s/Pedido de Quiebra por JORGE RAUL CASTIA", cita a la presunta fallida y sus integrantes MARIA ROSARIO AVANO y CLAUDIA ESTHER BERTOLI para que dentro del quinto día contado en la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 9 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/5 Nº 54.403 v. 21/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Tucumán 1381, piso 5º, en autos: "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO) c/HERRERA, JORGE ALBERTO s/Ejecución Fiscal", cita y emplaza a Don JORGE ALBERTO HERRERA para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Cód. Proc. Civ. y Com. de la Nación). Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo 21 de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 21/5 Nº 1060 v. 22/5/91

JUZGADO FEDERAL DE SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires), Secretaría Nº ... Cita y Emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL ALBERT, DNI. 12.855.258 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 116/90 que se le sigue por falsificación documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, Publíquese por (1) día.
San Isidro, abril 29 de 1991.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 21/5 Nº 1061 v. 21/5/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a HECTOR HUGO ROMERO, Clase 1962, D.N.I. Nº 14.760.569, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley Nº 20.771 bajo apercibimiento de declararlo Rebelde, Publíquese por un día.
Santa Fe, mayo 7 de 1991.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 21/5 Nº 1062 v. 21/5/91

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de la Ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 3 en lo Criminal y Correccional, del Dr. Juan Alfredo Vilgré La Madrid, interinamente, cita y emplaza a MARCELO ADRIAN PEREDA, D.N.I. Nº 16.579.030, nacido el 2 de julio de 1964 en la Base Naval de Puerto Belgrano, Punta Alta, hijo de Walter y de Elsa Rosa Díaz, de estado civil soltero, al momento del evento, y domiciliado ultimamente en calle Humberto 1º Nº 637, Punta Alta (Pcia. de Bs.), para que en el término Tres (3) Días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 280/86 caratulada: "PRIETO, CARLOS GUSTAVO; PEREDA, MARCELO ADRIAN; s/Infracción ley 20.771 y Adulteración de Documento", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo, ordenándose su captura. (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Bahía Blanca, mayo 9 de 1991.
Juan A. Vilgré La Madrid, secretario federal.
e. 21/5 Nº 1063 v. 21/5/91

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALEJANDRO WALTER GOMEZ, D.N.I. Nº 17.924.542 que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 6753, caratulados: "C/GOMEZ, ALEJANDRO WALTER Por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, mayo 6 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/5 Nº 1065 v. 27/5/91

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante Un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a LUIS ANGEL LOPEZ D.N.I. Nº 17.046.122, que deberá presentarse a éste Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 28.932, año 1983, caratulados: "C/LUIS ANGEL LOPEZ, Por Inf. art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, mayo 8 de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/5 Nº 1064 v. 21/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría nº 8, hace saber que en autos: a "CASTILLO JAIME, María Isabel s/ quiebra s/. INCIDENTE CALIFICACION DE CONDUCTA", se ha resuelto calificar la conducta de la fallida como culpable. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/5 Nº 1049 v. 21/5/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de PEDRO CARPANELLI. Síndico: Natalio Kinsbrunner con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, piso 4º Of. "33", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Junio de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 29 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de tenerlos por ineficaces. Intímaselo para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de Mayo de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/5 Nº 1050 v. 27/5/91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "MAQUINARIAS SUDAMERICANAS S. R. L.", Síndico, contador Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de octubre de 1991, a las 10, 00 horas. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/5 Nº 1051 v. 27/5/91

Nº 5

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) interino, por la Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, en autos "FRANCISCO LOFFREDO NASTI S. A. s/ Quiebra c/ IGARZABAL ISAIAS PATRICIO s/ Escrituración" ha ordenado publicar edictos para hacer conocer la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990:... cítaselo por medio de edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero para que en el término de 15 días conteste la demanda bajo apercibimiento de que en caso contrario se designará al Defensor Oficial para que lo represente. Horacio Meincke. Juez". El presente va dirigido al Sr. ISAIAS PATRICIO IGARZABAL. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 21/5 Nº 1052 v. 22/5/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría nro. 14 a mi cargo, comunica por un día que en los autos caratulados: "CATEURA, GUILLERMO FELIPE s/ Quiebra", con fecha 2 de mayo de 1991, se ha dispuesto que el plazo previsto por el art. 38 de la Ley Nº 19.551 se computará a partir del día 20 de mayo de 1991.
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 21/5 Nº 1053 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "WALTECO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Exp. Nº 49.199) cita —de conformidad con lo dispuesto en el art. 248 inc. 5 ley 19551— a los señores Jorge Alberto Rodríguez (DNI. Nº 14.867.767), Rubén Andrés Roccatagliata (DNI. Nº 4.085.191), Rosa Hermelinda Ortiz (DNI. Nº 10.968.934), Ernesto Mario Carino Hasperue (DNI. 8.118.179), Guillermo Rubén Aleart y Horacio Marcilo, notificándoles el traslado del presente incidente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1991.
María Cristina O'Reilly secretaria.
e. 21/5 Nº 1054 v. 21/5/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 1991, resolvió decretar la quiebra de NOEMI MIRTA SALGADO DE SUEIRAS con domicilio en Emilio Mitre 1258, 7º piso "A" de Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de junio de 1991 ante el síndico designado José López Pin, con domicilio en Beauchef 1370 de Capital Federal. Se designan los días 2 de agosto de 1991 y 26 de agosto de 1991 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19551, respectivamente. Se convoca a los sres. acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicada en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, el día 16 de septiembre de 1991 a las 12 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/5 Nº 1055 v. 27/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo Tabanera (h.), hace saber por cinco días en los autos KELBEL S. A. s/Quiebra, que en fecha 16 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de la firma Kelbel S. A. domiciliada en calle Esmeralda Nº 1029, piso 1º, Capital Federal, la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6 de la ley citada. Ha sido designado síndico el contador público Dr. Luis María Ghiglione, con oficinas en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2553 3º piso, "F" (Tel. 72-6368/790-3090), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28 de junio de 1991. Desígnase la audiencia del día 2 de setiembre de 1991 a las 9: 30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de que éste sea presentado, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 9 días del mes de mayo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/5 Nº 1057 v. 27/5/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: BUZURRO, ANTONIO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 22 de abril de 1991, haciéndose saber: a) que el fallido es comerciante, hijo de Ernesto José y Leonor Rodríguez, nacido el 29/6/09, casado con María Teresa Saporiti, con C. I. Nº 1.192.173 P. F. y L. E. Nº 525.892, con domicilio en Avda. Directorio 4525 Capital Federal; que ha sido desinsaculado síndico el contador Roberto José Quian, con domicilio en la calle Lavalle 120 piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 1991; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, el día 10 de octubre de 1991 a las 10. 00 horas; con los acreedores que concurran; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/5 Nº 1058 v. 27/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría Nº 48, hace saber que en los autos "AIZEN Y ASOCIADOS S. A. s/Quiebra - INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 22 de 1989.- Y Vistos: ....Por las razones expuestas Resuelvo: 1º) Calificar la conducta de Aizen y Asociados S. A. como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11 y 15, 236 inc. 5, 7, y 9 de la ley concursal, haciéndose extensiva a los Directores Dante Stanislovsky y Héctor M. Calicchio 2º) Calificar la conducta del Director Julio M. Aizen como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 1º 6 y 10 y 236 inc. 9º de la mencionada ley; 3º) Calificar la conducta de los Directores Salomón y Norma G. Litvin como fraudulenta en los términos del inc. 1 del art. 235; 4º) Excluir de la calificación a los Síndicos Pedro Rosansky y Zulema Rodríguez...- Jorge del Valle Puppo. Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 17 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 21/5 Nº 1059 v. 21/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25 - Secretaría Nº 49, comunica la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS FUNSA S. A. C. I. F. I. A. Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en Arenales 2557 - 3º A de la Capital Federal, ante quien los Sres. Acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 12 de julio de 1991. Se hace saber además, que se ha fijado como fecha de presentación del Informe del art. 35 de la L. C. para el días 12 de agosto de 1991, para el correspondiente al art. 40 el día 3 de septiembre de 1991 y como fecha de Junta de Acreedores el día 24 de septiembre de 1991 a las 9: 30 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado (Talcahuano 550, 8º piso - Capital) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/5 Nº 54.361 v. 27/5/91

JUZGADO FEDERAL EX- TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de Primera Instancia del Ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo de la Dra. Elsa Irma Chamorro Alaman, Secretaría Civil a cargo del Dr. Jorge Pedro Tenaillon, en los autos caratulados "API Antártida Pesquera Industrial S. A. M. C. F. I. s/concurso preventivo" (Expte. Nº 8101/81), ha dispuesto la publicación de edicto por el término de un día comunicando la conclusión del concurso preventivo de API Antártida Pesquera Industrial S. A. M. C. F. I., dando por finalizada la labor del síndico y disponiendo el cese de las medidas previstas por el artículos 66 de la ley 19.551. Publíquese por el término de un día: Boletín Oficial de la Nación.
Ushuaia, 7 de mayo de 1991.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 21/5 Nº 54.550 v. 21/5/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

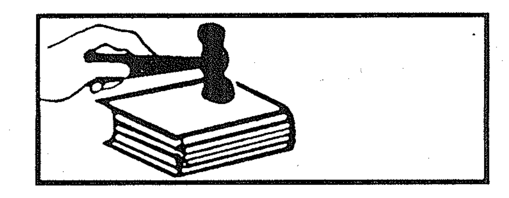
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/91 - Vence: 23/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/5/91	NAUM YANKILEVICH	54.278
3	5	Marcela L. Alessandro	25/4/91	MARIO JERONIMO ROSSI	49.485
3	6	Alberto Ugarte	9/5/91	MILIA DECIA LAZO	49.474
5	9	Adrián H. Elcuj	15/4/91	JOSEFA FEIJOO	49.462
11	22	María Isabel Benavente	3/5/91	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO	54.213
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/4/91	JOSE BALTAZAR SOTELO	54.222
14	28	Guillermo C. Mercado	10/5/91	CLOTILDE EMILIA GARIBALDI VDA. DE MANGIANTE	49.482
15	30	José Luis González	22/4/91	CARMEN FUERTES	49.456
15	30	José Luis González	4/4/91	IRENE COLOMBO DE MACCHI	49.490
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	26/4/91	MERCEDES PRUDENCIA MOLINA DE ORSI Y RODOLFO JUAN ORSI	54.302
20	40	Celia Angeles Pérez	9/5/91	JORGE ADOLFO IRALA GRONDONA	49.460
24	48	José María Perrone	17/4/91	LIDIA DEL TRANSITO ARZOLA BETANZO	54.292
27	54	Juan Manuel Converset	30/4/91	JOSE DOMINGO SIVORI	49.477
28	55	Mónica C. Fernández	6/5/91	MARIA FLORA CACCIATORE	49.469
29	57	Vilma G. Greco	30/4/91	MARIA ANGELICA MAZZINI	54.274
29	57	Vilma G. Greco	9/5/91	SARA CARBALLO	49.431
30	59	Santiago González Balcarce	2/5/91	JOSE ROMERO	49.480
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	8/5/91	WILFREDO ANIBAL GOMEZ GARI	54.271
33	63	Fabián Horacio Zampone	13/5/91	ANGELA ENRIQUETA SIVORI	54.234
33	63	Fabián Horacio Zampone	25/3/91	ARMANDO LACAVA	49.433
38	68	María P. Jorge de Simonetti	25/3/91	PEDRO HORACIO DUHAU	54.313
40	70	Carlos E. Antonelli	9/5/91	MARIA MAGDALENA VERA	49.458
42	72	Julio Carlos Sperone	21/3/91	ENRIQUE CARLOS PORTALUPPI Y DELIA ESTER DAUBAGNA	49.468
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	9/5/91	MARIA MAGDALENA CERIGLIANO	49.481
45	75	Marisa S. Sorini	9/5/91	ANA RUT GROISMAN	54.235
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/4/91	EDMUNDO BARG	49.464
47	77	Silvia R. Rey	9/5/91	NORA INES ANDRESEN	49.479
48	78	Ana María Himschoot	13/2/90	MANUEL VICENTE IGLESIAS	49.470
49	79	Virginia Simari de Landó	16/4/91	ESTHER BETBEZE	49.449
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/5/91	CARLOS MARIA SANTIAGO GUILLERMO LIPPOLD	49.467
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/4/91	JORGE NIRENBERG	49.472
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/5/91	OLGA RONCORONI, PEDRO RONCORONI Y VICTOR SARANITI	49.457
69	99	Nora C. González de Rosello	6/5/91	BARTOLO CINCOTTA	49.454
76	106	Adolfo Campos Fillol	9/5/91	JOSE BRAZZOLA	49.476
78	108	Luis de Preindlsperg	30/4/91	AGUSTIN GERARDO VILA	49.455
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/5/91	JUANA ISABEL VIDART	49.459
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/4/91	MIGUEL ANGELONI	49.484
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/4/91	CARLOS ALBERTO MARTINEZ BREY	49.486
74	104	Juan A. Casas	6/5/91	JORGE RAUL FAJARDO	49.483
75	105	María Inés Lezama	26/4/91	MARIA SGUBIN Y JUAN CUCUT	49.484
77	107	Luis A. Giménez	6/5/91	SOFIA RITA DAVIDZON	49.473
80	110	María Elena Ucar	18/9/89	ROSA BATTISTINI DE PIERRE	54.223
83	18	Juan Manuel Leguizamon	21/3/91	ELVIRA TOJO DE STORTO	49.451
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/2/91	DAVID BERJMAN	49.452
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	7/5/91	BERTA O BERTHA SOBOLEOSKY	49.453
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	19/4/91	CAMPOLONGO GERONIMO BAUTISTA	49.463
100	34	María Cristina Battaini	2/5/91	HECTOR OSCAR VERA	49.471
100	34	María Cristina Battaini	8/5/91	MARIA ELENA AMICO VDA. DE BARTRONS	49.490
103	39	Luis José Carballido	30/4/91	VITO NICOLAS LONGO	49.448
104	42	Ramiro E. Rodríguez	18/3/91	AIDA GARONE VDA. DE ZEOLI	49.450
106	47	Eduardo Antonio Collazo	9/5/91	ANA SILBER	54.240
106	47	Eduardo Antonio Collazo	8/5/91	JUAN MANUEL RAMON ARAUZ	49.447
108	56	Daniel Rubén Tachella	9/5/91	BRAINE TITTMAN DE KAPELUCHNIK Y CECILIO KAPELUCHNIK	49.465
109	58	María Teresa Tibau	6/5/91	NOEMI BARRANCOS	49.461

e. 21/5 Nº 86 v. 23/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Nº 73, a mi cargo, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por tres días en autos "CIMA PABLO ABEL c/VAZQUEZ GARCIA MANUEL s/Ejec. hipotecaria", Exp. 137.294, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 28 de Mayo de 1991 a las 12 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la intersección de La Rosa y Rámirez, lote 21, M.M. Adrogué, Pdo. Atc. Brown, N. C. C. I., S.M, M.595, P. 21, que tiene una superficie de 448,3538 m², se encuentra ocupada por Carlos Vázquez, Manuel Vázquez García y Consuelo Fernández, se compone de negocio en la intersección de las calles La Rosa y Rámirez (auto servicio) con casa de familia contigua, una habitación un comedor, una cocina y un baño, todo en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 67.000.000, Seña 30%, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: fs. 257 Rentas ₳ 1.154.596; fs. 258 Municipal ₳ 2.795.396 y fs. 259 O.S.N. ₳ 1.764.502,39. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuarios nivel nacional Indec desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/5 Nº 54.532 v. 23/5/91

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, sito en Paraguay 1457, piso 2, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO PROP. EDIF. GALERÍA JARDÍN FLORIDA 537/71 - TUCUMÁN 536/68 c/SAGITRA S.A. s/Cobro ej. expensas" (Expte. 14.425) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 24 de Mayo de 1991, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento sito en la calle Tucumán 540, piso 28, letra "A" unidad "1369", Capital Federal, matrícula 14-1599/1369, ocupado por propietario, y con una superficie de 100,96 m². Porcentual 0,193 %. Adeuda por expensas comunes ₳ 228.741.183.- al mes de Abril/91, por gastos último mes ₳ 2.062.190,13.- Base ₳ 435.000.000.- al contado. Seña 20 %. Comisión 3 % y cinco por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda Impuestos Municipales y O.S.N. según surge de autos. Visitar los días 21, 22 y 23 de Mayo de 1991 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Enrique C. Virto, Secretario.

e. 21/5 Nº 49.523 v. 22/5/91

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema D. Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el juicio "MASSA, MARÍA MERCEDES c/GOMEZ, DOMINGO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 42.546/88 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 31 de mayo de 1991, a las 11 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Antártida Argentina 1187, Bº Moreno, Part. de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. XI, Sec. P. Manz. 147, Parcela 13, que se levanta sobre un terreno de 10 m. al frente y 35,21 de fondo, total 352,10 m², y que se compone de tres dormitorios, comedor, baño, cocina, local al frente para comercio, garage cubierto y patio, todo en buenas condiciones de habitabilidad. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y cuatro hijas menores. Adeuda por Rentas fs. 44 ₳ 4.079,00, deudas sujetas a reajuste. Sin Base. Seña: 3%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Dolores Miguens, secretaria

e. 21/5 Nº 54.533 v. 22/5/91

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días en los autos: "RITUCCI, JUAN s/Sucesión - Incidente de Ejecución de Honorarios" (Exp. Nº

30.492) que el martillero José Luis Casares, rematará el día 30 de Mayo de 1991 a las 11 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, en el estado en que se encuentra el inmueble de la calle Nº 1 y calle Nº 71 de San Clemente del Tuyú, sito en el Lote H, Manz. 284, Circ.IV, Sección D, Parcela 5 del Municipio Urbano de la Costa, Prov. de Bs. As. (Partida 10.756), que consta de 2 dptos. (dormitorio, cocina, comedor, baño); 1 casa (2 piezas cocina, baño); 1 galpón de chapa y material; 2 unidades (pieza y baño) y 2 locales, todo desocupado según mandamiento de fs. 98 con una superficie total de 795, 50 m². Se podrá visitar diariamente de 9 a 18 hs. Deudas: Obras Sanitarias a fs. 64/65 Municipales a fs. 78. Base: 50% de las 2/3 partes de la valuación fiscal ₳ 59.164.638,50.- Seña 20%. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario
e. 21/5 Nº 49.535 v. 23/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días en los autos: "RUTA COOP. DE SEG.LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble sito en calle doce Nº 885/87/89 Esquina 50 de la Plata - Pcia. de Bs. As." (Expte. Nº 45.678), que el martillero Alfredo Battilana Bollini (Tel. 821-8446) rematará el próximo día 30 de mayo de 1991 a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor el inmueble ubicado en la calle 12 esq. 50 de la Ciudad de la Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente al Nº 885/87/89 de la calle 12. Se trata de un muy buen y amplio local en esquina en tres plantas, con mucha luz en todos sus niveles, apto para oficinas comerciales, con entrada independiente al resto del edificio, con las siguientes superficies, según títulos, Sub-suelo: 74,78 m²; Planta Baja: 53,03 m² y Primer Piso: 60,55 m², lo que hace un total para todo el inmueble de 188,36 m². Porcentual: 5,08%. Adeuda por expensas ₳ 109.538.- al 13/02/91. Ocupado con contrato con cláusula de desocupación. El inmueble posee dos líneas telefónicas. Nom. Cat. Circ: Primera, Secc. H, Mz. 658. Parc. cuatro b. -Ad - Corpus - Condiciones: Base ₳ 324.000.000.- Seña: 35%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley, del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley.- A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados y que se encuentran en el mismo lugar, a saber: Escritorios, sillas, sillones, mesa de directorio, equipos de aire acondicionado, máquinas de escribir y calcular, archivos, heladera, etc. todo usado y en el estado en que se encuentran. Condiciones: Sin base, al contado, Comisión 10%, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta y conforme a lo normado por el art. 104.6 del Regl. de la Justicia Comercial, éstas serán abiertas en audiencia pública el día hábil anterior a la subasta, a las 11 hs. Requerir modalidad de las ofertas bajo sobre en el Tribunal o en las Oficinas del martillero. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 27, 28 y 29 de Mayo próximos de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 21/5 Nº 1048 v. 27/5/91

Nº 14

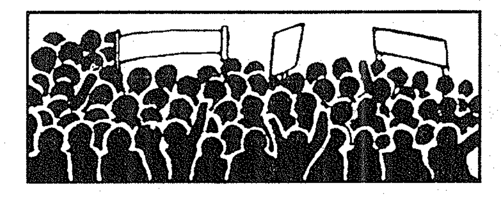
El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por un día en los autos: "AVALOS NICOLAS c/LUIS RAMIREZ S.A. s/Ejecutivo", (Expte. Nº 13.151/89) que el Martillero José Manuel Pizarro (T.E. 37-7143) rematará el próximo 27 de mayo de 1991 a las 15 horas en Talcahuano 479, Capital: Un balancín marca Furlanetto color verde con motor eléctrico incorporado sin número visible, funcionando; y una limadora marca S.A.H. modelo 450, Industria Argentina sin número visible con motor eléctrico incorporado. Usados y en el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en Herrera 1645, Capital.- Sin base - Al contado - Comisión: 10% El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y los bienes podrán ser retirados previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/5 Nº 54.534 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en los autos: "EQUITEL S.A. c/TRANSPORTADORA CORAL ARG. S.A. s/Sumario" exp. 11.814 que el martillero Miguel Carrera Baliero TE. 37-7143 rematará el día 27 de mayo de 1991 a las 15.30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed. una fotocopiadora marca Xerox sin número visible, una máquina de escribir marca Olivetti Lexicon 80 sin número visible y una máquina de escribir marca Xerox mod. 6015 sin número visible, en el estado en que se encuentran pudiendo ser expertizadas en la exhibición los días hábiles de 15 a 18 horas en Av. Corrientes 1173 6º "B" Cap. Fed. al contado sin base, seña 30% comisión 10% todo en efectivo, entrega previo pago total dentro de las 24 Hs. de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario
e. 21/5 Nº 54.535 v. 22/5/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE DE LIBERACION 12 DE MAYO

Distrito San Juan

LISTADO DE AUTORIDADES DEL PARTIDO "FRENTE DE LIBERACION 12 DE MAYO" AÑO 1991

Mesa Directiva de la Honorable Convención Provincial:

Presidente:	Miguel A. Guirado	L. E. Nº 10.999.773
Vice Pte. 1º:	Luis H. Rodríguez	L. E. Nº 6.732.383
Vice Pte. 2º:	Américo Palavecino	L. E. Nº 6.727.051
Secretarios:	Elio Serrano	L. E. Nº 6.733.129
	Dante Romero	L. E. Nº 3.147.814
	Juan J. Pujol	L. E. Nº 8.328.501
	Carmelo Panetta	L. E. Nº 7.939.721

Tribunal de Cuentas

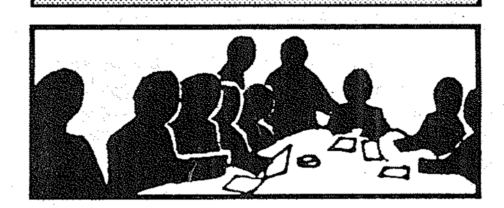
	Daniel G. Allende	L. E. Nº 7.940.386
	Jorge E. Clemenceau	L. E. Nº 3.146.776
	Irma Aguero	D. N. I. Nº 2.500.857

En la ciudad de San Juan a los veintidós del mes de Abril del año mil novecientos noventa y uno. — Dante Romero - Secretario — Miguel A. Guirado - Presidente.

Presidente:	Roberto Oller (h)	L. E. Nº 8.238.955
Vice Presidente 1º:	Luis A. Frias	L. E. Nº 3.160.901
Vice Presidente 2º:	Daniel C. Illanes	L. E. Nº 3.134.478
Secretario:	Nelson Arce	L. E. Nº 7.947.402
Pro Secretario:	Andrea Cantoni	D.N.I. Nº 17.923.527
Tesorero:	Honorio Sixto Aguero	L. E. Nº 6.766.027
Pro Tesorero :	Ramón Rogelio Videla	L. E. Nº 6.727.770
Vocales:	Adonis Cantoni	L. E. NºP 6.748.992
	Marcos Pérez	L. E. Nº 3.142.181
	Colón Argañaráz	L. E. Nº 3.131.645
	Apolo Cantoni	L. E. Nº 6.740.147
	Leonardo C. Olivares	L. E. Nº 3.159.012
	Lisandro Cortez	L. E. Nº 3.116.109
	Aliro Mery	L. E. Nº 3.139.440
	Oscar Salas	L. E. Nº 3.133.657
	Juan Bazzani	L. E. Nº 3.158.344
	Santos Chimino	L. E. Nº 5.105.771
Apoderado Titular:	Nelly Romero de Cantoni	L. C. Nº 2.496.050
Apoderado suplente:	Miguel A. Guirado	D. N. I. Nº 10.999.773
Junta Electoral:	Dante Romero	L. E. Nº 3.158.942
	Isabel Fernández	L. C. Nº 3.297.937
	Roberto Oller	L. E. Nº 3.158.942
	Mabel Miranda	L. C. Nº 2.045.611
	Elba Hortensia Bettio	L. C. Nº 8.080.030
Tribunal de Disciplina:	Juan M. Quiroga	L. E. Nº 3.141.141
	Graciela Noguera	D. N. I. Nº 10.222.767
	Justo Diaz	L. E. Nº 6.754.376

En la ciudad de San Juan a los veintiún días del mes de Marzo del año mil novecientos noventa y uno. — Nelson Arce - Secretario — Roberto Oller (h.) - Presidente.
e. 21/5 Nº 1066 v. 21/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 3 de junio de 1991, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Razones de la convocatoria fuera de término";
3º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 1990";
4º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio — aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 — y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 14/5 Nº 53.795 v. 21/5/91

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGEMOFIN SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1991 a las 15 horas en Esmeralda 339, piso 1º de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Determinación del número de miembros titulares del Directorio y elección de los mismos. Determinación de la designación o no de Directores suplentes y, caso afirmativo, establecer su número y elección del o de los mismos;
3º) Consideración renuncias Síndicos titulares y suplentes. Caso de sus aceptaciones totales o parciales, designación nuevos miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y resolución aumento capital social, inclusive mediante la capitalización de preexistentes anticipos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital;
5º) Canje acciones actualmente en circulación. Emisión nuevas acciones;
6º) Modificación arts. 4º y 5º del Estatuto Social.

El Directorio

e. 16/5 Nº 54.034 v. 22/5/91

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de junio de 1991, a las 10 horas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires,

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 hs.

e. 16/5 Nº 53.955 v. 22/5/91

ANTONIO TORCOLETTI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Antonio Torcoletti S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3/6/91 a las 9 horas en la sede social de Corrales 1643, Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550, referente a nuestro sexto ejercicio comercial finalizado el día 30/6/90.
2º) Elección de nuevo directorio con mandato por tres años.
3º) Aumento de capital social a ₳ 50.000.000 y emisión de acciones.
4º) Reforma del estatuto social. Artículo 4to.
5º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1991.

El Directorio

e. 17/5 Nº 51.669 v. 23/5/91

"C"

CAPUTO
S. A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en segunda convocatoria, a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 13:00 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 482, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al 52 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora fijando sus remuneraciones.
4º) Consideración de la pérdida final del ejercicio. Absorción de la pérdida acumulada afectando la cuenta de Reserva Legal y la cuenta ajuste Integral del Capital Social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 95.469.225.-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del ejercicio 1990 y designación del profesional que certificará y determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
9º) Designación de tres miembros y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.

El Directorio

NOTA: El punto 4) del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A., deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de mayo de 1991, inclusive.

e. 17/5 Nº 54.166 v. 21/5/91

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el ejercicio nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1990 para el día 5 de junio de 1991 a las 17 horas en el local de Cerrito 840 PB "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31-12-1990 y gestión del Directorio.
2º) Designación de Directorio y Sindicatura por un nuevo período.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.156 v. 23/5/91

CRISTANTE HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria a celebrarse el día 6 de Junio de 1991, a las 8,30 horas en la sede social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la presentación en Concurso de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio

Se recuerda las disposiciones de la ley 19.550

e. 20/5 Nº 54.325 v. 24/5/91

"D"

DOURADINHA
S. A. C. I. F. y A.
Legajo 19.244

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que se los convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de junio de 1991, a las 17 horas y en segunda convocatoria para una hora después, en el local de la Avenida Belgrano 535, 7º Piso "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.173 v. 23/5/91

DIESEL BUENOS AIRES
S. A.
Reg. Nº 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea G. Ordinaria p/el día 5.6.91 a las 10 hs. en Osvaldo Cruz 2779, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.12.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicios. Honorarios Directorio art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º) Elección síndicos titular y suplente.

El Síndico Titular

e. 20/5 Nº 54.277 v. 24/5/91

DOLOMAR
S. A.
Nº de Inscripción 121.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOLOMAR S. A. a la asamblea general ordinaria para el 5 de junio próximo a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, piso 8 "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución del saldo de resultado.
4º) Remuneración del directorio (art. 261 4. párrafo).
5º) Revisión del número de directores.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

El Presidente

e. 20/5 Nº 54.328 v. 24/5/91

"E"

ECHESORTU Y CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio de 1991 a las 11 horas, en Rivadavia 969, 6º piso, oficina A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término.
3º) Desistimiento de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 15 de setiembre de 1987 del traslado de la sede social.
4º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores. Su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y suplente.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Dep. de acciones no menos de tres días hábiles anticip. Fecha asamblea 10 a 13 Hs. L a V.

e. 16/5 Nº 53.985 v. 22/5/91

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991, a las 19 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Análisis de la Explotación Directa, Anexos, Notas, Revalúo de la Ley 19.742. Informe de la Comisión de Vigilancia, Dictamen del Contador Público Certificante, Inventario y Memoria correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino de los saldos de actualización.
Punto 3º) Aprobación del revalúo contable ley 19.742 al 31 de diciembre de 1990 y destino de los saldos de actualización.
Punto 4º) Designación del Contador Certificante por el Ejercicio 1991 y su retribución.
Punto 5º) Fijación del Número y Elección de los Miembros del directorio.
Punto 6º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 16/5 Nº 54.050 v. 22/5/91

EL PINGUINO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Trigésima Tercera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de junio de 1991, a las 12 horas, en la calle Pasco 729, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuentas de Resultados, Actualización Contable de Bienes de Uso, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-1990, como también, distribución de utilidades.
2º) Número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Remuneración de los Directores y Gerentes.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con una antelación de tres días de la fecha fijada para la reunión.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.070 v. 23/5/91

ERREBE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1991, a las 18 hs., en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 4º piso, oficina 73, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración de directores y síndicos (art. 261 de la Ley nº 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.178 v. 23/5/91

ESCUELA NUEVA
S. C. L.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA

Dicha convocatoria es para el día 29 de Mayo de 1991, a las 16:30 hs., teniendo como segundo llamado y horario definitivo de inicio las 17:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación de asambleístas que conjuntamente con el Presidente y el secretario aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado demostrativo de pérdidas y excedentes correspondientes al Ejercicio nº XVIII. Informe del Síndico y auditoría externa.
3º) Aprobación del plan de mantenimiento del edificio.
4º) Resolver el destino del resultado del Ejercicio.
5º) Análisis funcional de la Cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Facultar al Consejo de Administración a gestionar y firmar un nuevo contrato de alquiler y/o compra del inmueble.
7º) Plan de Capitalización. Ingreso de nuevos socios.
8º) Renovación del Consejo de Administración.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Dicha Asamblea se realizará en el local de esta Institución, sito en Serrano 557, Capital Federal, C. P. 1414.

El Presidente
e. 17/5 Nº 54.089 v. 21/5/91

ENRICO DELL'ACQUA F. INMOB. COM. IND.
S. A.
Expte. Nº 2792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea G. Extraordinaria p/el 5.6.91 a las 15 hs. en Reconquista 661.2º) P., Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Consideración prescripción acciones no convertidas en nominativas, no endosables y emisión de nuevos títulos a nombre de la sociedad.

La Abogada
e. 20/5 Nº 54.320 v. 24/5/91

"F"

FERNANDO VANNELLI E HIJOS EMPRESA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 1991, a las 15,00 hs., en Santa Fe 1780, 8º piso, Ofic. 807, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Explicación atraso confección Balance al 31/12/90.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234º, Inc. 1º Ley Nº 19.550 para el Ejercicio Nº 32 al 31/12/90.
4º) Honorarios a Directores y Síndico, exceso art. 261º Ley 19.550.
5º) Capitalización Ajuste de Capital.
6º) Reducción del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación de acuerdo al Art. 238º Ley Nº 19.550.

e. 14/5 Nº 53.814 v. 21/5/91

FIPAT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FIPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio 1991, a las 08:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 09:00 Hs. en segunda convocatoria en el local de la calle Iriarte Nº 2555 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación en sus cargos a los miembros del Directorio designados en la reunión de directorio del 18 de enero de 1991.
3º) Estado de situación económica-financiera.
4º) Tratamiento del Balance General al 31 de agosto de 1990.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación del Art. 3 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 16/5 Nº 54.016 v. 22/5/91

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 20 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
3º) Reforma, en su caso, del art. 13º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.913 v. 22/5/91

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 18 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución a los Directores y Síndicos y asignación de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación y remoción de Directores de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la gestión del Directorio por el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio hasta la celebración de la Asamblea y consideración de las responsabilidades de los Directores por todo el período de su gestión.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.915 v. 22/5/91

FURON ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 15 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución a los Directores y Síndico y asignación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación y remoción de Directores de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la gestión del Directorio por el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio hasta la celebración de la Asamblea y consideración de las responsabilidades de los directores por todo el período de su gestión.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.917 v. 22/5/91

FURON ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 17 horas en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
3º) Reforma, en su caso de las Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.920 v. 22/5/91

"G"

GHOLD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo próximo a las 10:00 hs., en Buenos aires, Avda. Paseo Colón 728, 6º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio por finalización de los mandatos actuales.
4º) Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Directorio.
Buenos Aires, mayo 6, 1991.

El Directorio
e. 14/5 Nº 53.796 v. 21/5/91

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 1991 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de realización de Asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1990. Asignación remuneraciones al Directorio.
3º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1990. Capitalización anual.
4º) Designación de Directores Titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.

El Presidente
e. 14/5 Nº 53.788 v. 21/5/91

"L"

LARGITAL
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 de Mayo de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.135 v. 21/5/91

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Junio de 1991 a las 11:00 hs.; en San José 1653, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 354 de la ley 19.550, referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.059 v. 23/5/91

"M"

MARIVA BURSATIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de junio de 1991, a las 17:00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social y reforma del artículo sexto de los estatutos sociales;
2º) Elección de un director titular;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 16/5 Nº 54.046 v. 22/5/91

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de Mayo de 1991, a las 10,30 hs., en el local de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura.
4º) Honorarios de directores y síndicos.
5º) Elección de directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.092 v. 23/5/91

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCAMAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4663

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Junio de 1991, 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 547, 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 224, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/90.
3º) Elección de cinco Directores por tres años, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.148 v. 23/5/91

MEDIC-SOLANO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de MEDIC-SOLANO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de junio de 1991 a las 16.00 horas, en el domicilio de Florida 716 piso 7 "G", de Capital Federal. Para el caso que la asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo undécimo y décimo quinto del Estatuto social.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sr. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deben depositar en la Caja Social los títulos de sus acciones o un certificado de depósito librado por el Banco o Institución autorizado con una anticipación de tres días hábiles (Art. 238 de la ley 19.550).

e. 20/5 Nº 54.289 v. 24/5/91

METALURGICA FUMAGALLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 9 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la remoción de la totalidad de los miembros del Directorio. Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.394 v. 24/5/91

"O"

ORGANTEC S. A. CONSULTORA
S. A.
Registro 26.740

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ORGANTEC S. A. CONSULTORA a Asamblea General Extraordinaria 2da. Convocatoria para el día 5 de Junio de 1991, a las 9 horas, en Avenida Córdoba 632, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.572 v. 21/5/91

"P"

P. L. RIVERO Y CIA.
S. A. I. C.
Número de Inscripción 5241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de P. L. Rivero y Cía. S. A. I. C . para el día 7 de junio de 1991 a las 18 horas en la Avenida Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que determinaron que la Asamblea se realice fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550) y remuneración del Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.265 v. 24/5/91

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1991, a las 18,00 Hs. en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque S. Peña 547, Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Oscar M. Girassolli, Hugo C. Cuello y señora Mabel G. de Houtman que terminan sus mandatos.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Pedro Andruchow, Edgardo Piovano y Eduardo Lorenzutti, que terminan su mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes, una hora después.

e. 14/5 Nº 53.758 v. 21/5/91

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I., para el día 11 de junio de 1991, a las 15,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo Nº 284 de la Ley 19.550.
2º) Modificación de los arts. Nº 11 y 16 del Estatuto Social como consecuencia de la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 16/5 Nº 53.969 v. 22/5/91

SOCUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7/6/91 a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Guardia Vieja 3556/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo y reforma en estatuto.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.978 v. 22/5/91

SOYMSA-SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOYMSA-SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS S.A. para el día 30 de mayo de 1991 a las 15 horas en Avda. Callao Nº 262, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión realizada por la sindicatura.
5º) Consideración del exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 de los honorarios del directorio.
6º) Consideración de los honorarios de la sindicatura por el ejercicio 1990.
7º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Consideración de los honorarios de los directores y sindicatura para el próximo ejercicio ad-referéndum de la próxima asamblea ordinaria de accionistas.

El Presidente

NOTA: En caso de no existir quórum suficiente para la realización de la asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo día y lugar en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.

e. 16/5 Nº 53.951 v. 22/5/91

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señores asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991, a las 19.30 horas, en el salón de actos de su sede en la Calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Prosecretario.
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53).
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 80º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1991 y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de Secretario General y de un Vocal Suplente, por un año, para completar mandatos;
8º) Elección con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un posible rebrote inflacionario.
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1991.
El Prosecretario-El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1991. Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto. De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19.30 hs, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.
e. 20/5 Nº 54.304 v. 22/5/91

SPORTLANDIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4770

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991 a las 18 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1963, piso 2º dep. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y Síndicos y designación de los mismos y de sus suplentes.
4º) Aprobación de la gestión de las autoridades de la Sociedad. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas en el mismo lugar fijado para la primera.
El Presidente
e. 20/5 Nº 54.317 v. 24/5/91

"T"

TALLERES LAROCCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 1/6/91 a las 8 horas en Av. del Trabajo 2242, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas Complementarias por ejercicio cerrado el 31/12/90;
2º) Aprobación absorción pérdidas con resultados no asignados de ejercicios anteriores;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Fijación número directores, designación y distribución cargos y elección síndicos titular y suplente.
El Presidente
e. 14/5 Nº 53.868 v. 21/5/91

T.E.N.S.A. TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1991 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Callao 353, 3 A de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y un Director para firmar el acta.
2º) Consideración de la resolución del directorio referida a la presentación en el expediente concursal solicitando su propia quiebra.
El Presidente
e. 14/5 Nº 53.887 v. 21/5/91

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 41º Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/1/91.
5º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/1/91.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/1/92.
El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 27 de mayo de 1991, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.
e. 14/5 Nº 54.038 v. 21/5/91

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991, a las 15 hs., en la sede social, Independencia 2014, Piso 2º Depto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1991.
El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas y con idéntico orden del día.
e. 17/5 Nº 54.106 v. 23/5/91

TERMOQUAR
S. A. C. I. F.
Registro 13.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 1991, a las 17,00 horas en la sede social Lima 461, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Remuneración del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración sobre la actualización de bienes del Activo a los efectos contables (Ley 19.742).
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 238 de la ley 19.550.
e. 17/5 Nº 54.174 v. 23/5/91

"V"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1º de junio de 1991, a las 19 horas en Austria 2133, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Aprobar gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Remuneración del Directorio de acuerdo al art. 261, inc. 2do. de la Ley 19.550;
5º) Fijación número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 14/5 Nº 53.827 v. 21/5/91

VENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de junio de 1991 a las 10 horas en Tucumán 1538, 4to., Of. D, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de agosto de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
4º) Consideración de los resultados acumulados Asignados y No Asignados.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.
El Directorio
e. 16/5 Nº 53.934 v. 22/5/91

VESUVIO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 1991, a las 17 hs., en la sede social de VESUVIO S. A. C. I. F. e I. sita en Tucumán 1429, P. 9º "A", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación en la demora al llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Actualización por Revalúo Contable Ley 19.742, su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de Julio de 1990. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación número de Directores, Nombramiento de Directores.
El Directorio
e. 17/5 Nº 54.114 v. 23/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Varela Otero, vende el 50% de su negocio de restaurante y despacho de bebidas sito en AV. CABILDO 4415, Capital, a Luis Varela Otero, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio: Av. Cabildo 4415. Buenos Aires, 8 de Mayo de 1991.
e. 14/5 Nº 53.721 v. 21/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE 49-4255, avisa: que Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastián venden a Juan Carlos Jesús Lattaruolo y Enrique Alfredo Adell Copello el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, confitería, sito en Capital Federal, calle AVDA. CORDOBA 1472, Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 14/5 Nº 53.842 v. 21/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE 49-4255, avisa: Que "Mourin, Fernández, González & Cía" y/o José García, Teófilo González, Guillermo Mourin, David Oroña y José Fernández venden a Córdoba 1893 S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, casa de lunch, despacho de bebidas, café, sito en Capital Federal, calle AVENIDA CORDOBA 1893/99, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 14/5 Nº 53.841 v. 21/5/91

Se avisa al comercio que Alicia Boschetto vende a Joaquín Moro su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24 (sin acceso de público) sito en AV. DE LOS INCAS 3183 P.B., libre de todo gravamen. Reclamos ley y domicilio partes, en negocio.
e. 14/5 Nº 53.779 v. 21/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 50.808, del 17/4 al 23/4/91, local sito en AIZPURUA 2727, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.959 v. 22/5/91

Por cinco días. Se hace saber al comercio en general que: Doña Norma Carmen Alicia Fernández de Angelicchio, L.C. 4.222.412 vende al Sr. Ricardo Daniel Bietti, D.N.I. 10.128.767 el fondo de comercio del local dedicado a la venta de Materiales de la construcción con todo lo instalado en el mismo sito en la calle ALVAREZ JONTE 1896/98 esq. TERRERO 2289, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 16/5 Nº 54.006 v. 22/5/91

Ri-Pa-Lo S.R.L., representada por Salvador Crespo, con oficinas en Pte. Perón 1642, P.B. of. "1", Capital (Te. 37-9805), avisa que la firma "Nazca 2294 S.R.L." representada por sus socios Eliseo Ravera Ramos, Eulogio Pérez Ogando, José López, José Pérez, Osvaldo Alfonso, Ramón Pérez y Héctor Atilio Albano, vende libre de toda deuda y/o gravamen y personal el negocio del rubro casa de lunch y despacho de bebidas sito en ALVAREZ JONTE 2902/04/06 esq. NAZCA 2294 de Capital a Manuel Rey Limeres, en Comisión. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.061 v. 23/5/91

Se comunica por el término de cinco (5) días, que la firma Autograd S.A.C.I.F. con domicilio en J. A. Cabrera 3643, transfiere elementos del fondo de comercio del local sito en AV. CORDOBA 3637/3647 y J. A. CABRERA 3636, que funciona bajo el rubro Automotores, a Centro Automotores S.A. con domicilio en Maipú 311 de Capital Federal.
e. 17/5 Nº 54.109 v. 23/5/91

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Susana Gomez vende a Bilma Petrona Arrieta el negocio de Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (601.040), sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 1364, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.132 v. 23/5/91

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Juán Tommasiello vende al Sr. Daniel Lazara el negocio de Garage Comercial cito en la calle APOLINARIO FIGUEROA 1453 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.228 v. 24/5/91

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Mario Juan Pavanni vende al Sr. Carlos Alberto Brocos el negocio de Garage Comercial sito en la AV. DIRECTORIO 768 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.229 v. 24/5/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María Milina de Ferrari, Carla Ferrari y Mariela Ferrari venden a Fernando Araujo Gomes y Gabriel Alejandro Gomes negocio panadería, fca. de masas, elaboración y vta. de helados envasados y de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Superiora", sito en AVENIDA GAONA Nº 1791/99, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 14/5/91.

e. 20/5 Nº 53.214 v. 24/5/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficina Vera Nº 675 avisa que Noemí Alejandra Solemena vende su negocio del rubro de Parrilla y Minutas, libre de todas deudas y gravámenes sin prendas y sin personal, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 8711 al señor Hugo Daniel Nuñez oposiciones de ley en nuestra oficina.
e. 20/5 Nº 54.290 v. 24/5/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que los Srs. Norberto Horacio Propato y Luis Helberto Albornoz Montoya venden al Sr. Rubén Dante Paoloni, el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010) café bar (602020) y Despacho de bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle AV. SAN JUAN 2400 P. B. sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.236 v. 24/5/91

"B"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. Te. 38-0990, avisa: Chang Nan Weng, Yen Hsi Cheng y Pao-Chu Tsai venden a Carmelo Panetta su negocio de Hotel sito en BOGOTA 3742, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.144 v. 23/5/91

Daniel Fernández y Cía. Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que José Luis Rouco o Rouco y Gómez vende a José Manuel García Vázquez el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en BONPLAND 2233, Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.
e. 20/5 Nº 54.230 v. 24/5/91

"C"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Gustavo Cons Bua y José Cons Camaño venden a Babete S. A. Panadería, Venta de Helados, Elaboración y Venta de Productos de Graham, sito en CONESA 1152/56, de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.731 v. 21/5/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Rubén Cervera, José Cons Camaño y Gustavo Cons Bua, o Rupanca S. R. L. (Sociedad de hecho) venden a Babete S. A. Panadería, venta de helados, elaboración y venta de productos de graham, sito en CONESA 1152/56, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Cap. Federal.
e. 14/5 Nº 53.732 v. 21/5/91

Se avisa que María Agueda Regueira de Cruz vende a Alicia Marta Marín el negocio de hotel sito en la calle COSTA RICA 4137/39, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: San Martín 50, 4º Piso, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.840 v. 21/5/91

Se avisa que Ildefonso Lopez vende libre toda deuda y/o gravamen a María Teresa Ledo Montes su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas Exp. Nº 195.816/66, sito en CONSTITUCION 1766, Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.
e. 17/5 Nº 54.176 v. 23/5/91

"D"

Fortunato José Suppa, Corredor Público, avisa que Andrés Landa vende a José Fogliano su negocio de fotocopias, sito en DIAGONAL R. SAENZ PEÑA 1195, Capital. Reclamos de Ley: Cabildo 546, Capital.
e. 14/5 Nº 53.729 v. 21/5/91

"F"

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que David Faustino García Insúa vende a Angélica Margarita Guzmán, Braulio Roberto Freytes y Gustavo Manuel Ponce "Panadería y Fábrica de Masas", sito en FAMATINA 3602/16 y CACHI 309, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.733 v. 21/5/91

"G"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Adalberto Omar Fuentes vende a Juan Omar Gómez y Haydeé del Carmen Lacaprara negocio de Comercio Minorista: Venta de Galletitas, Despacho de Pan, venta de masas, emparedados (sin elaboración), golosinas envasadas (quiosco) y lo comprendido en Ordenanza 33266 (601000-020-030-040); sito en GRAL. MARTIN DE GAINZA 1002, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.964 v. 22/5/91

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Hilda Delicia Kachuk vende a Lidia Domínguez, negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Bombonería, Despacho de Pan, Venta de Galletitas, Productos Lácteos, Elaboración y Venta de Emparedados, Masas, Postres y Similares, con depósito complementario; sito en JOSE M. MORENO 1282, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas. Esta publicación rectifica el Nº 50.810, publicada del 17/4 al 23/4/91.
e. 16/5 Nº 53.963 v. 22/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Ramón Antonio Urbina y Juan Ramón Urbina venden a Zara Rosa Alderete negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados; sito en JUAN DE GARAY 3448/50, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.958 v. 22/5/91

Wilson Ney Rodríguez Muniz, Milton Máximo Chumino Burgos y Rogelio Vidal Martínez venden a Rodolfo Leopoldo Del Pozo su negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros (203001-003-004-007) sito en JOSE JUAN BIEDMA 43, Cap. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405, Cap.
e. 17/5 Nº 54.193 v. 23/5/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que José Ignacio Bergareche vende a Guillermo Ibarra el ochenta por ciento (80%) indiviso que le corresponde del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Despacho de Pan", sito en JURAMENTO 1684/88, Cap. Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 17/5 Nº 54.077 v. 23/5/91

"L"

Emilio Varela por sí, y Jorge José Nicolás Santos en representación de Manuel Suárez, avisan por cinco días que venden, ceden y transfieren a Aurora Lucrecia Gómez de Varela, el 66,66% indiviso, que tienen y le pertenecen del fondo de comercio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en LOPE DE VEGA Nº 1864/66, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en Sánchez de Loria 15, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.834 v. 21/5/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Domingo Parini vende a Trini Fernández Arroyo de García, su negocio de Despacho de Pan, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 15 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/5 Nº 54.069 v. 23/5/91

"M"

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que Carlos Bravo vende a Mario Pontilli su kiosco sito en MONTEVIDEO 722. Oposiciones: Av. Corrientes 1250, 6to. "J", Cap.
e. 16/5 Nº 53.954 v. 22/5/91

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6to., Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Edmundo Floreal Gorini vende al Sr. Young Duk Yoo, el negocio de Garage Comercial sito en la calle MAZA 562 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.227 v. 24/5/91

"P"

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Alberto Rubén Sánchez vende a Christian Javier Riquelme, su negocio de elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, sito en la calle PATRON Nº 5683/89 y MIRALLA Nº 294, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 14/5 Nº 53.722 v. 21/5/91

"R"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6to., Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que: los Sres. Carlos Velasco y Mario Nikiel, ceden, venden y transfieren las cuotas sociales de Adonor S. R. L., al Sr. Osvaldo Vega, correspondiente al negocio de Garage Comercial, sito en la calle ROCHA 1760/64 de Cap. Fed. Libre de deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.226 v. 24/5/91

"S"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que queda sin efecto la publicación Nro. 41.868, negocio en SAN PEDRO 3936/40, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.960 v. 22/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Te. 38-0990 avisa: Enrique José Nuñez y José Manuel Noya vende a Taloña S.R.L. su negocio de Hotel sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1454. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.143 v. 23/5/91

Se avisa que el Sr. Jorge A. Morandi transfiere a la sociedad colectiva Jorge A. Morandi y Cía., con domicilio en Sarmiento 412 piso 7º oficina 702, el activo y el pasivo de su Empresa de agente de Bolsa (Mat. 242), domiciliada en la calle SARMIENTO 412 Piso 7º Oficina 702. Reclamos de ley en el mismo lugar. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1991. Jorge Alberto Morandi - Gustavo Jorge Morandi.
e. 20/5 Nº 54.330 v. 24/5/91

"W"

Elena Morigi de Trigas, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle WARNES 315 a Farmacia Warnes 315, Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia Vendida.
e. 17/5 Nº 54.177 v. 23/5/91

"Y"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º, ofic. 18, Cap. avisa que Ching Hai Kuo vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle YERBAL 2841, Cap. a Jorge Camean, libre de deudas, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.060 v. 23/5/91

"Z"

Jorge A. Edreira, Corredor, con ofic. en Nazca 1938, Cap. avisa que rectifica el edicto Nº 50.500 del 15 al 19/4/91 del negocio de garaje comercial y estación de servicio sito en ZELARRAYAN 745, Capital, siendo único vendedor Roberto Jorge Bertolo. Reclamos Av. Nazca 1938, Capital.
e. 16/5 Nº 53.982 v. 22/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANPAFER S. A. C. I.

Por Asamblea Extraordinaria del 30-04-91 la empresa realizó los siguientes actos: 1) Aumentó el capital a ₳ 560.000.000.- 2) Redujo su capital a ₳ 8.000.000 compuesto por acciones suscriptas e integradas ordinarias al portador de un austral y un voto por acción canjeando por las acciones anteriores.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.094 v. 21/5/91

AGROPECUARIA LA GARY S. A.

Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 10/5/91 dispuso elevar el capital social de ₳ 100.- a ₳ 30.000.000.- mediante emisión y llamado a suscripción de ₳ 29.999.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

La Presidente
e. 20/5 Nº 54.310 v. 22/5/91

ALVIMACA S. A.

"Santa Catalina Soc. en Comandita por Acciones" inscrip. en Reg. Público Comercio el 24/9/1968 al Nº 3436-Fº 295 Libro 247 y "Alvimaca Soc. Respos. Ltda" Inscipta en Reg. Público Comercio el 26/4/1976 al Nº 589 libro 70, ambas con sede social en Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal por reunión socios y Asamblea Extraord. del 25/2/1991 y 26/2/1991 resolvieron la fusión con destino a la constitución de nueva Sociedad Anónima por transformac. (Escritura Nº 177 del 22/4/1991). Fecha compromiso previo fusión 25/2/1991. Constitución por Transf. Nueva Sociedad. Fecha resoluc. transf. 25/2/1991 y 26/2/1991. Fecha escritura: 22/4/1991. Denominac. "ALVIMACA S.A." Sede social: Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal. Accionistas: Juan Carlos Florencio Esteban, argentino, 64 años, D.N.I. 4.491.198, casado, empresario; María Eugenia Castaño de Esteban, argentina, 60 años, L.C. 3.346.880, casada, empresaria; Viviana Esteban de David de Sansón, argentina, 37 años, D.N.I. 11.154.108, casada, empresaria, todos domiciliados en Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; b) la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos y granjas; c) comerciales por la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos, Plazo: Hasta el 1/8/2067. Capital: A 50.000.000. Administración: Presidente: María Eugenia Castaño de Esteban. Vicepresidente: Juan Carlos Florencio Esteban. Directores Suplentes: Viviana Esteban de David de Sansón y Salvador Chada con duración por 2 años. Prescindencia Sindicatura. Represent. legal: Presidente y Vice, indistintamente. Cierre ejerc. 31 de julio. Balance Consolidado al 1/2/1991 de fusión y transformac. Activo y Pasivo: Santa Catalina S. C. A. ₳ 89.965.115,552. Alvimaca S. R. L. ₳ 1.709.872.544,59 del Balance de transformac. ₳ 1.799.837.660,142. Fecha valuación: 1/2/1991. Los rubros Activos y Pasivos del Balance Consolidado de Fusión y Transformac. se valuaron de acuerdo a disposic. en vigencia y normas técnicas R. T. 6 del CPCECF. con criterios homogéneos. No existen socios recedentes. Reclamos u oposic. de Ley en Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal.

Los Accionistas y los Directores
e. 20/5 Nº 52.910 v. 21/5/91

"E"

ESTANCIA ISABELLA S. A.
PINFI S. A.
AGRO-ARVAL S. R. L.

Rectificatoria. Recibo Nº 53.636 de fecha 26 de Abril de 1991. Se hace saber que donde dice totales Activos, Pasivos de Agro-Arval S. R. L. al 31 de enero de 1991, ₳ 2.146.973.282,57 y ₳ 19.356.899,46 respectivamente, debe decir ₳ 2.177.432.435,09 y ₳ 49.816.051,98.

La Abogada
e. 20/5 Nº 54.272 v. 22/5/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria del 29-04-91, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-90, de ₳ 1.500.100.000 pagadero en efectivo en la sede social, calle Reconquista 575, 5º Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 20/5 Nº 54.316 v. 22/5/91

"T"

TIMBO S. A. G. A. F. I.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 1991 se encuentra abierta la suscripción para el aumento de capital dispuesto por la misma de ₳ 39.926.000.000, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia durante el término de 30 días a partir de esta publicación a razón de 3.963271788 (tres con 963.271.788 mil millonésimos) acciones por cada una de tenencia. Para hacer uso del mismo los señores accionistas deberán presentar los títulos al portador representativos de las acciones actualmente en circulación y en dicho momento integrar como mínimo el 25 % (veinticinco por ciento) de su suscripción y manifestar su eventual decisión de acrecer. Lugar de suscripción: Esmeralda 672 - piso 10 - Capital Federal. Horario de suscripción: De 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.297 v. 22/5/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge Noro Villalba, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría de la autorizante, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Se cita y emplaza a la Sra. Irina Serafimovs para que dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que en autos "LOVCOVS PARAMONS c/ SERAFIMOVS IRINA s/divorcio vincular" le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.440 v. 21/5/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORFELINA ANTONIA ORTIZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 20/5 Nº 1039 v. 22/5/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña CARMEN ABDONA RAQUEL POVEGLIOTTI. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/5/91 al 7/5/91.

e. 17/5 Nº 52.603 v. 21/5/91

Nº 75

Juzgado en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don MARIO JUAN HERCULES BOTTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/5/91 al 14/5/91.

e. 17/5 Nº 49.121 v. 21/5/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PUENTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 19 de 1991.
Juan Carlos Vera Ocampo, juez nacional en lo Civil.
e. 20/5 Nº 49.424 v. 22/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baidenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Saverio Alberto Ciciaro a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA. c/KARIARYS S. A. y Otros S/Sumario". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial, sin cargo.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/5 Nº 1046 v. 21/5/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, cita y emplaza a la demandada ELBA CAFFERATA para que comparezca a estar a derecho en los autos "D. N. R. P. c/ CAFFERATA ELBA s/ Ejecución Fiscal" en trámite por ante este Juzgado, Secretaría Nº 6, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Pregón" de la ciudad de Lanús.

La Plata, 24 de abril de 1991.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 20/5 Nº 1047 v. 21/5/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secr. Nº 1, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SANTIAGO DAJCZ. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Alberto Julio Taddei, Bulnes 2727, 6º "A", hasta el 12 de julio de 1991. La junta de acreedores se realizará el 26 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sala de audiencia del juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 17/5 Nº 49.383 v. 23/5/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días la quiebra de SLAPKA STEYRER, ALFREDO, hijo de Julio Slapka y Federica María Steyrer, casado en primeras nupcias con María Julia Butler, titular del D.N.I. 4.527.850 y C.I. de Policía Federal 5.268.534, nacido el 29 de setiembre de 1945 domiciliado en Darregueira 2836/38/40 piso 8 de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Norberto Horacio Beggo, con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3 dto. E, ante quien deberán presentar los acreedores del mismo sus títulos verificatorios hasta el 4 de junio de 1991 (art. 96 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de julio

y 6 de agosto de 1991, respectivamente, fijándose el día 27 de agosto del mismo año a las 10,00 hs, la Junta de Acreedores del fallido. Se intima al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los inc. 1 a 7 del mismo artículo; b) entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. Asimismo se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que se los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Los acreedores que concurran a la Junta de Acreedores deberán presentarse con dos horas de antelación (Acord. 13/11/57). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 20/5 Nº 1041 v. 24/5/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 sito en Diag. Roque S. Peña 1211 piso 8º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril 1991 se ha declarado abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS ALGODONERAS UNIDAS S. A., con domicilio en la calle Moreno 1389/1391, Capital Federal. Fíjase el día 13 de agosto de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en Carabobo 237, piso 2º "9" de Capital Federal. Señálase el día 16 de octubre de 1991 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 16/5 Nº 53.950 v. 22/5/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que el 18 de Abril de 1991 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO ESTEBAN TERROBA, con domicilio en Blanco Encalada 3739, Capital Federal, designándose Síndico al C. P. N. Jaime Szojchet, domiciliado en Rodríguez Peña 434 piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de Junio de 1991. Se fija la audiencia del 3 de Septiembre a las 10 hs., para la Junta de Acreedores en la sede del Juzgado sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/5 Nº 49.310 v. 21/5/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SANNA PERLA CLARA" Síndico: Roberto R. Noli, con domicilio constituido en Castañares 5610 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de Agosto de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de Octubre de 1991, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 y 17 de Agosto/Septiembre de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de fallido para que los ponga disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 14/5 Nº 1005 v. 21/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ITAHUE S. A. s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 14 de marzo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 13 de agosto de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, contador Juan Jorge Chari, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 15 de octubre de 1991, a las 9 horas. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación que tuvieren en su poder relacionada con su contabilidad. Dispónese la prohibición de salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Tribunal. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 L. C. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, sopena de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de octubre próximo a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/5 Nº 1020 v. 22/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, de la Capital Federal, hace saber a los interesados que con fecha 9 de Abril de 1991 ha decretado la liquidación por la autoridad de control de LEFA Cooperativa de seguros Ltda., con domicilio en Av. Rivadavia 3182/84 de Capital Federal, asimismo comunica que han sido designado liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Jorge Narciso Norry, María Alejandra Spagnolo y Ricardo Horacio Di Lorenzo, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio constituido a tales fines sito en la calle Sarmiento 767 Planta Baja hasta el día 6 de Agosto de 1991. Todo ello conforme los siguientes autos: "Buenos Aires, 9 de Abril de 1991... Resuelvo: Decretar la liquidación forzosa de L.E.F.A. COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. Designar Síndico liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación... Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial como así también en los diarios de publicaciones legales correspondientes a las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes, Formosa y Chaco. Líbrense oficio ...Fíjase el día 6 de Agosto próximo para que los acreedores soliciten al síndico la verificación de sus créditos munidos de los títulos que así lo acrediten... Intímase a la liquidada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, haciéndoseles saber a los integrantes del Consejo de Administración que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal ...Decrétase la inhibición general de bienes de la liquidada tanto en jurisdicción de la Capital Federal cuanto en la de las provincias donde se dispusiera la publicación de edictos ...Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la empresa liquidada, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días... Fíjase el día 9 de octubre como aquel en que hubiera debido realizarse la junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos legales y presentación de los informes pertinentes... Héctor J. Foiguel López. Juez". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 14/5 Nº 1004 v. 21/5/91

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de LIMPIASERVICE S.A., con domicilio en Reconquista 657, Piso 3º, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Luciano Salvador Grieco, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina "B", Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 1º de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 4 de octubre de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso, con los incs. 1 y 7 de dicho artículo. También deberán la fallida y sus integrantes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de 48 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, previénensele la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 17/5 Nº 1029 v. 23/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso de esta Capital, comunica que en el expte. 55.417 caratulado VIVIENDAS BALCARCE S.A. s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de VIVIENDAS BALCARCE S.A.; 2. Fijar plazo hasta el 9/8/91 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que se presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12/9/91 y 3/10/91. respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23/10/91, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Guillermo Eloy Oliva con domicilio en Montevideo 666 5º piso de esta Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 20/5 Nº 1043 v. 24/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la quiebra de: ENVASES LA ROTONDA S.R.L. Es síndica, la contadora Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, 4º "F". La quiebra se decretó el 24 de abril de 1991. Los acreedores deberán presentar a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 8 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores, de corresponder se realizará el 10 de octubre de 1991, a las 8,00, en la sala de Audiencia del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, 3º, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de las fallidas a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/5 Nº 1045 v. 24/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JUAN ANDRES FERRANDO, habiéndose designado síndico al Dr. José María Torello con domicilio en la calle Uruguay 782, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 25-06-91. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta para el día 19 de Setiembre de 1991 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. Se deja expresa constancia que el presente edicto deberá ser publicado libre de todo gasto e impuesto, en un todo de acuerdo con el art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/5 Nº 1025 v. 22/5/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio, de IRMA DORIS PATERNO DE BUELA, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 14 de Junio de 1991, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido de la síndico Dra. María Maximina Mastroizzi, en Tucumán 1438 piso 7º oficina 706. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, el día 10 de Septiembre de 1991 a las 9.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intime a la fallida para que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2, 3, 4 y 5, y en su caso los exigidos por los incisos 1 y 7 del artículo 11 de la ley 19.551; y para que dentro del plazo de 24 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo a que en el plazo de 24 horas, entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe al Juzgado el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición de la síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 5 de Julio de 1991 y 19 de Agosto de 1991, para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/5 Nº 1001 v. 21/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de abril de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de LA PRENSA S. A., fijándose plazo hasta el día 9 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16, "A", Capital Federal, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 9 de setiembre de 1991, y el informe previsto en el art. 40 de la misma ley el día 30 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de octubre de 1991 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco día en Boletín Oficial de la Rep. Argentina, Diario "Ambito Financiero". Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. y Diario "El Día" (La Plata).

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/5 Nº 53.823 v. 21/5/91

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Sec. Nº 51 de la Dra. Julia Villanueva, sito en Callao 635, 1º P,

Cap. Federal, hace saber que con fecha 26/4/1991 se decretó la apertura del concurso civil de GASPAR RODRIGUEZ SANCHEZ. Sindico designado: Dr. Ernesto A. Spangenberg, domiciliado en Viamonte 308, 2º "E", Cap. Federal. Intímase a los acreedores a formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 25/11/1991 en el domicilio del Síndico, y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero, el 28/2/1992 a las 11.00 hs. con el número que asistiera. Fecha presentación informe art. 35 LC: 16/12/1991; fecha presentación informe art. 40 LC: 7/2/1992. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 16/5 Nº 53.897 v. 22/5/91

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

Nº 9

"ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S.A."

LICITACION (PRORROGA) por QUIEBRA de su PLANTA INDUSTRIAL sita en San Justo, Pcia. de Bs. As.

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial nº nueve del Dpto. Judicial de Morón, B.A. (cod. postal - Argentina 1708) comunica que en los autos: "ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S.A. s/Quiebra - inc. de pronto pago laboral y conc. especial promovido por la sindicatura", se ha dispuesto la venta por licitación, nacional e internacional, de su planta industrial, en marcha y pleno funcionamiento con 300 empleados. Ubicación: calle Provincias Unidas 3990. San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.. Inmuebles: constan con una superficie total superior a 120.000 mts. cuad. de los que más de 50.000 son cubiertos. Objeto: Rubro textil, especialmente lanas, con proceso integrados de lavadero y peinaduría, tintorería, hilandería cardada y apresto. Otros Bienes: nombre, marca, rodados, útiles, equipos e instalaciones, teléfonos y facsimil, Base: u$s 10.390.000,00 pagaderos 15% contado y saldo en 10 semestres iguales con un interés del 3 % anual sobre saldos. Venta de Pliegos: Corrientes 1145 P. 9º, contrafrente (Estudio Porcelli & Asoc.). Cap. Fed.; y Provincias Unidas 3990, San Justo, Bs. As. Valor del Pliego: u$s 600. Con derecho a visita e inspección de la planta. Ofertas: Deben presentarse en la sede del Juzgado hasta la prorroga decretada, día 7º de agosto de 1991, cumplimentado las condiciones legales y las establecidas en el pliego, bajo apercibimiento de tenerlas por no hechas. La apertura de las mismas (art. 199, incs. 5º y 6º de la ley 19.551) se realizará el 19 de agosto de 1991, a las 11 hs. en la sede del Tribunal y en audiencia pública. El presente edicto debe ser publicado por dos días en el diario Boletín Oficial de la Nación.

Morón, mayo 8 de 1991.

El juez

20/5 Nº 54.273 v. 21/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/91 - Vence: 21/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18/4/91	JOSE MARIA PERETTE	54.039
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/4/91	PUGLIESE, MIGUEL Y DE BERTONCELLI VDA. DE PUGLIESE, TERESA ADA.	49.377
4	8	María del Carmen Aguirre	22/4/91	DIEGO CACCIATO	49.352
4	8	María del Carmen Aguirre	22/4/91	SILVIA SARA WAIMOL	49.356
6	12	Juan Luis Arito	8/5/91	ADOLFO LISLE	49.343
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/5/91	NELIDA MAGDALENA DURANTE	49.334
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/11/90	LUIS VAZQUEZ QUINTELA	53.983
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17/4/91	GLORIA INES RUIZ	49.340
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/2/91	MARIA DELFINA JOSEFINA PIÑEIRO DE FERNANDEZ	49.362
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/5/91	MANUEL GONZALEZ	49.355
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/12/90	ANA MARIA LAREO	49.338
18	35	María Isabel Millán	30/4/91	DOMINGA OLIVETO DE BEDETTI	49.310
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/4/91	MARIA TERESA MARTINEZ DE SANCHEZ	49.328
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/5/91	FRANCISCA ARGENTINA LO ZITO	49.367
20	40	Celia Angeles Pérez	19/4/91	JOSE DE SOUZA BONITO Y JORGE ANTONIO DE SOUZA BONITO	53.968
21	41	Luis Guillermo Kohler	4/2/91	MARIA PREMAZ	53.898
24	48	José María Perrone	6/5/91	ROBERTO MANUEL ALVAREZ	54.019
24	48	José María Perrone	12/4/91	RAUL LADISLAO SEGURA	54.052
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/5/91	ISABEL BERLEN	49.353
36	66	Guillermo Valentini	6/5/91	OTTOHAR LANGER	49.354
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/5/91	PIGNANELLI TERESA VICTORIA	49.335
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/4/91	JOSE MARIO NAYMANOVICH	49.345
42	72	Julio Carlos Speroni	2/5/91	EDUARDO RAUL PRINCIPE	49.357
44	74	Fernando O. Galan	8/4/91	ALICIA CARMEN DI GIORGIO Y/O CARMEN ALICIA DI GIORGIO	54.040
45	75	Marisa S. Sorini	12/12/90	CIPRIANO LOPEZ	53.935
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/5/91	NATAN MINIAN	49.358
47	77	Silvia R. Rey	3/5/91	MARIA CADENA LATO	53.899
48	78	Ana María Himschoot	25/3/91	JOSE GONZALEZ OTERO	49.326
48	78	Ana María Himschoot	7/5/91	ELVIRA DARROS	49.359
49	79	Virginia Simari de Landó	8/5/91	MANUEL DE JESUS ANDRADE	49.373
50	80	Juan C. Insúa	5/4/91	JUAN BAUTISTA MASSERA Y MARIA VIRGINIA GALESIO	53.916
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/5/91	JOSE ANTONIO ANGULO	49.366
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/4/91	OSCAR PAULO VICENTE RAGGIO	49.368
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/4/91	CARMEN BOBBIO	49.330
62	92	Mirta Lucía Alchini	29/4/91	SANTAMARIA JORGE ROBERTO	49.333
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/4/91	JOSE SILVESTRE	49.346
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	3/5/91	FRANCISCO PAPALIA	49.365
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/4/91	JULIA VICTORIA ABALSAMO	49.351
66	96	Juan José Caprin	15/4/91	BERNARDO MICHOL BRENDON	54.037
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	FRANCISCO MORANA	49.339
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	ITALO NICOLAS COSTANTINO	49.369
73	103	Dolores Miguens	2/5/91	MUÑOZ DE REY BENITA FELISA	53.910
77	107	Luis A. Giménez	6/5/91	MARCELINO JUAN JOSE SGUIGLIA	49.331
77	107	Luis A. Giménez	31/8/90	JUAN RIZZA	49.336
78	108	Luis Carlos Preindlsperg	3/5/91	CARLOS VICENTE LUJAN SAGRA	49.363
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	6/5/91	ABEL MARIO MARICHELAR	49.337
95	21	Gustavo Caramelo	2/5/91	NORA ALEJANDRA MURACO	49.371
100	34	María Cristina Battaini	8/4/91	JOSE BOGDANO	53.933
102	38	Félix G. de Igarzábal	15/4/91	GUILLERMINA SARA NAN DE MARINELLI	49.344
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	GILBERTO JOSE ANATOLE LUCACHESKY	49.347
103	39	Luis José Carballido	8/5/91	CONCEPCION GIUJUSA DE MICHELI	49.361
104	42	Ramiro E. Rodríguez	6/5/91	HECTOR VICTOR VIDOZ Y MARIA AMALIA GIBELLI	49.342
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/5/91	OSVALDO EDMUNDO ZERBO	49.376
105	44	José Antonio Charlin	8/5/91	SARA RAMIREZ DE MARTINEZ	49.349

e. 17/5 Nº 84 v. 21/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

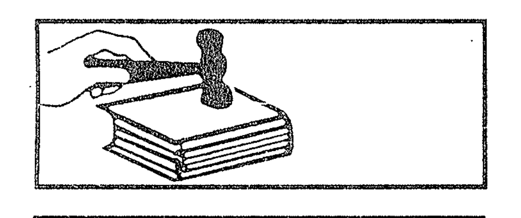
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/5/91 - Vence: 22/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/3/91	ABRAHAM ISAAC LEVIN	54.188
3	5	Marcela L. Alessandro	26/4/91	SANTOS DERNA	49.419

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia Guahnon	7/5/91	PASCUAL DI TELLA	49.413
4	8	María del Carmen Aguirre	7/5/91	ROSA NAVEIRA	54.120
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/5/91	VICENTE ARCARO	54.126
6	12	Juan Luis Arito	11/3/91	IGLESIAS ROBERTO	49.392
6	12	Juan Luis Arito	25/4/91	EMILIA VEGA DE VENTURA	49.399
11	22	María Isabel Benavente	7/5/91	UBALDO ROMERO	49.393
13	25	Eduardo Parody	7/5/91	ASTEASUINSARRA MARIA CECILIA	49.412
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	8/5/91	JUAN SCAZZIOTTA, LUISA SCAZZIOTTA DE AMESTOY Y LUIS LORENZO AMESTOY	49.389
15	30	José Luis González	24/4/91	ROBERTO LIEBESCHUTZ	54.122
15	30	José Luis González	24/4/91	FRANCISCO CASTRO	49.387
15	30	José Luis González	9/5/91	ELENA GONZALEZ	49.420
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/4/91	ROSA FASOLI DE BORSANI	49.422
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/4/91	ANASTASIA MARIO ANGEL	54.121
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4/4/91	SARA PORTAS	54.189
18	36	María Isabel Millán	7/5/91	ANELLO DE PICCIRILLI MARIA DELIA	54.161
18	36	María Isabel Millán	6/5/91	AURORA GARCIA DE IGLESIAS	49.411
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/5/91	FATIGATI ANA FATIGATI ELISA Y FATIGATI MARCOS	49.381
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/3/91	ANGELA SIVORI DE BENITEZ	49.404
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/4/91	MARIA ZULEMA LALIA DE GRISPO	49.426
22	43	Fernando L. Spano	9/4/91	ROBERTO EMILIO PRESAS AREU	54.175
27	53	María Isabel Di Filippo	8/5/91	BEATRIZ TERESA SOUBIE	49.397
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/91	ALBERTO MONCALVO	49.401
30	60	María Clara Lagache	30/4/91	CELIA AIDEE GONZALEZ	49.386
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	2/5/91	BUSTOS CARLOS ALBERTO	49.409
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/3/91	MARGARITA CARLOTA BATTAGLIERO DE ANLLO	49.398
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	IGNACIO COSTA	49.405
34	64	José María Pérez	3/5/91	LAURIA MARIA FILOMENA	49.410
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/5/91	FEDERICO WANGEL	54.091
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/4/91	PASCUAL ROGGERO	49.414
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/5/91	GUILLERMA ESPERANZA RICHIERI Y ARTURO RICHIERI	49.390
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/5/91	JORGE ZOMPICCHIATTI	49.388
40	70	Carlos E. Antonelli	22/4/91	FELIPE EULOGIO GAGLIARDO	49.407
46	76	Luis Alvarez Juliá	3/5/91	IRMA ELENA LIGUORI DE VECCIA	54.192
49	79	Virginia Simari de Landó	9/5/91	MIGOYA RAUL JOSE	49.378
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/4/91	LUIS MARCOS GOFF DAVILA	54.190
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/4/91	HECTOR ALFREDO SALMAIN	54.153
60	90	Enrique C. Virto	22/4/91	LUIS FEDERICO LEYES	49.408
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/3/91	ZULEMA NORA NUÑEZ	49.379
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/4/91	JULIANA CASTILLO	49.406
67	97	Mirta S. Viqueira	17/4/91	HAYDEE PARRY Y ANGEL SILVIO LUMERMANN	49.421
68	98	Patricia Barbieri	12/9/89	CARLOS ANGEL VALLE PEÑALOZA	54.146
75	105	María Inés Lezama	6/5/91	CARLOS JOSE ANASTASIO	49.423
76	106	Adolfo Campos Fillol	9/5/91	ENRIQUE APPEL	49.418
80	110	María Elena Ucar	17/4/91	RIGOBERTO CHARA	54.085
90	4	Martín Alejandro Christello	9/5/91	JOSE ANTONIO LEAL	49.428
95	21	Gustavo Caramelo	8/5/91	CARMELA D' AMICO	49.427
100	34	María Cristina Battaini	9/5/91	AURORA TRINIDAD FRANCISCA CORTES VDA. DE MERCADAL	49.395
102	38	Félix G. de Igarzábal	6/5/91	MELKON BAZERBACHIAN	54.129
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17/4/91	RAMON ANCHEL	49.385
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24/4/91	ANA MARIA GALAN RODRIGUEZ VDA. DE IGLESIAS	49.396
105	44	José Antonio Charlin	28/12/90	BLIMA ZAKS DE JAIM ROCHMAN Y CELIA ROCHMAN	54.187
105	44	José Antonio Charlin	6/5/91	CARMINDA DIAS RATO	49.384
108	56	Daniel Rubén Tachella	7/5/91	HORACIO GENARO RISSO	49.400

e. 20/5 Nº 85 v. 22/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Luis M. Márquez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1212 piso 2º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AGUIRRE, ENRIQUE OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 35.217/89, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 23 de mayo de 1991, a las 12 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, la unidad nº 6 de la calle Achupallas nº 2644/50 de Hurlingham partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. A; Manz. 12; Parcela 1 F; Sub-parcela 6; Partida nº 211.288; Polígono 00-06. Se trata de un departamento de living-comedor; un dormitorio; cocina; baño y patio. Ocupado por el Sr. Juan Nasi quien manifestó ser inquilino con contrato vencido que no exhibió. Adeuda a la Municipalidad ₳ 231.543,52 al 2-4-90; por Imp. Inmob. ₳ 831.954, (fs. 84) al 28-9-90 y según surge de fs. 45 no se adeudan expensas comunes. Base ₳ 45.550.898, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 20 y 21 de mayo de 1991, de 14 a 16 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Eduardo Parody, secretario.

e. 17/5 Nº 54.225 v. 21/5/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63 del Dr. Fabián Zampone, con sede en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCHWAB de CABELLO ROSA s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 258, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-11 TL, año 1985, Motor Nº 2676549, Chasis Nº 372-02455, Dominio C-1.276.540, el que se encuentra en el siguiente estado: tapizado quemado por cigarrillos; 5 cubiertas buenas en uso; auxilio pinchado; 2 limpiaparabrisas; pasacassette marca Volgtone roto y faltan perillas; 2 alfombras de goma rotas; lámpara óptica delantera izquierda suelta; faltan dos centros de ruedas; óptica delantera derecha con óxido; 4 cubiertas Firestone y una Good Year; paragolpe delantero chocado; golpes en capot y carrocería. Base: ₳ 50.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. La actora se hace responsable del pago de las patentes que pudieran adeudarse hasta el importe neto que pudiera obtenerse del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 20/5 Nº 49.432 v. 21/5/91

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 4to. Capital Federal, Secretaría Nº 85, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, MANUEL ARTURO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 224.911, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 09,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 Spazio CL año 1987 motor marca Fiat Nro. 128 A 0387334728; chassis marca Fiat Nro. 147 BB0071 17609; uso particular, dominio J063.061, el que conforme acta de secuestro de fs. 54, se encuentra equipado con 4 gomas con medio uso, con rueda de auxilio, sin radio, tapizado en buen estado; chapa y pintura en buen estado y en funcionamiento, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 40.000.000. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en caso que resultare compradora la actora eximase en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1991.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 17/5 Nº 54.207 v. 21/5/91

Nº 56

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 56 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, sito en Paraguay 1536, piso 2do. Capital Federal, Secretaría Nº 86 a cargo de la Dra. Silvia L. Mortara, comunica por 2 días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ ZAGO, AVELINO s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 247.857, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 33 entre las calles 24 y 25, señalado como lote 28 de la Manzana E, Sección 24, Nomenclatura Catastral; Circunscripción I; Sección N Manzana 1075 Parcela 29 Folio Real 6665, cuya superficie de lote es de 280,00 m², que mide 8 mts. de frente al NO, por 35 mts. de fondo lindando al frente con calle 33; entre- frente al SE con parte lote 33 al NE con parte lotes 27 y al SO con lote 29 y fondo del 30, 31 y 32 Conforme mandamiento de constatación diligenciado en autos, la finca se ubica frente al Nº 1487 de la calle 33, entre 24 y 25, sobre calle asfaltada, zona perfectamente urbanizada. Se trata de una contrucción tipo chalet con techo de tejas rojas al frente, con jardín en la parte anterior, porch, living comedor piso mosaico con hogar y chimenea y placard; un dormitorio de 5 por 5 metros aproximados con ventana al jardín del frente, con placard; un baño completo; cocina comedor diario con pequeña alacena, sin calefón; cuarto de servicio con ventana a pasillo lateral, patio lavadero trasero y amplio fondo hasta la finalización del lote, todo el inmueble en completo estado de abandono, de regular a mal estado de conservación general, desocupado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 21, 22 y 23 de mayo de 1991 de 16 a 18 hs. Base: ₳ 12.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor

postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble adeuda impuestos Municipales ₳ 266,47. Obras Sanitarias ₳ 296, 981 e Impuestos Inmobiliarios ₳ 125,335, sujetos a reajustes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, a los 10 días del mes de Mayo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 20/5 Nº 54.345 v. 21/5/91

Nº 57

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: ARMENTANO NELIDA CELIA GUILLERMINA c/INMOBILIARIA ESCOLAR S. A. s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 209.741, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 24 de Mayo de 1991, a las 14 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Balbastro 936 (entre los números: 920 y 948), de esta Capital Federal; de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de la constatación y títulos obrantes en autos. El bien consta de un local en planta baja de aproximadamente 7,66 m. de frente por 40 m. de fondo, con instalaciones sanitarias y teléfono, en planta alta tiene una vivienda de dos ambientes, baño y cocina al frente; superficie total según constancia en títulos: 315,04 m2. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra, y se halla ocupado por el Sr. Miguel L. Falabella y familia, siendo exhibido los días hábiles de 9 a 12 horas. Nomenclatura Catastral: Circ. 1- Sección 38, Manzana 31, Parcela 4. Partida 3662. Deudas: O. S. N.: a Fº 46/47/48, A. B. L.: a Fº 50/51 = Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en dinero efectivo en el acto del remate. Base: ₳ 40.000.000, Informes: en autos y en la oficina del Martillero, hay catálogo explicativo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, haciéndose saber que en el supuesto que por cualquier causa, no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo de Artic. 580 del CPCC, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor Nivel General que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuestos por el Artic. 584 del CPCC.
Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 17/5 Nº 54.211 v. 21/5/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92 a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, con sede en la calle Paraguay 1536 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ REY DE GULINO NORA s/ Ejecución Prendaria Expte. Nº 43.974", que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo Tipo Furgón II, año 1985, motor Nº BZ507998, chasis Nº 8AWZZZ21ZER001941, Dominio H-068.963. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 32.651.042. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El eventual adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precios, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizarán conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas-nacional no agropecuario-que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cº Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.441 v. 22/5/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría N 94, sito en Uruguay 714 1º piso Capital Federal; comunica por tres días en dos autos "BURGIN JUAN PEDRO c/ DONNARI YOLANDA AGUSTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 57.624/80, que el Martillero Alberto Gurevich, (te.: 46-9685/72-0619); rematará el 24 de Mayo de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 20 y 21 de Mayo de 1991 de 15 a 17 hs., sito en la calle Argentina Nº 1160/66 entre las de América y Miró, de la Localidad de Ramos Mejía; Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sec.: K; Mza.: 33; Parcela: 14. Matrícula: 57131. Superficie del Terreno s/Título: 322,65 m2. El inmueble consta de 2 departamentos: Departamento del Fondo: 2 habitaciones, cocina comedor diario; baño instalado, cuarto auxiliar en los fondos, azotea accesible, lavadero semicubierto y espacio libre, ocupado por Patricia Viviana Sánchez de Cuello y 6 hijos menores de edad. Departamento al frente: 4 ambientes, baño, local al frente con cortina metálica negra de malla abierta, jardín al frente. Desocupada. Libre de todo ocupante y/o habitante. Todo ello según fs. 84 y 85. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: ₳ 72.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del término de diez días de realizado el remate, el mismo se reajustará desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, conforme la evolución del índice de precios para la construcción hasta el momento del efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, como así también constituir domicilio dentro del radio de juzgado. Deudas: Municipal: fs. 70 ₳ 997.050 al 21-11-90. Rentas: fs. 75/76/77 ₳ 4.134.548 al 31-11-90. Iva a cargo del comprador. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario "La Ley".
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.202 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "POSEIDON S. A. c/FERNANDEZ MABEL YRENE y otro (FERNANDEZ HECTOR HORACIO) s/Ejecución de Alquileres" Expediente Nº 17.624, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 28 de mayo a las 16 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 1475/87, local 75, integrado por los polígonos I-25, situado en el primer subsuelo y 00-51, situado en la planta baja, teniendo el polígono I-25 una superficie cubierta para el polígono de 17,14 m2, lo que hace una superficie total de 29,47 m2. Porcentual 0,03 %, dos salidas: Boulevard Marítimo y Alsina (título fs. 55). Desocupado conforme a acta de constatación de fs. 85 vta. Base de venta al contado ₳ 75.000.000, Seña 30 %. Sellado Boleto 0,5 %. Comisión 3 %. Deudas: O. S. Mar del Plata ₳ 173.131,01 (fs. 72); Impuesto Inmobiliario ₳ 178.273, (fs. 70). El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de mayo en el horario de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hágase saber a quien resulte adquirente que, para el caso de que no depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de realizado el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el momento de celebración del boleto, y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 548 del C. P. C. C..
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 17/5 Nº 49.402 v. 21/5/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102 a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con sede en la calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARASOVICH GUILLERMO s/ Ejecución Prendaria" Expte. 366, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automóvil marca Volwswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor Nº E5S06712, chasis ES1506767M, Dominio S-503.292, el que se encuentra en el siguiente estado cubiertas totalmente lisas incluida la auxiliar, asiento del conductor roto, registra 47.681 Km. en el cuenta kilómetros de la unidad. Base: ₳ 36.275.993. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se hace saber que el vehículo no llegó a ser patentado por abandono de trámite. El alta del mismo y el pago de patentes adeudadas y recargos se solventará con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 20/5 Nº 49.442 v. 21/5/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 5º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LIPRANDI OLIVA JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria", Expte. 51.813, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de Mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volskwagen, modelo VW 1500, año 1986, motor Nº G5S000214, chasis Nº GS1500443Z, Dominio X-514.677, el que se encuentra en el siguiente estado: con ruedas armadas con 3 cubiertas Pirelli, una sin dibujo y una Firestone, con auxilio sin dibujo, con gato, llave sacarruedas, con parrilla delantera rota, acrílicos delanteros rotos, paragolpe delantero roto, tapizado butacas con quemaduras y antena de radio rota. Base: ₳ 38.683.911 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Las deudas de patentes y recargos serán afrontados hasta el momento de la subasta por la actora (fs. 121). Quien resulte comprador deberá denunciar su condición según se trate de responsable inscripto en IVA, no responsable o consumidor final (fs. 123 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.439 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HERMIDA LUIS FELIPE s/Ejecución Prendaria" Expte. nº 51.812, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991, a las 9,50 horas en el local de la calle Juan Agustín García nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de Mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, Modelo Gacel GL, año 1985, Motor nº UC919926, Chasis nº 8AVZZZ30ZFJ004753, Dominio N-073.493, el que se encuentra en el siguiente estado: plástico roto faro trasero izquierdo; raspón guardabarro trasero izquierdo y puerta delantera del mismo lado; abollado guardabarro delantero izquierdo; trizados viseras faros delanteros; faltan plásticos luz de posición delantera derecha; tres cubiertas lisas y dos en avanzado estado de uso; pintura saltados y oxidados en varios lados; sin radio; con llave sacarruedas y gato; un juego de llaves. Base: ₳ 59.962.235 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. La actora se hará cargo de la deuda por patentes hasta la fecha del remate con imputación al precio de venta (fs. 153). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.443 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 5º en la Capital Federal hace saber por tres días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ VICTOR EDUARDO s/Ejecución Prendaria Expte. 52902", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,40 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, motor Nº 4661205, chasis Nº 312-00415, año 1986, Dominio R-079.411, el que se encuentra con un vuelco, estando semireparado, tiene abolladuras de chapa sobre lado derecho y raspones, no cierra puerta trasera, tiene la dos ópticas delanteras rotas, paragolpe delantero suelto y sin soportes, 4 gomas en regular estado, sin rueda de auxilio, no tiene tapa de tanque de nafta, tapizado bueno, con crique sin llave sacarruedas, con encendedor y limpiaparabrisas, con radio, sin antena con un solo parlante, sin equipo aire acondicionado. Base: ₳ 55.000.000 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Adeuda en concepto de patentes la suma de ₳ 4.579.900, al 30/9/90 (fs. 97 vta.).
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.444 v. 22/5/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, con sede en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RODRIGUEZ HUGO CELESTINO s/Ejecución Prendaria Expte. 46.614", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo de 1991 en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 4 F, año 1985, motor Nº 5203781, chasis Nº 909-05430, Dominio B-1.945.996, el que se encuentra en el siguiente estado: rueda de auxilio y del vehículo en mal estado, sin crique y llave sacarruedas, sin cerradura puerta trasera, sin pintura guardabarro trasero derecho y delantero y con abolladuras puertas derecha, con abolladuras pontón trasero abollado, techo abollado, guardabarro delantero izquierdo sin pintura, tiene porta equipaje, asiento conductor roto, sin cubre alfombra, sin visera parasol, tiene 2 cinturones de seguridad, tiene capot sin colocar completo, paragolpe trasero deformado, falta el delantero y soporte tipo espejo retrovisor exterior lado izquierdo. Base: ₳ 20.000.000 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A fs. 124/125, consta una deuda en concepto de patentes al 31/1/91 de ₳ 2.733.509 la que deberá ser solventada por el eventual comprador.
Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 20/5 Nº 49.445 v. 22/5/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por dos días en autos "EXHORTO DE AZUL PCIA. BS. AS., MERLINO BASILIO, s/sucesión" (Exp. 45837), que por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 del Depto. Judicial de Azul, Prov. Bs. Aires, en autos "MERLINO BASILIO s/sucesión", el 27 de mayo de 1991 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233., Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del departamento ubicado en esta ciudad, Chile Nº 942 entre Tacuarí y Bdo. de Irigoyen, piso 7º U. F. 17 dto. "A", con superficie total de 61,98 mts. cdrs. porcentual 6,74, compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño completo cocina y lavadero, calefacción y agua caliente individual, al frente muy luminoso. Venta desocupado. Base: ₳ 55.424.394. Seña: 20 %, comisión 4 %, sellado de ley 1 %, en efectivo. El saldo deberá depositarse dentro de los 30 días de la fecha de subasta, en el Banco de la Prov. de Bs. Aires, Suc. Azul, Delegación Tribunales a la orden del Juzgado oficiante y como pertenecientes a la cuenta del juicio donde se ordenara la subasta. Deudas: O. S. N. (fs. 18) ₳ 1.479.274,96 impuestos municipales (fs. 22) ₳ 460.780,52, todo ello más sus actualizaciones e intereses. No se adeudan expensas a octubre 1990 (fs. 24). Se visita: 23 y 24 de mayo de 1991, de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 20/5 Nº 54.343 v. 21/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra.

Paula María Hualde (interina), con sede en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 5º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONCLUS JOSE MARIA s/ Ejecución Prendaria Expte. 57509", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-18 GTL, año 1986, motor Nº 2692030, chasis Nº 932-21791, Dominio B-2.066.305, el que se encuentra en el siguiente estado: con 4 cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en regular estado, con herramienta sacarrueda, con crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, y abolladura en capot de ambos lados y pequeña abolladura techo, abolladura puerta lado conductor delantera el vehículo tiene un estado general bueno. Base: ₳ 49.104.912,88, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se carece de datos sobre deuda en concepto de patentes (fs. 45). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/5 Nº 49.435 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dienzeide, secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (interina) con sede en la calle Roque S. Peña 1211 piso 5º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ ULLOA DE FARIAS OVIDIA s/Ejecución Prendaria" Expte. 57416, que el martillero Osvaldo A. Bózzola; rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-12 TL, año 1988, motor Nº 2786540, chasis Nº L924-154242, Dominio C-1.417.592, el que se encuentra en el siguiente estado: con 4 cubiertas en regular estado, con crique, con llave sacarruedas, sin rueda de auxilio, con radio pasacassette digital, Tape Direction estereo autoreverse, con encendedor, con 59.230 Km., con 3 alfombras de goma, con antena de techo, las 4 cubiertas son Fate radial, con alerón trasero. Base: ₳ 6.445.165,90. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se informa una deuda en concepto de patentes de ₳ 1.794.463 y ₳ 210.650 (fs. 65/66) Registra infracciones sin especificar monto (fs. 68). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/5 Nº 49.436 v. 21/5/91

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3, comunica por cinco días en el juicio "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de la planta Baradero, Pcia. de Bs. As." (Expte. 57.515) que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alberto E. Bieule, Alfredo V. Ocampo, Rodolfo Parodi, Ignacio J. Sepiurca, Edelmiro S. Daneri y Carlos Olmi rematarán el día martes 28 de mayo de 1991 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alte. Brown s/número, de la Ciudad y Partido de Baradero, Pcia. de Bs. As., desocupado, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Fracción I, Parc. 2, Lote A, Lote B, Lote C y Lote D, Sup. total de la fracción: 9 has. 41 as., 34 cas., 24 dm², Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Chacra 5, Fracción I, Parc. 2 y Chacra 6, Parc. 3, Sup. 3 has., 52 as., 26 cas., 70 dm² y 3 has., 16 as., 50 cas., 30 dm² respectivamente. Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Fracción I, Chacra 5, Parc. 1a., Sup. 3 has., 28 as., 65 cas. y Chacra 3, Parc. 1a., Sup. 4 has., 62 as., 14 cas., Nom. Cat. Circ. III, Sección A, Fracción I, Parc. 1, Sup. 6 has., 15 as., 35 cas., con todo lo en ellas plantado, edificado y demás adherido al suelo; y la maquinaria y efectos que se hallan en su interior y en el estado en que se encuentra. Base: u$s 600.000, o su equivalente en australes al cambio vigente el día inmediato anterior a la fecha del remate según billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. La venta se efectuará al contado, o bien, a opción del comprador con las siguientes facilidades propugnadas por la sindicatura y que surgen de autos a fs. 125 (puntos 2.3.4.5.6.7.8) fs. 178/179/180, a saber: a) Seña 30 %; b) El saldo en dos cuotas del 35 % del precio cada una con vencimiento a 1 y 2 años a contar de la fecha de la aprobación de la subasta, el que deberá ser en u$s o Bonex Series 1984 (Cupón "14" y sgtes.), debiendo obtenerse en ambos casos (u$s o Bonex) el rendimiento equivalente a la capitalización de cada cupón con el alcance expresamente establecido en fs. 80 puntos 8.4 a 8.4.3 inclusive (A lo que remite la resolución del Sr. Juez de fs. 179 que cita la presentación de la Sindicatura de fs. 137 c/Remisión a fs. 80 —puntos 8.4. a 8.4.3. inclusive—. La posesión del inmueble será otorgada al adquirente simultáneamente con la escrituración del traslado del dominio y la constitución de la garantía en el caso de haberse optado por la venta financiada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 6,5 %. Sellado de ley cinco por mil. Visitar los días 22, 23, 24 y 27 de mayo de 1991 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/5 Nº 54.058 v. 22/5/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge F. Fargas, con sede en la calle Av. Roque S. Peña Nº 1211 piso 9º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SPATARO ANA MARIA s/Ejecución Prendaria Expte. 22708/89", que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-11 GTL, año 1987, motor marca Renault Nº 2747588, chasis marca Renault B37G-002240, Dominio C-1.385.129, certificado de importación 04008745, el que se encuentra en el siguiente estado: puerta trasera izquierda chocada, falta aro de plástico faro delantero izquierdo paragolpe delantero chocado, falta insignia trasera, sin radio pasacassette, con antena de techo, con rueda de auxilio, con llave sacarrueda, con crique. Base: ₳ 47.614.794 al contado y mejor postor. Comisión: 10 % Sellado del Boleto: 1 %. Adeuda en concepto de patentes según informe de fs. 93/96 hasta el 30/11/90 las sumas de ₳ 5.194.913 y ₳ 2.400.870. Registra asimismo infracciones adeudadas sin especificar montos (fs. 97). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 20/5 Nº 49.438 v. 21/5/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, de la Capital Federal sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/GUARDO, ARTURO CESAR y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 48871, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Duna S D año 1989, motor marca Fiat Nº 127 A 5000 2782264; chassis marca Fiat Nº 8 AS 146000000038607; tipo sedan 4 puertas destinado al uso privado, dominio C 1.472.546; el que conforme acta de secuestro de fs. 25, posee criquet, llave saca ruedas, estéreo de fábrica marca Philco, rueda de auxilio, sin golpes en buen estado, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Al contado y al mejor postor. El IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero, quien lo depositará en 48 hs. Se admitirán ofertas bajo sobre. La oferta se efectuará por duplicado, contendrá el nombre del oferente y su domicilio, individualizará el bien a adquirir, deberá acompañar el importe correspondiente a seña, comisión y sellado de Ley discriminándole, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal y cláusula no a la orden o cheque certificado sobre un banco de esta plaza. Base: ₳ 60.000.000. De no haber ofertas se subastará sin base. Se aceptarán la ofertas bajo sobre cerrado hasta el día 21/5/1991 a las 12,00 hs. las que serán abiertas en audiencia pública el día 22/5/1991 a las 12,00 hs.

Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.206 v. 21/5/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CINOTTI QUINTEROS, WASHINGTON BEVERLY s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 52.503), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 31 de mayo de 1991, a las 0,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, Un Automotor marca Renault, modelo 4 GTL, año 1986, motor Nº 2.206.565, Chassis Nº 800-5851, Patente Nº C-1.340.023, conforme acta de secuestro de fs. 36, tiene ambos guardabarros delanteros; capot y frente abollados, con rueda de auxilio, tapizado derecho roto, con radio pasacassette, sin antena, con criquet, con llave sacarrueda, 4 cubiertas en regular a mal estado, con dos parlantes con gabinete de fórmica, 1 matafuego, se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Benjamín Matienzo Nº 1544 Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 y 14 a 17 horas, hasta 24 horas antes del remate. Base: ₳ 37.004.704,42, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado del Boleto 0,5 %, todo en dinero efectivo. Deudas Rentas M. C. B. A. a fs. 69 año 1986 a 1988, ₳ 4.988.668,00, al cobro en Dto. Mandatarios, a fs. 65 por los cargos 1989 y 1990, ₳ 565.058 todos sujetos a reajustes y actualizaciones, a fs. 70 se registran dos actas infracciones de tránsito pendientes de resolución. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior del remate a las 12 horas. Hágase saber al martillero y a interesados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/5 Nº 49.478 v. 21/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Hernán Monclá, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FORTUNA JUAN ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 18.782, que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de Mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-12 L, año 1988; motor nº 2778008; chasis L 810-010762 Dominio C-1.389.496, el que se encuentra en el siguiente estado: guardabarro delantero izquierdo abollado; faro delantero izquierdo robo; con rueda de auxilio; con crique; con llave sacarrueda; con 4 cubiertas en regular estado; con abolladura en guardabarro trasero derecho. Base: ₳ 36.000.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se hace saber que se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir los siguientes recaudos: a) se presentarán por duplicado, b) contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará el bien que desea comprar; d) acompañará el importe correspondiente, más los destinados a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado y con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Juzgado. Se hace saber igualmente que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública ha realizarse el día 23 de Mayo de 1991 a las 12 y 30 horas, compareciendo el martillero y los oferentes que lo deseen, en sede del juzgado y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Recepción de las mismas hasta las 12 horas del día de la audiencia indicado. Se dará lectura de la que prevalezca antes del remate. El comprador definitivo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien reconoce deudas por patentes de ₳ 6.197.357. Igualmente se encuentran pendientes de pago actas por infracciones sin determinarse el monto (fs. 64).

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 20/5 Nº 49.434 v. 22/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos caratulados "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Disolución y Liq. Judicial Forzosa s/ Incidente de Enajenación del Inmueble de la calle Ramón Lista Nº 5020/22" que los martilleros Gustavo Abella Victorica y Norberto E. Baqué rematará el día 31 de mayo de 1991, a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ramón Lista Nº 5020/22, Capital Federal. Nomencl. catastral: Circ.: 15, Sec. 87, Mzna. 41, Parc. 2 B. Se trata de un local comercial, edificado sobre terreno de 8,66 m x 33,63 m., moderno, con amplio frente vidriado, con entrepiso con dos oficinas, baño y cocina. La venta es un block incluyendo muebles e instalaciones s/inventario agregado a autos. Desocupado. Visitar los días 28, 29 y 30 de mayo de 13 a 17 horas. Base: u$s 50.000 (dólares billetes estadounidenses). Seña: 30 %. Comisión: 6 % más IVA s/la misma. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio puede abonarse al contado o con facilidades: 20 % dentro del 5º día de aprobada la subasta, más 2 cuotas del 25 % c/u, con vto. a los 90 y 180 días corridos, respectivamente, de aprobado el remate. Interés 14 % anual s/saldos. Garantía hipotecaria. Todos los pagos son en dólares billete estadounidenses. La vta. del inmueble es "ad corpus". El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deben ser presentadas al Tribunal antes del día 29 a las 13 y 30 horas, fijándose el día 30 de mayo, a las 12 hs. para su apertura. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los interesados deben requerir en el Tribunal o a los martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/5 Nº 54.344 v. 24/5/91

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "VIÑAS, RAYMUNDO c./ AUTOPARTES Y SERVICIOS S/Quiebra-Incidente de subasta" (exp. Nº 16.487), que los martilleros Angélica E. Isasmendi y José Luis Casares, rematarán el día 30 de Mayo de 1991 a las 11 hs., en la calle Humberto I nº 2042, Capital Fed., el inmueble sito en la calle Donato Alvarez 507, Capital Federal, que se trata de un local de comercio, que se encuentra desocupado y mide 84,68 metros cuadrados. Nom. Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 17. Deudas: Municipales: Fs. 172/172 vta. ₳ 67.518,45 Obras Sanitarias: Fs. 166 ₳ 2.846.097. Base: ₳ 27.000.000. Seña 15 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El inmueble de la calle Donato Alvarez 511, Capital Federal, que se encuentra ocupado según mandamiento de constatación de fs. 176/176 vta. Nom. Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 17. Superficie total 102,62 metros cuadrados. Deudas: Municipales: Fs. 172 ₳ 56.379,11. Obras Sanitarias: Fs. 167 ₳ 1.475.404,07. Base: ₳ 27.000.000. Seña 15 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Las unidades, el local comercial de Donato Alvarez 507, Cap. Fed., es Unidad I y el inmueble de Donato Alvarez 511, Cap. Fed., es Unidad 2, y se podrán visitar los días 27, 28 y 29 de Mayo de 1991 de 9 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 1030 v. 23/5/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRACIA PARA EL TERCER MILENIO

Distrito Salta

Salta, 6 de mayo de 1991.

"El Juez Federal con competencia Electoral en la provincia de Salta —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Luis Victor Outes— hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO DEMOCRACIA PARA EL TERCER MILENIO, adoptó dicho nombre partidario con fecha 20 de marzo de 1991. Ricardo Lona - Juez Federal de Salta".

Luis Victor Cuter, secretario electoral.

e. 17/5 Nº 1033 v. 21/5/91

PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL

Distrito Chubut

La Señora Juez Federal Subrogante en el Distrito de la provincia del Chubut con competencia electoral, Doctora Mirta M. Seniow de Gando, hace saber por el término de 3 días en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14, segunda parte, de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos - que la agrupación política "DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (Art. 7 Ley 23.298) bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 12 de junio de 1990, Expte. nº 2- fº 78 - Año 1991. Rawson, Chubut, mayo 6 de 1991. — Adriana Betina Grosman, Prosecretaria Electoral.

e. 20/5 Nº 1038 v. 22/5/91